

Miguel Angel Reyes Gómez

**REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE PROMOCIÓN EN LAS
CARRERAS DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA, DE LAS UNIVERSIDADES DE GUATEMALA Y EL APOORTE
AL MEJORAMIENTO CUALITATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LAS
VERAPACES**

Asesor: Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2002

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 2002.

INDICE

CONTENIDO	Página
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I 1 DIAGNÓSTICO	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Descripción del problema	2
1.3 Justificación de la investigación	3
1.1.1 Importancia del estudio	3
1.4 Indicadores del problema	4
CAPITULO II 2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA	7
2.1 INVESTIGACIÓN	7
2.1.1 Enfoques metodológicos de la investigación	8
a) Enfoque Ex post facto	8
b) Enfoque Experimental	10
c) Enfoque Genético	11
2.1.2 Principales características de la investigación	13
2.1.2 Ciencia y Tecnología	17
2.3 LOS MARCOS DEL PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN CLÁSICA O TRADICIONAL	18
2.3.1 Marco conceptual del problema	18
2.3.2 Marco teórico	21
2.3.3 Marco metodológico	22
2.3.4 Marco Operativo	24
2.4 LA INVESTIGACIÓN COOPERATIVA: VÍA PARA LA INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD	26
2.4.1 Orígenes y desarrollo de la Investigación Cooperativa	27
2.4.2 Condiciones para que pueda llevarse a cabo la Investigación Cooperativa	27
2.5 LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA: Inicios y desarrollos	29
2.5.1 Mejorando la educación mediante la investigación-acción	30
2.5.2 Investigación y evaluación en educación: Visiones positivistas, interpretativas y críticas	32
2.5.3 Naturaleza de la investigación	33
2.5.4 Definición de investigación-acción	34
2.5.5 Origen y evolución de la investigación-acción	34
2.5.6 Los cuatro momentos de la investigación-acción	36
2.5.7 Cuatro aspectos que no son la investigación-acción	39
2.5.8 Puntos clave de la investigación-acción	39
2.5.9 Guía práctica para desarrollar una investigación-acción	41
a) Primera etapa: el diseño de la investigación	42
b) Segunda etapa: el desarrollo de la investigación	45
c) Tercera etapa: la elaboración del informe final	47

2.6 LOS ACUERDOS DE PAZ Y SU RELACIÓN CON LA REFORMA EDUCATIVA	49
2.6.1 Los acuerdos de Paz	49
a) El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas	49
b) El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria	55
2.6.2 La Comisión Paritaria de Reforma Educativa –COPARE-	57
2.6.3 La Propuesta Marco General de Transformación Curricular.	63
CAPITULO III 3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	67
3.1 HIPÓTESIS ACCIÓN	67
	Página
CONTENIDOS	
3.1.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	67
3.1.1.1 Objetivo holístico	67
3.1.1.2 Objetivos de acción	68
3.1.3 Parámetros para verificar el logro de objetivos	69
3.1.4 Cronograma de actividades	71
CAPÍTULO IV 4 EVIDENCIA DE TRANSFORMACIÓN	73
Y MEJORA	
4.1.1 PROYECTO “ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE TESIS”	73
4.1.1.1 Resumen	73
4.1.1.2 Antecedentes	74
4.1.1.3 Justificación y definición del Proyecto	75
4.1.1.4 Objetivo General	76
4.1.1.5 Objetivos específicos	76
4.1.1.6 Propósito del Proyecto	77
4.1.1.7 Duración	77
4.1.1.8 Cobertura	77
4.1.1.9 Estrategias	78
4.1.1.10 Campos de intervención	79
4.1.1.11 Actividades	80
4.1.1.12 Recursos	81
4.1.1.13 Cronograma	82
4.1.1.14 Seguimiento y evaluación	83
4.1.1.15 Requerimientos para la ejecución de actividades	83
4.1.2 INSTRUCTIVO PROYECTO	85
4.1.2.1 Introducción	86
4.1.2.2 Proyecto Elaboración y Aprobación de Tesis	87
4.1.2.3 Aspectos relevantes para los programas de elaboración de tesis y de actualización	88
4.1.2.4 Actualización de los recursos humanos	89
4.1.2.5 Marco metodológico y operacional	90
4.1.2.6 Proyecto de investigación	92
4.1.2.7 Monitoreo y seguimiento	98
4.1.2.8 Conclusión	99
4.2 Productos obtenidos de la ejecución del Proyecto	101
4.2.1 Objetivos del proyecto	101
4.2.2 Areas temáticas	102

INTRODUCCIÓN

Este informe corresponde al trabajo de investigación que requiere la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito para optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

El presente trabajo de investigación, tiene como fin primordial presentar una propuesta para la reestructuración del Sistema de Promoción que actualmente tienen las facultades de humanidades de las universidades del país, con el propósito de disminuir la cohorte entre los estudiantes que se inscriben para optar a una carrera profesional, hasta el momento de su graduación. Al mismo tiempo, tiene la intención de lograr con la aplicación de la propuesta, la obtención de productos y aportes valiosos para el mejoramiento cualitativo del sistema educativo de las Verapaces esencialmente, y en consecuencia a nivel nacional.

Para la realización del presente trabajo, fue necesario en primera instancia la elaboración de un diagnóstico que permitiera identificar el grupo de beneficiarios objeto de estudio, así como el diseño y ejecución de un proyecto con el auspicio y asistencia técnica del Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala – PROASE- (Unión Europea – MINEDUC) en coordinación con las universidades San Carlos de Guatemala y Mariano Gálvez, el cual permitiera atender la demanda de los formadores y formadoras de la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, misma que más adelante se extendiera a otras instituciones educativas de la región, quienes preocupados por su situación personal de estar al nivel académico de cierre de pensum en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación y no haber completado a la fecha sus carreras profesionales, se tratara de encontrar una solución al problema, a la vez que se fortaleciera el proceso de transformación curricular a nivel institucional.

La intención de esta propuesta es poder brindar a las universidades del país y al sistema educativo en general, una alternativa viable de solución al problema en mención y de impacto cualitativo de mejora en la práctica diaria en el aula de los docentes involucrados, por abordar varios aspectos en las áreas identificadas en todos los niveles educativos.

El trabajo se desarrolló utilizando la metodología investigación-acción- participativa, (IAP), la cual fue desarrollada a la vez por las mismas universidades y los beneficiarios del proyecto, a través de la identificación de áreas comunes que constantemente pudiesen socializarse con todos los grupos de trabajo, y cumplir con los pasos básicos de la observación, planificación, acción y reflexión constante del proceso.

Finalmente, se espera contribuir al trabajo que actualmente se desarrolla en las universidades de Guatemala y a la vez dar algunas herramientas necesarias con los productos obtenidos en las diferentes tesis que realizaron los beneficiarios del proyecto, al proceso de Reforma Educativa que impulsa el Ministerio de Educación con el apoyo de todos los sectores responsables, tanto a nivel nacional, regional y local.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Antecedentes del problema:

En Guatemala, desde hace varias décadas, se ha venido observando el fenómeno que del escaso número de estudiantes que ingresa a las universidades, un alto porcentaje no logra graduarse por múltiples factores, agudizándose más la situación, al finalizar la parte académica (cierres de pensa), especialmente en la elaboración de las respectivas investigaciones, requisito de muchas carreras para poder optar al título de profesionales.

Las facultades de humanidades al igual que otras facultades, forman parte de este problema, y se ha podido detectar una gran diferencia entre la cohorte de ingreso y egreso, que aproximadamente oscila entre los ocho y los diez y seis años para poder lograr un título universitario. Paralelamente a ello, el sistema de formación inicial en las Escuelas Normales y el sistema educativo en general ha tenido resultados muy pobres en cuanto que, el mismo no responde a las necesidades e intereses de los comunitarios.

El personal docente formador y la administración de la Escuela Normal Rural No. 4, "Dr. Elizardo Urizar Leal" de Salamá, Baja Verapaz, dentro del marco de la Transformación de su institución y conscientes de la necesidad del desarrollo profesional que requiere el recurso humano para poder responder a los cambios necesarios en la formación de maestros y maestras de los niveles infantil (pre-primaria) primaria de las áreas rural e intercultural bilingue, esencialmente en el aspecto cualitativo, manifestaron su preocupación por elevar su nivel académico y completar sus estudios de licenciatura. Al mismo tiempo manifestaron también su preocupación por continuar con las iniciativas de mejora constante de su práctica profesional en las aulas.

Varios de ellos, después de diez años de haber cerrado pensum en las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, no habían podido culminar sus estudios, los cuales estaban pendientes de elaborar las investigaciones correspondientes (tesis) para obtener el título profesional. Esta preocupación fue extendida a los formadores y las formadoras del Instituto Normal Mixto del Norte, "Emilio

Rosales Ponce” de Cobán, Alta Verapaz, quienes también manifestaron su interés por finalizar sus estudios universitarios, tomando en cuenta que existen varios catedráticos y catedráticas con el mismo problema.

A estos dos grupos de interesados, se sumaron otros docentes de las escuelas de aplicación de las mismas Escuelas Normales, docentes de los institutos nacionales experimentales de educación básica (INEBES), maestros y maestras de otras escuelas públicas y privadas de los niveles pre-primario y primario y finalmente parte del personal administrativo de las direcciones departamentales de educación, que incluyó también a los actuales coordinadores técnico – administrativos CTA’s, coordinadores técnico – pedagógicos (CTP’s), supervisores educativos y personal de las Direcciones Departamentales de Educación (DDE’s).

1.1 Descripción del problema:

En las Verapaces, (Alta y Baja Verapaz) de la totalidad de formadores y formadoras de las dos Escuelas Normales, se pudo detectar que del 100% con cierre de pensum en la carreras de licenciatura en pedagogía y otras áreas de la educación, un alto porcentaje no se habían graduado, siendo múltiples las causas, mismas que acumulaban una serie de años, sobrepasando la cohorte normal para culminar una carrera universitaria. En el caso de Baja Verapaz, solamente en la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, de veinte personas con cierres de pensum en la carrera de licenciatura en pedagogía y ciencias de la educación, ninguno se había graduado, grupo que en su mayoría cerraron pensum en el año 1993.

En Alta Verapaz, específicamente en el Instituto Normal Mixto del Norte, un 95% de formadores y formadoras que tenían el cierre de pensum en licenciatura en pedagogía, no se habían graduado también. Este problema, se extendía a otros trabajadores de la educación, ubicados actualmente en distintos puestos de trabajo como: las direcciones departamentales de educación, supervisiones de distrito, hoy llamadas coordinaciones técnico-administrativas, institutos nacionales de educación básica experimentales (INEBES), escuelas de los niveles pre-primario y primario, institutos de ciclo básico y diversificado, tanto del sector privado como público, etc.

Por otro lado, el grupo que recién se había incorporado a la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa, quienes según el reglamento de dicha carrera, debían realizar su ejercicio profesional supervisado, manifestaron también su preocupación por los casos que llevaban más de dos años en sus trámites de aprobación de informes y no habían podido graduarse.

1.2 Justificación de la Investigación:

Las universidades del país, deben velar por aumentar la promoción de sus estudiantes y los estudiantes universitarios deben superar el problema de quedarse a un nivel de cierre de pensum.

Por tal razón, en el presente trabajo se intentó profundizar en la problemática de la no graduación inmediata al cierre de pensum de estudiantes en las carreras de licenciatura en Pedagogía y otras áreas de Educación, especialmente en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

Con los resultados logrados, se planteó un proyecto que permitiera tener una alternativa viable para minimizar los efectos detectados, que son objeto de otros grupos de estudiantes universitarios y de esa manera tanto a nivel personal, institucional, para el MINEDUC y para las mismas universidades, se lograra consolidar una propuesta que permitiera la graduación de los afectados en un mínimo plazo y el poder contar con ensayos alternativos de solución en la mejora cualitativa del desempeño docente y mejoras en los aprendizajes de los alumnos y alumnas de los distintos niveles educativos donde labora el grupo beneficiario.

1.2.1 Importancia del estudio:

Este trabajo se considera relevante, pues permitió abrir los espacios correspondientes a los estudiantes que encontraban en la situación planteada y a la universidad, la creación y adopción de estrategias innovadoras para graduar en forma más ágil y eficiente a sus estudiantes con cierre de pensum de las carreras de licenciatura, especialmente en el área de Educación. Al mismo tiempo, se considera importante, por la razón que de cada investigación, se propusieron alternativas de mejora y ensayos

pedagógicos relevantes en el ejercicio docente y puestos administrativos para contribuir al proceso de Reforma Educativa que impulsa el MINEDUC.

La importancia radica en las razones siguientes:

- a. Permitió visualizar en forma concreta la problemática real en la cantidad de estudiantes de las carreras de licenciatura en pedagogía que por diversas razones no habían podido graduarse.
- b. Permitió establecer una cohorte más exacta entre los estudiantes que ingresan a la universidad y los profesionales que logran graduarse.
- c. Permitió plantear una propuesta (a través de un proyecto que sería ejecutado sobre la marcha de la presente investigación) que contribuyera a minimizar las extendidas cohortes de graduación de los estudiantes universitarios.
- d. Permitió plantear una serie de propuestas como producto de las mismas investigaciones, a aplicarse paralelamente en los ámbitos de trabajo de los beneficiarios y beneficiarias, bajo la metodología "investigación acción", lo cual pudo crear alternativas de solución para la mejora del sistema educativo en general y especialmente en las Verapaces.

1.3 Indicadores del problema:

En la serie de visitas y reuniones de trabajo realizadas en las Escuelas Normales oficiales, escuelas de aplicación de las Escuelas Normales, los INEBES, las direcciones departamentales de educación, se pudo detectar una serie de factores que incidían en las extendidas cohortes de graduación de los estudiantes universitarios, de los cuales se pueden mencionar:

- a. Los excesivos trámites burocráticos para la autorización de los trabajos de investigación.
- b. La centralización de los trámites administrativos para legalizar los pasos y requisitos necesarios para la aprobación de las investigaciones.
- c. La situación económica de los estudiantes y los gastos que provoca los trámites administrativos, desde la entrega de las solicitudes y el resto de trámites de aprobación.

- d. La mayoría de los estudiantes no graduados pertenecen al magisterio y estos a su vez realizan en su mayoría dos o tres docencias en igual número de establecimientos educativos lo cual les minimiza el tiempo para dedicarlo a un trabajo formal de investigación.
- e. La falta de motivación en los beneficiarios, provocaba poco interés por iniciar los diseños de investigación y su ejecución.
- f. El tipo de investigación tradicional indicado en los reglamentos de tesis que se mantiene en las mismas universidades desmotiva a los estudiantes cuando en su mayoría deben inclinarse por la de tipo descriptivo y que concluyen en simples recomendaciones que puedan ser tomadas o no en cuenta por terceros.
- g. La movilidad que implica las asesorías de tesis y la escasez de tiempo de los asesores para atender individualmente a los estudiantes provoca desinterés.

CAPITULO II

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para fundamentar la presente investigación se han seleccionado tres temas esenciales, que tienen relación con los distintos resultados que se esperan de la misma. Particularmente se destaca en primera instancia, la parte teórica que corresponde a los tipos de investigación tradicional. Luego se incluye la teoría de una metodología de investigación-acción participativa (cooperativa), y finalmente se destacan los elementos principales de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno de Guatemala y la URNG, que han servido de base al MINEDUC, para impulsar los procesos de transformación curricular y perfeccionamiento del Recurso Humano indicados en la Reforma Educativa del país. Este último se incluye con el propósito de relacionar la investigación con la propuesta de mejorar cualitativamente el sistema educativo particularmente.

2.1 INVESTIGACIÓN:

Chávez J.J. indica que se refiere a la acción concreta de investigar una situación determinada. En ese sentido, el concepto investigar es muy amplio y se refiere a la búsqueda de soluciones a un problema, o dar explicación a hechos que se observan

Según J. W. Best, se debe considerar a la investigación *"como el proceso más formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo el método científico de análisis. Comprende una estructura de investigación más sistemática que desemboca generalmente en una especie de reseña formal de los procedimientos y en un informe de los resultados y conclusiones. Mientras es posible emplear el espíritu científico en investigación, sería imposible emprender una investigación a fondo sin emplear el espíritu y el método científico. De modo que la investigación es una fase más especializada de la metodología científica"*.

Por su lado, V. Chaperó indica que la investigación es *"un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano"*. La definición del Webster's International Dictionary es la siguiente: *"Investigación es una indagación o examen cuidadoso o crítico en la búsqueda de hechos o principios; una diligente pesquisa para averiguar algo"*.

J. J. Chávez, indica que el ser humano siempre ha investigado. La curiosidad y la capacidad de razonar, han sido la base del progreso humano, lento en la antigüedad y acelerado en la actualidad. Acelerado, que en los últimos sesenta años se han hecho más descubrimientos que en la historia anterior de la humanidad.

Al analizar el proceso de pensamiento reflexivo del hombre en la antigüedad, puede detectarse que el problema que se tiene acá, es que fueron utilizadas premisas falsas basadas en el pensamiento mágico, a las cuales le fueron dadas una validez absoluta. Francis Bacon (1651-1656) fue uno de los primeros críticos de esas fuentes de conocimiento y plantea la necesidad de recurrir a la *observación sistemática*; aunque el método científico se ha ido perfeccionando a través de cuatro siglos, a Bacon, se le considera como uno de los precursores del mismo.

2.1.1 ENFOQUES METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN:

En muchos textos, manuales o módulos, se enumeran múltiples enfoques o métodos para resolver un problema de investigación; se habla de estudios descriptivos, exploratorios, históricos, etnográficos, experimentales, cuasi-experimentales, dialécticos, participativos, estudio de casos, encuestas sociales, investigación temática y muchos más. Entre los mencionados, existen algunos que se diferencian claramente y otros cuyas diferencias son muy sutiles. Por ello, se presentan tres grandes enfoques basados en las diferencias más sustanciales: *El Enfoque Ex post facto*, *el Enfoque Experimental* y *el Enfoque Genético*.

a. ENFOQUE “EX POST FACTO”

Las investigaciones que utilizan este enfoque metodológico, son aquellas que tienen como propósito describir o explorar situaciones pasadas o recientes, para conocerlas o para que sirvan de base a futuras experiencias. El término **Ex post facto** significa “**a partir de un hecho acontecido**”; en este enfoque se utiliza un nivel documental y está circunscrito a la cantidad y calidad de documentos o informaciones que el investigador recoja.

Las dos clases de investigaciones que se distinguen dentro de este enfoque son: **Histórica y Descriptiva**.

a.1 Histórica:

Se refiere a la narrativa e interpretación de los hechos pasados. Su fuente de información son los documentos escritos de hechos pasados o vestigios, tales como monumentos, vasijas, piedras grabadas y otros. Con base en estas evidencias, se propone reconstruir e interpretar el pasado.

Utiliza hipótesis basadas en evidencias, pero la comprobación que hace de las mismas está sujeta a la consistencia que le dan los documentos que el investigador tiene a su alcance. La hipótesis tiene una significación especial en cada uno de los enfoques.

Ejemplificando este caso: los historiadores tienen diversas hipótesis acerca de por qué los Mayas abandonaron Tikal: Unos asumen que fue por agotamiento de las fuentes de agua, otros que fue una epidemia y otros que fue un levantamiento a raíz del crecimiento de la población alrededor de las grandes instalaciones religioso-científicas que tenía la clase alta. Esto lo fundamentan en el hecho de que al llegar a Yucatán, se asociaron a tribus guerreras mexicanas, los que hasta el momento habían sido pacíficos científicos.

Lo anterior nadie lo puede someter a una experimentación, sin embargo, no deja de haber una hipótesis que, como se dijo antes, se fundamentará únicamente en la cantidad y calidad de los documentos encontrados.

a.2 Descriptiva

Aborda situaciones recientes o actuales, que el investigador o la investigadora obtiene de testigos, documentos o fuentes directas, cuya veracidad es posible comprobar dentro de ciertos límites. Explora la realidad actual, para describirla o para recoger datos que le permitan predecir acontecimientos a corto, mediano o largo plazo. No plantea hipótesis, más bien se establecen objetivos. Las relaciones entre las

variables están dadas y sólo trata de detectar el grado de relación, para dar base a una interpretación o a una proyección estadística. Su utilidad está en la posibilidad de elaborar diagnósticos, pronósticos, o generar conocimientos. De allí que algunos autores distingan entre las investigaciones exploratorio-formulativas y descriptivo-diagnósticas. La hipótesis en este nivel, presenta muchas discusiones, por aquél prurito que existe de atribuir valor científico únicamente a la hipótesis experimental.

El criterio que aquí se maneja es que: si solamente se va a describir ciertos fenómenos que se dan en la realidad, necesita simplemente **conocer el objeto de estudio**. Esto no quita que se realice un análisis cualitativo de los dos hallazgos y se enuncie una hipótesis interpretativa de los fenómenos observados, lo cual se define como una **hipótesis emergente**. *Por lo tanto, se acepta que en los estudios descriptivos, la hipótesis sea sustituida por los objetivos.*

b. ENFOQUE EXPERIMENTAL

Este enfoque metodológico tiene un nivel **lógico-empírico**. A diferencia del anterior que se basa en un registro de hechos; el enfoque experimental, se desarrolla en condiciones previamente planeadas y controladas. Como indica Rosenblueth (1981:26) *“La contemplación del observador sería imparcial y pasiva en contraste con la actitud del experimentador que sería selectiva y activa”*. Dentro del enfoque experimental podemos distinguir dos clases de investigación: de **Laboratorio** y de **Campo**.

b.1 De Laboratorio

La diferencia de este nivel con el anterior, es que se da en situaciones aisladas de condiciones comunes. No son exclusivas de los laboratorios químicos como se asume popularmente. En el campo de la Psicología, la educación o la administración, hay estudios clásicos en los cuales se seleccionan grupos de personas, denominados precisamente experimental y de control, para someterlos a un experimento en condiciones controladas.

La literatura abunda en ejemplos de estas investigaciones; incluso se ha hecho uso excesivo de este enfoque, lo cual ha contribuido a caracterizarlo como “el método científico” por antonomasia. Como ejemplo clásico de una aplicación de este nivel a las ciencias de la conducta, se pueden mencionar los experimentos de Hawthorne (1930) que dieron origen a una teoría de la administración: Las Relaciones Humanas.

Este tipo de estudios no necesariamente utiliza muestras representativas. Dada su condición aislada del contexto, no siempre permiten hacer inferencias válidas al universo de estudio. A esta clase de investigaciones es necesario darle rigurosidad científica con el empleo de diseños experimentales que garanticen el estricto control de las variables.

b.2 De Campo

Trata de comprobar las hipótesis en situaciones reales focalizadas, más o menos extensas, pero dentro del medio. Es necesario definir las variables en forma operativa y procurar el máximo control posible de las mismas. Para esta clase de estudios se requiere la aplicación de la Estadística inferencial. Son los estudios que algunos autores denominan “*cuasi-experimentales*” debido a que no siguen las reglas estrictas de un experimento clásico. Tienen gran aplicación en Educación y Psicología.

C. ENFOQUE GENÉTICO

Los estudios genéticos implican la observación controlada en situaciones reales dentro de su contexto y el medio en el cual se da el fenómeno, con el fin de conocer el objeto en forma más dinámica. La observación se lleva a cabo con base en supuestos previamente establecidos, haciendo énfasis en procesos e interrelaciones más globales que la relación estadística, razones por las cuales privilegia la lógica dialéctica por sobre la lógica formal; genera teorías y permite conocimientos más profundos del sujeto de investigación.

Su organización metodológica es menos estructurada y depende mucho de la base teórico-práctica que tiene el investigador para determinar su validez y confiabilidad. En este enfoque se pueden clasificar lo que algunos autores denominan "estudio de casos" y también la investigación participativa con todas sus modalidades.

Dentro de este enfoque se pueden distinguir dos clases: Ontogenética y Filogenética, que se describen a continuación:

c.1 Ontogenética

Enfoca al objeto de la investigación a través de su proceso de desarrollo y trata de distinguir y explicar las etapas por las cuales ha pasado hasta el momento de la investigación. Un ejemplo clásico de este nivel de investigación son los estudios de Piaget sobre el desarrollo del pensamiento, que dieron origen a la Epistemología Genética. En este caso y en todos los que se aborda el conocimiento a través del desarrollo de un individuo o grupo, se pueden considerar como estudios psicogenéticos.

c.2 Filogenética

Esta clase estudia grupos humanos a través de su desarrollo histórico y la evolución que van teniendo (las especies o las sociedades) en un período espacio-temporal determinado). Se utilizan en el campo de la sociología, la Psicología, la medicina, principalmente, por lo cual se pueden considerar como estudios sociogenéticos. Ejemplo clásico son los estudios de Freud, con base en los cuales postuló sus teorías acerca de la personalidad humana, como resultado de un proceso dinámico entre *Eros y Tánatos* y una búsqueda continua de equilibrio en una interrelación dialéctica.

Este enfoque proporciona una visión global de los hechos en un contexto histórica y los explica con determinados fundamentos teóricos. El materialismo dialéctico se ubica precisamente en este nivel. Hay

que advertir que esta clasificación es genérica y se debe interpretar dentro de los límites que se explican, la inclusión de teorías tan diversas en el mismo. Lo que tienen en común es la visión de la realidad desde el punto de vista de su génesis y desarrollo, concebido éste último como un **“progresivo equilibrarse”**, un paso perpetuo de un estado a otro.

2.1.2 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN:

A continuación se presenta un cuadro resumen comparativo con las características principales de los distintos tipos de investigación descritos anteriormente:

ENFOQUES	NIVELES	CLASES	LUGAR	PROPÓSITOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	CONTROL DE VARIABLES	VENTAJAS	DESVENTAJAS
E X P O S T F A C T O	DOCUMENTAL	HISTÓRICA	Documentos escritos de hechos pasados, vestigios del pasado.	Reconstruir, explicar, narrar, Interpretar el pasado.	Se prueba únicamente la consistencia de la hipótesis en relación a la evidencia.	Análisis crítico de las variables.	No hay control por parte del investigador, ni de las condiciones de observación.	Da a conocer el pasado, puede ser fuerte de experiencia. Fundamenta nuevas investigaciones	Fuentes parciales, pérdida de fuentes. Punto de vista del autor puede influir, puede haber manipulación. No siempre se puede generalizar válidamente con base en hechos pasados. Testigos no siempre confiables.
		DESCRIPTIVA	Situaciones recientes, registradas por testigos, documentos, o el propio investigador.	Explorar para conocer la realidad actual o futura. Elaborar diagnósticos o pronósticos.	Plantea objetivos más que hipótesis. Hay sensibilidad para que surjan hipótesis como resultados. (Emergentes).	Trata de conocer las variables a nivel conceptual, no las manipula.	Se trata de detectar relaciones entre variables.	Pone cimientos para una demostración más sistemática y rigurosa de las hipótesis. Aporta conocimientos para descubrir relaciones entre variables. Describe el contexto.	Es sincrónica. Mayor riesgo de sesgo por los investigadores. Circunscrita a un espacio y tiempo dados. No da origen a teorías generales.
E X P E R I M E N T A L	LÓGICO EMPÍRICO	DE LABORATORIO	Situaciones aisladas de las condiciones comunes.	Descubrir relaciones en situaciones controladas no contaminas. Formulación de pronósticos.	Hipótesis sujetas a comprobación empírica.	Rigurosamente especificadas.	Manipula las variables bajo estricto control de las independientes.	Elimina variables extrañas. Permite pruebas de hipótesis a nivel de regularidad estadística y por tanto, inferencias.	Se realiza en situaciones artificiales; excluye los imponderables que se dan en la conducta. Mayor énfasis en validez interna que externa.
		DE CAMPO	Situaciones reales focalizadas dentro del contexto.	Descubrir relaciones en situaciones reales. Pronosticar.	Hipótesis globales sometidas a comprobación empírica.	Definidas operativamente con control de variables intervinientes.	Máximo control posible de variables independientes e intervinientes.	Combina situaciones reales con control de variables, dándoles un efecto más potente.	Las variables independientes pueden contaminarse. Es difícil manipularlas (limitaciones éticas o técnicas) Pueden surgir variables extrañas.

G E N É T I C O	TEÓRICO PROPOSICIONAL	ONTOGENÉTICA	Situación real espacio-temporal de un individuo.	Conocer el objeto en su contexto a través de las diferentes etapas de su desarrollo.	Supuestos teóricos sujetos a comprobación en el tiempo.	Observación selectiva de variables con base en los supuestos teóricos.	Hace énfasis en procesos e interrelaciones. Trata de conocer los procesos y sus leyes en los individuos.	El fenómeno se hace comprensible en forma más dinámica.	Alto riesgo de generalizaciones. Peligro de usar analogías como fundamentos lógicos. El método es a la vez análisis y verificación.
		FILOGENÉTICA	Situación real espacio-temporal en la especie o en grupos.	Establecer leyes y teorías acerca del proceso de desarrollo de la especie o de grupos.	Establece hipótesis con base en la identificación de hechos que generan nuevas situaciones.	Observación activa y crítica de situaciones complejas como los cambios efectuados en los procesos históricos.	Hace énfasis en procesos e interrelaciones en los grupos o sociedades a través de la historia.	Proporciona una visión global de los hechos en su contexto histórico.	Fuentes de información limitadas. Puede caer en la especulación. Difícil validación.

Se pueden agregar las características siguientes:

- a) Mediante la investigación se recogen nuevos conocimientos de fuentes primarias, que permiten el avance científico. También se relacionan los conocimientos que se tenían de fuentes secundarias.
- b) La investigación exige comprobación y verificación.
- c) La investigación es una exploración experta, sistemática y exacta.
- d) La investigación es lógica y objetiva, empleando todas las pruebas posibles para el control crítico de los datos recogidos y los procedimientos empleados.
- e) La investigación, intenta organizar los datos en términos cuantitativos, en cuanto sea posible.
- f) La investigación se registra y se expresa en un informe, documento o estudio.
- g) La investigación lleva a adquirir nuevos conocimientos o fundamentar los que ya se poseían.
- h) Todos los seres humanos poseen mayores o menores conocimientos según el grado y modo de participación en la totalidad de la cultura.

2.2 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Los conceptos: **CIENCIA, CIENTÍFICO, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, MÉTODO CIENTÍFICO**, se han incorporado al lenguaje popular y se utilizan a ese nivel en forma confusa e incorrecta.

La **CIENCIA** se caracteriza por emplear un método que le permita identificar problemas, plantear soluciones y comprobarlas. Como resultado de este proceso, llegará a establecer: **leyes, teorías y/o modelos**, que son aplicables a un contexto definido [Universo] (Juan José Chávez 1995). Agrega Chávez, que la identificación de problemas, las hipótesis y su comprobación, constituyen el esquema básico del MÉTODO; las *leyes, teorías y modelos*, son los *resultados* a que llega el científico y lo que da tal carácter al investigador.

Lo **CIENTÍFICO** puede tomarse también como una *actitud* del investigador y por eso se hace necesario que utilice el método científico, con intención de descubrir LEYES, plantear nuevas TEORÍAS y/o estructurar MODELOS explicativos de la realidad.

La **INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA** es la *actividad* del investigador, que intenta en forma metódica, comprobar hipótesis sobre las relaciones que existen en la realidad.

El **MÉTODO CIENTÍFICO** será el **conjunto de pasos** ordenados en forma lógica, orientados a la explicación, predicción y control de los procesos que se dan en esa realidad.

2.3 LOS MARCOS DEL PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN CLÁSICA O TRADICIONAL

La denominación de marcos se relaciona con los diferentes pasos a seguir para la conformación del proyecto de investigación. Se adopta, como dice Chávez, *únicamente para destacar que no se puede pasar a la siguiente etapa, sin haber terminado la anterior; en cada uno de los MARCOS, el investigador tiene una flexibilidad para desarrollarlo, de acuerdo a la naturaleza del objeto a investigar.*

2.3.1 Marco Conceptual del Problema:

En este marco, se explica el proceso que el investigador ha seguido para adquirir comprensión de la problemática observada en el contexto; darle contenido y delimitar su extensión. No es una sucesión cronológica de hechos, sino un proceso lógico que tiene como objetivo hacer una síntesis de los conocimientos adquiridos acerca del problema en estudio. El término CONCEPTUAL, se refiere aquí al proceso de conceptualización que se realiza antes de llegar a la definición del Problema.

La conceptualización que se hace en este Marco, se puede definir como una serie de acercamientos sucesivos o un encauzamiento hacia la focalización del Problema, con base en una organización lógica del proceso que se siguió para definirlo. La conceptualización que se hace en este Marco, se puede definir como: **un proceso que se aborda por acercamientos sucesivos a la focalización del Problema, con base en una organización lógica del proceso que se siguió para definirlo.**

Con respecto a este manejo de conceptos en la Ciencia, Eli de Gortari, indica: *“El concepto científico es la síntesis en la cual se expresan los conocimientos adquiridos acerca de un proceso o grupo de procesos. Desde su forma elemental hasta la más compleja, el concepto se establece por medio de la reconstrucción racional de los datos conocidos, los cuales son entrelazados, ordenados, organizados y constituidos en una representación unitaria, que refleja al proceso o grupo de proceso en su integridad. En esa representación quedan comprendidas las propiedades de los procesos”.*

Este proceso de **conceptualización** requiere que se analicen cuidadosamente las relaciones que existen entre los diversos factores que intervienen en la problemática abordada, con el fin de reducir la información a dimensiones manejables y claras, de manera que el usuario tenga un conocimiento claro y objetivo de los conceptos que se manejan y del tema en estudio.

Los aspectos principales que se recomienda incluir en el Marco Conceptual son:

- Antecedentes
- Justificación
- Determinación del problema
 - Definición
 - Delimitación

El contenido de estos aspectos se exponen brevemente a continuación:

a) Antecedentes:

Parten del contexto que dio origen a la idea; se inician con una exposición sucinta de su origen: necesidad sentida, solicitud de autoridades u organizaciones, políticas de investigación, marcos de referencia de la institución u otros. El punto de partida deberá ser una realidad concreta, hechos observados que no tienen explicación científica. Se pueden incluir series estadísticas y análisis históricos, evitando caer en una narrativa libresca que tienen a dar una impresión de erudición, más

que un proceso de conceptualización.

Otro aspecto que deberá incluirse, es el resultado de estudios previos que se refieren al objeto de estudio, que debe ser una exposición hilvanada de los conocimientos que se tienen de las investigaciones que han abordado el tema desde diferentes ángulos. Al finalizar los antecedentes, se tienen los elementos necesarios para manejar los conceptos que se refieren al tema, dándole a cada uno el significado que tienen en ese estudio.

b) Justificación:

Aquí el investigador debe establecer convincentemente que la problemática expuesta anteriormente, amerita una solución.

Lo primero que se debe demostrar, es que los antecedentes revelan la existencia de un problema que no ha sido solucionado y que reclama solución, por la significación que el mismo tiene para la institución, el sistema, la región, el país o una rama del conocimiento.

Es recomendable que la justificación sea clara y concreta; para lograrlo no se debe complicar con largas exposiciones.

c) Determinación del problema:

En esta parte deberá incluirse la definición del Problema y los ámbitos que abarca (Alcances y Límites).

c.1) Definición del Problema:

La definición es una exposición CLARA, PRECISA Y BREVE del problema que se desea solucionar. Aquí EL PROBLEMA es la focalización de toda una problemática, sintetizada en una definición.

c.2) Alcances y Límites

El anterior enunciado identifica el problema, pero no lo delimita; por lo tanto en los Alcances y Límites se circunscribe claramente la investigación.

Para ello puede identificarse los siguientes ámbitos: el geográfico, el institucional, el personal y el temporal.

No basta con definir el problema, sino es necesario circunscribirlo. Un problema que no se delimita, tiene una extensión tan grande en el aspecto espacio-temporal, que sería imposible abarcarlo.

2.3.2 Marco teórico:

La investigación es un proceso dinámico que debe fundamentarse en **Leyes, Teorías y Modelos** establecidos con anterioridad por los científicos, con el fin de plantear hipótesis que, al comprobarse, pueden dar lugar a **nuevas Leyes, Teorías y Modelos**. El papel que desempeña el Marco Teórico en esta etapa de la investigación, es precisamente proporcionar los elementos teóricos necesarios a la hipótesis, para no caer en la superficialidad o en arbitrariedades.

Es de advertir que no necesariamente deben ser abordados los tres aspectos, ni deberán constituir obligadamente subtítulos del Marco Teórico. Hay investigaciones que tendrán los tres, otras sólo uno o dos. Lo importante es que la investigación esté fundamentalmente en supuestos sólidos y comprobados anteriormente.

Ander Egg indica: *“Es imposible diseñar una investigación y formular una hipótesis sin que éstas se relacionen con un marco teórico en forma explícita, pero esta falta de inserción consciente en un cuerpo de teoría, no conduce al acrecentamiento del acervo científico. La ciencia es acumulativa y una hipótesis aislada no contribuye a su desarrollo.”*

a) Leyes

La adopción de ciertas relaciones como leyes científicas, depende del enfoque epistemológico que utilice el investigador. Por ejemplo, las explicaciones o LEYES que rigen la forma como el hombre produce el conocimiento, tendrán diferentes enfoques según se fundamenten en el Empirismo, el Positivismo, el Estructuralismo, el Pragmatismo o el Materialismo Dialéctico.

b) Teorías

Una investigación tiene el carácter de científica, cuando sus postulados se basan en Teorías, que a su vez darán origen a nuevas leyes, teorías o modelos. La Teoría se basa en hechos, comprobables y verificables. Para que la teoría tenga carácter científico, deberá ser demostrable con datos empíricos; el método de demostración varía según el enfoque epistemológico que se adopte; la diferencia que hay entre los enfoques experimentales y los genéticos es que, en los primeros, la Estadística Inferencial desempeña un papel decisivo, mientras que los segundos obtienen su validación a través del tiempo.

c) Modelos

En la ciencia también se recurre a MODELOS, para fundamentar la teoría. El término tiene diversos significados en el lenguaje común, los cuales se aplican a los modelos científicos: un modelo es un ejemplo, una representación o una idealización de la realidad. Yurén (1981) se refiere a las tres significaciones principales de la siguiente manera: *“representan la teoría, muestran las condiciones ideales en las que se produce un fenómeno al verificarse una ley o una teoría y, por otro lado, constituyen una muestra particular de la explicación general que da la teoría”*.

2.3.3 Marco Metodológico:

El término Método tiene su origen etimológico en los términos griegos **meta** que tiene diferentes connotaciones, según la forma como se le utilice en la oración y puede significar: *“con”, “después”, o “entre”*; y **odos** que quiere decir *“camino”*.

Aristóteles parte de la base de que hay que hallar un camino para llegar al conocimiento científico, en este sentido utiliza la palabra METODO, como *“camino-que-nos-lleva-a...”*

La Real Academia Española lo define como: *“procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla”* Los aspectos que debe contemplar el MARCO METODOLÓGICO en una investigación, son los siguientes:

a) Hipótesis, (u Objetivos)

Este se considera como el punto de partida de *“ese camino a recorrer”*. Hipótesis se origina del griego **hipo** que quiere decir bajo, y **tesis** que se traduce por: posición, de manera que su traducción literal sería: *“sub posición”* o sea *“previo a tomar una posición”* igual a SUPOSICIÓN.

La hipótesis se deriva directamente de la definición del problema; algunos autores la definen como una *“suposición pertinente o inteligente”*. En ese sentido, Mario Bunge (1980) apunta: *“Hemos convenido en que un enunciado fáctico general susceptible de ser verificado puede llamarse “hipótesis”, lo que suena más respetable que corazonada, sospecha, conjetura, suposición o presunción, y es también más adecuado que éstos términos, ya que la etimología de “hipótesis” es punto de partida, que ciertamente lo es una vez que se ha dado con ella”*.

b) Variables e indicadores:

Variable, es un dato extraído de la observación, que adopta diferentes valores, los cuales pueden ser representados en la escala de números reales.

En las ciencias sociales, hay fenómenos que no son observables en forma directa. Por lo cual hay que recurrir a la elaboración de “constructor” o “construcciones hipotéticas, que son conceptos elaborados por el investigador con base en la teoría expuesta, con el fin de hacer comprensible el fenómeno estudiado.

Kerlinger (1975) define este término en la siguiente forma: *“La construcción hipotética es un concepto, pero que entraña la connotación adicional de haber sido inventado deliberada y conscientemente adaptado a un propósito científico especial”*

Con frecuencia en el área social se mencionan **constructor** como: inteligencia, motivación, rendimiento, etc. En un modelo experimental, las variables están sujetas a una mediación a través de **INDICADORES** o signos que nos señalan su existencia, intensidad, grado o magnitud. Para ello, es importante establecer claramente las diferentes clases de variables que se utilizan, ya que el modelo estadístico que se emplee, no podrá ser elegido en forma arbitraria, sino estará determinado por el tipo de variables que se manejan.

Desde el punto de vista del papel que desempeñan, las variables en un modelo experimental, pueden ser: **independientes y dependientes**. La **variable independiente (X)**, es aquella que se establece en la hipótesis como la “causa” o el factor que determina los cambios en el fenómeno estudiado. La **variable o variables dependientes (Y)**, son aquellas cuyos cambios (o los diferentes valores que adopta), están en función (dependen) de los cambios que se llevan a cabo en la variable independiente.

d) Estadística:

La investigación experimental requiere que los datos sean numéricos para que los controles y análisis sean lo más exactos posible. La estadística es un conjunto de técnicas que nos proporcionan los medios para manejar datos; los tres grandes aspectos que contempla esta disciplina permiten:

- Determinar la cantidad de sujetos que van a ser estudiados.
- Describir el conjunto de sujetos estudiados.
- Tomar decisiones acerca de las diferencias que existen entre los grupos investigados.

e) Instrumentos:

Los instrumentos son las herramientas de que se vale el investigador para medir y obtener datos acerca de la intensidad con que se presenta cada uno de los indicadores.

Una de las razones más fuertes para el uso de instrumentos es que facilitan el registro de datos con mayor precisión, es decir, agudizan la capacidad de observación. Esto constituye una justificación para su uso, siempre que tengan las condiciones adecuadas para los fines que se pretenden (validez), y la consistencia suficiente en todas las mediciones (confiabilidad).

2.3.4 Marco Operativo:

El Marco Operativo tiene como objetivo la previsión de los pasos que se darán para ubicar las fuentes de información, seleccionar las técnicas de recolección de datos, realizar el trabajo de campo y procesar la información. Esa previsión se refiere a acciones de apoyo para lograr el desarrollo coherente y efectivo de la investigación.

La importancia del Marco Operativo radica en la necesidad de ejecutar adecuadamente lo previsto en el Marco Metodológico.

Dentro del enfoque sistémico, este marco corresponde a la INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, que tiene como objetivo ayudar a tomar decisiones para seguir el curso de acción pertinente ante varias alternativas posibles.

Los aspectos que debe incluir el Marco Operativo son:

- Recolección de datos.
- Trabajo de campo.
- Procesamiento de la información.
- Proyecto Piloto.
- Control del Proyecto.

2.3.5 Marco Administrativo:

Cuando la investigación se realiza en instituciones que tienen personal de planta con atribuciones específicas, o con equipos grandes de trabajo, es aconsejable establecer el Marco Administrativo, para prever los recursos y determinar funciones y responsabilidades durante el proceso de investigación.

Es necesario tener en cuenta ciertas normas de tipo legal, administrativo o presupuestario para la contratación de personas, la adquisición de materiales y equipo a fin de garantizar la fluidez y operabilidad del proceso; en caso de que existan fuentes de financiamiento externas a la institución, deberán establecerse los montos y origen de los fondos.

2.3 LA INVESTIGACIÓN COOPERATIVA: VÍA PARA LA INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

El fracaso de las Reformas de los años sesenta a nivel mundial, ha alertado a los organismos internacionales sobre la falta de eficacia de las transformaciones desde "arriba", a golpe de decreto. Los movimientos de innovación educativa y las investigaciones sobre los procesos de cambio social conducen a una misma conclusión: este debe originarse en el seno mismo de las instituciones, y se genera por un proceso de reflexión-acción de los que componen el grupo social implicado en *"mejorar la racionalidad y justicia de sus propias prácticas y las situaciones en que éstas se desarrollan"* (Carr y Kemmis, 1984).

Se ha intentado, desde la teoría pero sobre todo desde la práctica, descubrir una vía metodológica para introducir sistemáticamente la **innovación en la Universidad**, haciéndolo de forma que los profesores se comprometan e impliquen en dicha innovación a fin de conseguir una paulatina institucionalización del cambio.

La metodología seleccionada fue la *investigación-acción cooperativa* (o colaborativa, según una traducción que parece extender actualmente).

Últimamente parece haberse disparado la producción y traducción de obras referentes a la investigación-acción educativa. Ello es lógico, dada la necesidad de buscar modelos de innovación que respondan a las características apuntadas anteriormente. Se trata, además, de un movimiento internacional inscrito en el amplio debate epistemológico sobre los rasgos que deberían caracterizar la investigación educativa (De Miguel, 1987).

Dada la incapacidad de los diseños experimentales para estudiar los fenómenos educativos tal y como se dan en la realidad, las nuevas investigaciones, se inclinan decididamente por métodos y naturalísticos que ayuden a tomar decisiones y que se vinculan –aunque no exclusivamente – con un enfoque metodológico.

“La ecología de la enseñanza, la ecología de la implementación de las innovaciones educativas y la ecología de la introducción del cambio, requiere un énfasis en la generación de hipótesis y en metodologías cualitativas”.

La **investigación cooperativa**, se presenta así como un modo alternativo de investigar los problemas en educación. Su definición – aunque con variantes en los distintos autores – pone el énfasis en el hecho de que investigadores y educadores (no se excluyen otros miembros de la comunidad educativa) trabajan **juntos** en la planificación, implementación y análisis de la investigación que se lleva a cabo para resolver problemas inmediatos y prácticos de los maestros, **compartiendo** la responsabilidad en la toma de decisiones y en la realización de las tareas de investigación.

2.3.1 Orígenes y desarrollo de la Investigación Cooperativa.

Smulyan (1984) señala tres épocas fundamentales en el origen y desarrollo de la investigación cooperativa.

La primera coincide totalmente con los orígenes y primera expansión de la investigación-acción. La segunda recoge el largo período en que ésta parece languidecer para dar paso en E.E.U.U. a otros

planteamientos de investigación. La tercera se refiere al nacimiento –terminológicamente hablando– de la investigación-acción en otros países y bajo diversos nombres (investigación participativa, investigación en la acción, investigación-acción) y a su rápida expansión en el continente americano.

2.3.2 Condiciones para que pueda llevarse a cabo la Investigación Cooperativa.

A continuación se resumen las condiciones que, de una forma u otra, se expresan en los informes de investigación cooperativa:

- a) **Clima** exigido dentro de los centros. Se requiere en principio un clima de respeto y libertad hacia las actividades investigadoras de los profesores y las profesoras. El reconocimiento y comprensión de las mismas por parte de la dirección del centro constituye un elemento indispensable, teniendo en cuenta los cambios paulatinos que tales actividades comportan en las prácticas habituales de la institución escolar.
- b) **Medios necesarios.** Ello implica la asistencia técnica y la posibilidad de contar con recursos de investigación. Ambos aspectos se ven favorecidos con las aportaciones de la institución universitaria y la subvención de estos proyectos por instituciones. En cualquier caso *Pine (1981)* recomienda montajes modestos, evitando grandes planes *a priori* y utilizando como principio básico de investigación la ley de la parsimonia.
- c) **Formación.** El reconocimiento de que el éxito de ésta depende fundamentalmente de las características y habilidades del personal que la lleva a cabo. Habría, pues que hablar de una formación orientada al desarrollo de competencias y otra orientada más bien a favorecer procesos de maduración personal y grupal. Tanto profesores como profesoras, deberán adquirir habilidades para documentarse y observar; familiarizarse con estrategias de recogida de datos; aprender a describir y analizar aspectos no sólo de la conducta de los estudiantes, sino de su propia conducta; reestructurar su tiempo, que ha de dividirse entre las actividades docentes y de investigación.

Por otra parte, junto a las habilidades necesarias para intervenir con un nivel aceptable de

autonomía en el proceso de investigación y en la toma de decisiones inherentes al mismo, deberán ir madurando en actitudes participativas que les permitan formar parte del equipo de trabajo, potenciando la actividad y minimizando el conflicto.

Si la formación de profesores se considera necesaria, la del investigador universitario resulta igualmente indispensable. Éste ha de adquirir algunos conocimientos de las estrategias de procesos grupales. Además, podrá facilitar estos procesos: clarificando cuestiones; organizando las tareas del grupo; reconociendo un conjunto de sugerencias; destacando aspectos relevantes del contexto escolar, etc. En resumen ha de tener habilidad para preguntar y para escuchar, capacidad interpretativa, y una cierta empatía así como dosis considerables de paciencia (Pine, 1981).

Otros requisitos que *Oja (1984)* señala son: el conocimiento de la metodología cuantitativa y cualitativa para poder combinarlas adecuadamente de acuerdo a las necesidades de investigación y una cierta congruencia entre los valores del investigador y la filosofía que subyace a un proceso de investigación cooperativa.

d) En relación con el proceso: las condiciones más citadas son: claridad en las metas, tiempo necesario y el poder establecer una dinámica grupal que favorezca el desarrollo paulatino del staff. *Griffin (1983)* define el término como el “intento sistemático de alterar las prácticas profesionales, creencias y conceptos del personal de la escuela ante un fin artikulado”. Griffin resalta la diferencia entre “personal de la escuela” y “profesores”, ya que el desarrollo del staff incluye a administradores, supervisores, profesores, personal de apoyo y cualesquiera otros que trabajen en el cumplimiento de una tarea de servicio a la escuela.

2.4 LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA: Inicios y desarrollos.

Como indica Salazar, M.C. (1991), la metodología de la Investigación-acción participativa (IAP) como se sabe, ha venido desarrollándose y aplicándose en proyectos sociales de diversa índole, que buscan el desarrollo de modelos alternativos de planificación, ejecución y evaluación de procesos de

transformación social mediante la participación colectiva en la investigación y en la acción de los sectores anteriormente tenidos en cuenta sólo como objetos pasivos de estudio.

La aplicación de esta metodología ha ocurrido hasta años muy recientes por fuera de las universidades y de los círculos académicos vinculados a los institutos de investigación. Debido a esa ausencia, la IAP a veces es vista desde la academia con escepticismo y hasta con menosprecio: se le calificado de no rigurosa, de no ser "científica", como muy idealista o utópica.

Naturalmente que lo anterior ocurre por diversos motivos, entre ellos el de que los "nuevos" profesionales de distintas áreas, tienden a alejarse del positivismo tradicionalista para impulsar la búsqueda de metodologías alternativas de investigación y de trabajo comunitario que logren mayor eficacia en las acciones de transformación social.

La IAP, se ha establecido ya en el mundo como un concepto, como una filosofía y como una metodología de transformación y aprendizaje. En especial en los países en vías de desarrollo, existe una corriente de pensamiento que atrae hoy en día no sólo a los trabajadores de la comunidad, y a los educadores populares, incluyendo profesionales de distintas áreas, sino a empresarios, administradores, planificadores, políticos, educadores y académicos, en cuya base se encuentra una crítica de la investigación convencional en las ciencias sociales y también de los métodos de enseñanza.

Aunque entre académicos continúa habiendo cierta resistencia a aceptar la IAP, esta resistencia poco a poco v siendo reemplazada por nuevas corrientes críticas. Por eso cabe pensar que la IAP crecerá en la medida en que avancen los procesos de cambio social. La transformación de la sociedad implica una nueva visión del conocimiento y de la ciencia, y éstas no pueden surgir sin que ocurran desafíos y protestas como las que la IAP ha venido librando.

Es evidente que la IAP, forma parte de una nueva visión del mundo. Es una metodología que incluye supuestos filosóficos acerca de la naturaleza de los individuos y sus relaciones con el mundo físico y social. Los procesos a que da lugar la IAP son procesos emancipatorios: al devolver o fortalecer en los distintos sectores sociales su carácter de sujetos históricos, llevan a exigencias

relacionadas con las necesidades de quienes participan en los procesos de investigación y acción colectivos en busca de alternativas benéficas de cambio radical.

La IAP ha destacado que trabajando y aprendiendo en acciones de tipo colectivo se logra una mejor posibilidad de transformación de una determinada situación. La IAP, busca la unidad entre la teoría y la práctica, rompiendo esquemas como el de la división entre investigadores en educación y los que enseñan. Permite el desarrollo de un pensamiento creativo mediante el aprender haciendo, con la utilización de técnicas pedagógicas diversas; es decir, permite el paso de una educación dirigida por el maestro a un enfoque centrado en el alumno, o de una transmisión de conocimientos por parte de "expertos" (investigadores) a una producción y elaboración de conocimientos en acciones compartidas por investigadores e investigados. Esto se observa no sólo en el campo de la educación sino también en muchos otros campos.

2.4.1 Mejorando la educación mediante la investigación-acción.

Mejorar la educación también significa transformar la naturaleza y condiciones del mismo trabajo educativo, la calidad de nuestro conocimiento sobre educación, y la distribución del poder en las instituciones educacionales, incluidas las universitarias.

Si la finalidad de la investigación educativa es mejorar la educación, entonces una gran parte de la investigación actual en educación no ha cumplido con esta tarea. Muchas veces no nos ayuda a transformar la educación porque no entiende de manera adecuada la naturaleza y los problemas del cambio.

Algunos creen que la transformación de la educación puede ser alcanzada con sólo cambiar los instrumentos del currículum, como si enseñar y aprender fueran procesos equiparables a los propios de la manufactura – como si los maestros fueran iguales a otros trabajadores calificados, y los aprendices una forma de materia prima que se transforma por medio de un proceso de manufactura. Pero como lo muestra una década de investigación sobre la naturaleza y procesos de la innovación curricular, no se trata sólo de cambiar los instrumentos que utilizan los maestros. El cambio tiene que darse en ellos mismos también: deben aprender otras habilidades para poder usar los nuevos

instrumentos que podamos ofrecerles.

Todavía de mayor importancia es el hecho de que los maestros y los alumnos no se comportan como trabajadores y materias primas en una fábrica. La educación es una actividad social y cultural que requiere una forma muy activa de participación tanto de los maestros como de los alumnos cuyos propios intereses e intenciones tienen que ser tomados en cuenta en el acto de la educación. Deben interpretar para si mismos el lenguaje, las actividades y las relaciones sociales de educación. Juntos, por la forma en que interactúan, tienen que *hacer que su encuentro sea educativo* – en donde el aprendizaje individual y el desarrollo de la sociedad puedan realmente ocurrir.

Contrariamente a los procesos manufactureros, los educativos requieren que los trabajadores y la “materia cruda” *opten, ellos mismos, a enseñar y aprender, y escojan no sólo hacer su trabajo bien sino mejorarlo cada vez que puedan*. La educación requiere que las personas implicadas sean agentes activos en el proceso, no simples sujetos pasivos ni objetos de la intervención curricular de otros. La investigación puede decirnos algo acerca de cómo se lleva a cabo la educación, pero no sirve para comprometerlos en modos fundamentales necesarios para obtener el cambio en sus formas de actuar.

2.4.2 Investigación y evaluación en educación: Visiones positivistas, interpretativas y críticas.

Muchas discusiones llevadas a cabo sobre asuntos metodológicos en la investigación y evaluación educativas se refieren a la naturaleza de la relación entre el investigador y el investigado. Es una relación que se revela vívidamente en los informes de investigación, en la descripción que hace el investigador sobre las personas a quienes él se dirige y en la forma como esas personas son abordadas. Esa relación también está implícita en la participación que se da en el proceso de investigación: quiénes participan y de qué manera lo hacen.

Esas relaciones son tan visibles y tan significativas en la investigación que con frecuencia escapan a nuestra atención. Una vez que se establecen relaciones sociales particulares entre los investigadores y los investigados en el área de la educación, empezamos a asumir que no necesitan justificación. Pero por supuesto que si la requieren.

A continuación se describe brevemente los tres tipos de investigación que sobresalen como resultado de la búsqueda de soluciones a distintos problemas:

a) Investigación en tercera persona:

Los métodos positivistas se dirigen a las personas investigadas como “ellos” o “el / ella”, es decir, en tercera persona. El investigador habla acerca de estas personas. Y toma una posición que él o ella cree *objetiva*.

Esto en realidad significa que las personas investigadas son tratadas como *objetos* (aunque paradójicamente los positivistas las describen como “sujetos”, en el sentido de que las personas sujetas a investigación están siendo tratadas como objetos).

b) Investigación en segunda persona:

Como contraste, los métodos interpretativos se dirigen a la persona investigada en términos de “usted o tu”. El investigador habla a estas personas, en cierto sentido habla con ellas. La posición del investigador es tildada por los positivistas como *subjetiva*. Al usar este calificativo, ellos quieren implicar que los investigadores de la escuela interpretativa perciben a aquellos que investigan en maneras que están sujetas a prejuicios personales. Los investigadores de la corriente interpretativa, sin embargo, utilizan el término “subjetivo” para indicar, “con el respeto debido a una persona que es un sujeto responsablemente conocedor. En la investigación interpretativa, el investigador quiere comprender las acciones de la gente; algunos interpretan la comprensión en sentido psicológico y otros usan un sentido histórico de la comprensión.

c) Investigación en primera persona

En contraste con los enfoques tanto positivistas como interpretativos, los métodos críticos, como la investigación-acción participativa, se dirigen a las personas investigadas en *primera persona*; como “yo”, o más usualmente, como “nosotros”. El investigador habla para tales personas o con

ellas (como un intermediario que tiene lealtades con otros dentro del contexto, ligado a ellos por una ética de solidaridad y como portador de valores de racionalidad, justicia y libertad democrática). En este caso la posición del investigador puede ser descrita a la vez como *objetiva* o *subjetiva*, ya que el investigador se dirige a sí mismo y a los investigados (y también a las estructuras sociales de las que forma parte) como sujetos y objetos dentro de un proceso de reflexión *crítica y autoreflexiva*.

En la investigación crítica, el investigador procura desarrollar o mejorar las acciones, las formas de comprensión y las situaciones por medio de acciones participativas. Esta manera de percibir a la gente investigada revela un interés en lograr su *emancipación* respecto a los obstáculos de irracionalidad, injusticia, opresión y sufrimiento que desfiguran sus vidas, y desarrollar en ellos el sentido de que siendo producto de la historia pero también forjadores de ésta, comparten circunstancias ante las cuales pueden actuar conjuntamente para retarlas y cambiarlas.

2.4.3 Naturaleza de la Investigación-acción.

Mediante la utilización de los métodos en adelante sugeridos, las comunidades escolares pueden mejorar no sólo aquello que hacen, sino también su comprensión de aquello que hacen.

2.4.4 Definición de Investigación-acción

La investigación-acción es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar. Los grupos de participantes pueden estar constituidos por maestros, estudiantes, directores escolares, padres y otros miembros de la comunidad. En resumen por cualquier grupo que comparta una preocupación.

Se considera que la investigación-acción tan sólo existe cuando es *colaboradora*, aunque es importante dejar claro que la investigación-acción del grupo se logra a través de la acción examinada críticamente en los miembros individuales del grupo. En el terreno de la educación, la investigación-acción ha sido utilizada en el desarrollo de los planes de estudio escolares, el desarrollo profesional,

los programas de mejora escolar y los sistemas de planificación y desarrollo político (por ejemplo, en relación a la política en torno a las normas de conducta en clase, a la política escolar acerca de formas de evaluación no competitivas, a la política del equipo regional de proyectos acerca de su papel asesor, y la política estatal que afecta la orientación de los programas de mejora escolar).

La vinculación de los términos “acción” e “investigación” pone de relieve el rasgo esencial del enfoque: el sometimiento a la prueba de la práctica de las ideas como medio de mejorar y de lograr un aumento del conocimiento acerca de los planes de estudio, la enseñanza y el aprendizaje. El resultado es una mejora en aquello que ocurre en la clase y la escuela, y una articulación y justificación mejores de la argumentación educacional aplicada a aquello que sucede. La investigación-acción proporciona un medio para trabajar que vincula la teoría y la práctica en un todo único: ideas en acción.

2.4.5 Origen y evolución de la investigación-acción

El concepto de investigación-acción tiene sus orígenes en la obra del psicólogo social Kart Lewin (1946), quien la desarrolló y aplicó durante numerosos años en una serie de experimentos comunitarios en la Norteamérica de posguerra. La investigación-acción fue sometida a prueba en contextos tan diversos como las viviendas integradas, la igualdad de oportunidades para obtener empleo, la causa y la curación de prejuicios en los niños, la socialización de pandillas callejeras y el mejoramiento de la formación de jóvenes líderes.

Dos de las ideas cruciales en la obra de Lewin fueron las de *decisión de grupo y compromiso con la mejora*. Un rasgo distintivo de la investigación-acción es que aquellas personas que están afectas por los cambios planificados tienen una responsabilidad primaria en cuanto a decidir acerca de la orientación de una acción críticamente informada que parece susceptible de conducir a una mejora y en cuanto a valorar los resultados de las estrategias sometidas a prueba práctica. *La investigación-acción es una actividad de grupo.*

El valor de esta vinculación entre la acción y la comprensión colectivas fue reconocido por Stephen Corey (1949 y 1953) en la universidad de Columbia, Nueva York; Corey aplicó ese enfoque a

numerosos proyectos de investigación gestionados por educadores.

Más recientemente ha sido utilizado en el Reino Unido por John Elliott y Clero Adelman en el *Ford Teaching* (1973 y 1978) como un medio para ayudar a los educadores a desarrollar en las clases un aprendizaje heurístico. En Europa y en los Estados Unidos, la investigación-acción ha resurgido también (Broca-Utne 1980 y Van Manen 1984)

En Australia, la investigación-acción ha sido una parte importante de la mejora escolar y de la investigación educativa durante más de una década. El interés por la investigación-acción en Australia procede de dos fuentes principales: el auge de la revisión y del desarrollo de los planes de estudio generados en las escuelas y una creciente conciencia profesional entre los educadores que buscan nuevos modos de trabajar y de comprender su trabajo. La responsabilidad por la mejora de los planes de estudio recae con más peso que nunca sobre las espaldas de los profesionales.

La experiencia de aquellos que se dedican a la investigación-acción en proyectos muy variados ha hecho que aumente la comprensión de las razones para recurrir a la investigación-acción y las direcciones en que puede desarrollarse. La investigación-acción australiana ha sido influyente en la articulación de la teoría y la práctica de la investigación-acción, tanto en Australia como internacionalmente. (Brown, Henry y MacTaggart, 1981; Carr y Kemmis, 1986; Mactaggart y Garbutcheon Singh, 1986, 1987).

La investigación-acción puede verse como una aproximación válida para grupos de profesionales de la educación, padres de estudiantes y otras personas que desean situarse a la altura de la complejidad de la experiencia real esforzándose, al mismo tiempo, por conseguir mejoras concretas. Es un modo de gestionar crítica y prácticamente situaciones complejas.

El enfoque que desarrolló Lewin fue sometido a prueba y mejorado en situaciones sociales extremadamente difíciles y a veces presididas por conflictos. En su forma desarrollada, ofrece a todos los participantes en la tarea de la educación un enfoque flexible de la mejora escolar a través de una acción y una reflexión críticamente informadas, apropiadas para las circunstancias y las limitaciones reales, complejas y a menudo desorientadoras de la escuela moderna. Proporciona, por

una parte, un marco para identificar ideales en el trabajo real de las ideas en acción en la escuela, y, por otra parte, un procedimiento concreto para traducir ideas en desarrollo en una acción críticamente informada y para lograr un aumento en la armonía entre las ideas educativas y la acción educativa.

2.4.6 Los cuatro momentos de la Investigación-acción.

Los cuatro aspectos fundamentales de la investigación-acción entran en juego en torno a una "preocupación temática" determinada (o a una cuestión educativa, o a un problema educativo amplio).

La investigación-acción es una investigación participativa, colaboradora, que surge típicamente de la clarificación de preocupaciones generalmente compartidas en un grupo. La gente *describe* sus preocupaciones, explora qué piensan los demás, e intenta descubrir qué puede hacerse. En el curso de la discusión, deciden sobre qué cosa podría operarse; adoptan un proyecto de grupo. El grupo identifica una *preocupación temática*. ***La preocupación temática define el área sustantiva en la que el grupo decide centrar su estrategia de mejora. Los miembros del grupo planifican la acción conjunta, actúan y observan individual o colectivamente y reflexionan juntos.*** Reformulan más críticamente planes informados mientras el grupo edifica conscientemente su propia comprensión y su propia historia.

La preocupación temática no debe confundirse con un método utilizable para mejorar las cosas. Debe intentar la formulación de la naturaleza problemática de una determinada preocupación educativa, y no aceptar o proponer acríticamente un método o medio educativo supuestamente mejor.

Para llevar a cabo la investigación acción, un grupo y sus miembros emprenden:

- El desarrollo de un plan de acción críticamente informada para mejorar aquello que ya está ocurriendo;
- una actuación para poner el plan en práctica;

- la observación de los efectos de la acción críticamente informada en el contexto en que tiene lugar, y
- la reflexión en torno a esos efectos como base para una nueva planificación, una acción críticamente informada posterior, etc, a través de ciclos sucesivos.

Pero, ¿acaso no es eso lo que hacen todos los profesionales? Hasta cierto punto, naturalmente, así es: pero la investigación-acción significa planificar, actuar, observar y reflexionar más cuidadosamente, más sistemáticamente y más rigurosamente de lo que suele hacerse en la vida cotidiana; y significa utilizar las relaciones entre esos momentos distintos del proceso como fuente tanto de mejorar como de conocimiento. La persona que se dedica a la investigación-acción realizará las cuatro actividades colaboradoramente, implicando en el proceso de investigación-acción a otras personas afectas por la acción.

Los cuatro momentos esenciales para el desarrollo de la investigación-acción son:

- a) El Plan es acción:*** por definición, debe anticipar la acción: debe mirar hacia delante. Debe reconocer que toda acción social es, hasta cierto punto, impredecible en consecuencia un tanto arriesgada. El plan general debe ser lo bastante flexible para adaptarse a efectos imprevistos y a limitaciones anteriormente indiscernibles.
- b) La acción:*** en el sentido en que aquí se entiende, es deliberada y controlada: es una variación cuidadosa y reflexiva de la práctica, y está informada críticamente. La acción está guiada por la planificación en el sentido de que mira hacia atrás para planificar su racionalidad.
- c) La observación:*** tiene la función de documentar los efectos de la acción críticamente informada; mira hacia delante, proporciona la base inmediata para la reflexión y lo hace en medida aún mayor en el futuro cercano, en el curso del ciclo actual. *La observación debe planificarse, de tal modo que se constituya una base documental para la reflexión posterior, pero no debe ser demasiado estrecha de miras. (los investigadores deben observar el proceso de la acción, los efectos de la acción, tanto los previstos como los inesperados).*

d) **La reflexión:** rememora la acción tal como ha quedado registrada a través de la observación, pero es también un elemento activo. La reflexión pretende hallar el sentido de los procesos, los problemas y las restricciones que se han manifestado en la acción estratégica.

En resumen, la investigación-acción, es un proceso dinámico en el que esos cuatro momentos no deben ser entendidos como pasos estáticos, completos en sí mismos, sino como momentos en la espiral de investigación acción constituida por la planificación, la acción, la observación y la reflexión.

No es exagerado cuando se pone énfasis en la importancia del grupo en la investigación acción. Aquellas actividades en las que un individuo pasa por ciclos de planificación, acción, observación y reflexión no pueden ser consideradas como investigación-acción. **La investigación-acción no es individualista.** Caer en las individualidades equivale a destruir la dinámica crítica del grupo y a correr el riesgo de ser víctima de la falaz idea liberal según la cual todas las prácticas educativas y los valores que éstas pretenden transmitir son igualmente defendibles.

En la investigación-acción se buscan cambios en tres aspectos diferentes del trabajo individual y de la cultura de grupo: cambios en la **utilización de lenguaje y los discursos**, (el modo real en que la gente identifica y describe su mundo y su trabajo); cambios en las **actividades y las prácticas**, (en aquello que hace realmente la gente en su trabajo y su aprendizaje); y cambios en las **relaciones y la organización social**, en los modos en que las personas se relacionan en el proceso de la educación y los modos en que se estructuran y organizan sus relaciones en las instituciones educativas para compaginar los principios y prácticas de la administración educativa con la enseñanza y el aprendizaje.

Mientras el grupo es el centro de la investigación-acción considerada como una actividad, los individuos se comprometen a cambios en su propia práctica personal como medio para propiciar el logro del interés colectivo del grupo, la mejora de la práctica educativa en general.

En la investigación-acción, igual que la acción educativa que se estudia, se considera

construida socialmente y se contempla como objeto de una toma de decisiones colectiva y colaboradora (no unilateralmente individual). La investigación-acción se preocupa igualmente por el cambio de los individuos, por una parte, y, por otra, por el de la cultura de los grupos, instituciones y sociedades a las que pertenecen. La cultura de un grupo puede definirse en términos de las sustancias y las formas características del lenguaje y los discursos, las actividades y las prácticas y las relaciones y organización sociales que constituyen las interacciones del grupo.

2.4.7 Cuatro aspectos que no son la investigación-acción

1. No es aquello que hacen habitualmente los educadores cuando reflexionan acerca de su trabajo. La investigación-acción es más sistemática y colaboradora y recoge datos sobre los que se basa una rigurosa reflexión de grupo.
2. No es simplemente la resolución de problemas. La investigación-acción implica el planteamiento de problemas y no tan sólo la solución de problemas. La investigación-acción busca mejorar y comprender el mundo a través de cambios y del aprendizaje de cómo mejorarlo a partir de los efectos de los cambios conseguidos.
3. No es una investigación acerca de otras personas. La investigación-acción es una investigación realizada por determinadas personas acerca de su propio trabajo, con el fin de mejorar aquello que hacen, incluyendo el modo en que trabajan con y para otros.
4. No es el método científico aplicado a la enseñanza. La investigación-acción no se limita a someter a prueba determinadas hipótesis o a utilizar datos para llegar a conclusiones. Es un proceso, que sigue una evolución sistemática y cambia tanto al investigador como las situaciones en las que éste actúa.

2.4.8 Puntos clave de la investigación acción

- La investigación-acción se propone mejorar la educación mediante su cambio, y aprender a

partir de las consecuencias de los cambios.

- La Investigación-acción es participativa: a través de ella, las personas trabajan por la mejora de sus propias prácticas (y sólo de modo secundario por la de las prácticas de otras personas)
- La investigación-acción se desarrolla siguiendo una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción (establecimiento de planes), observación (sistemática), reflexión.... y luego replanificación, nuevo paso a la acción, nuevas observaciones y reflexiones.
- Es colaboradora: implica a los responsables de la acción a la mejora de ésta, ampliando el grupo colaborador tanto con las personas más directamente implicadas como con el mayor número posible de personas afectadas por las prácticas que se toman en consideración.
- La I.A. crea comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje en el que las personas actúan conscientemente sin dejar, por ello, de abrirse a la posibilidad de sorpresas y conservando la posibilidad de responder a las oportunidades.
- Induce a las personas a teorizar acerca de sus prácticas, inquiriendo en las circunstancias, la acción y las consecuencias de ésta y comprendiendo las relaciones entre la circunstancia, las acciones y las consecuencias en sus propias vidas.
- Exige que las prácticas, las ideas y las suposiciones acerca de las instituciones sean sometidas a prueba, haciendo acopio de pruebas apremiantes que puedan convencer de que las prácticas, ideas y suposiciones previas eran erróneas o desatinadas.
- Concibe de modo amplio y flexible aquello que puede constituir pruebas (o datos); no solo implica registrar descriptivamente aquello que ocurre con la máxima precisión posible, sino también recopilar y analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que

ocurre.

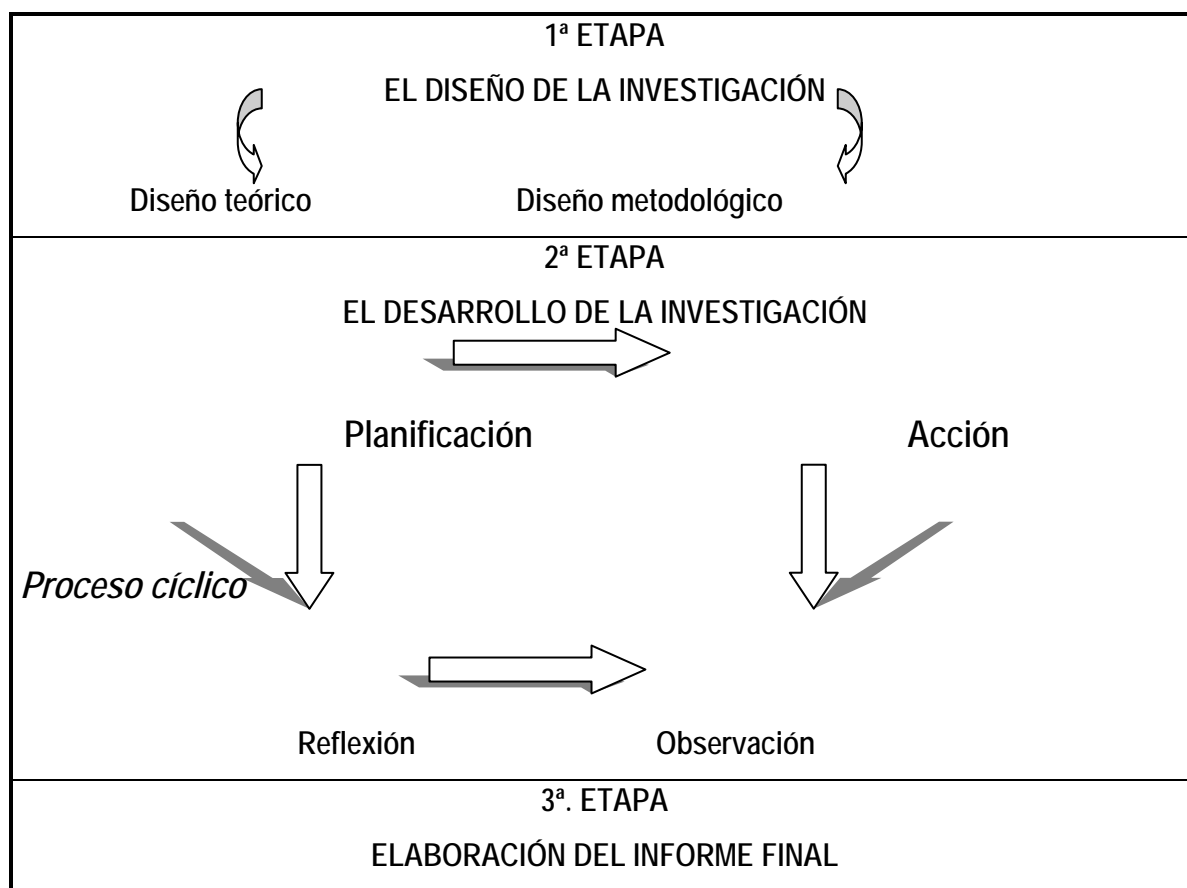
- Exige el mantenimiento de un diario personal en el que registraremos nuestros progresos y nuestras reflexiones en torno a dos series paralelas de aprendizaje.
- La I.A. es un proceso político porque nos implica en la realización de cambios que afectarán a otras personas; por este motivo genera, a veces, una resistencia, tanto en nosotros mismos como en los demás.
- Implica que las personas realicen análisis críticos de las situaciones (clases, escuelas, sistemas) con las que operan: esas situaciones están estructuradas institucionalmente.
- Empieza modestamente operando cambios que pueden ser intentados por una sola persona (yo mismo) y se desplaza hacia cambios más amplios, llegando incluso a críticas, a ideas o instituciones que, a su vez, pueden conducir a reformas más generales en la clase, la escuela o la política y las prácticas a la escala de sistema.
- Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión que pueden ayudar a definir problemas, ideas y supuestos con mayor claridad, de tal modo que las personas implicadas puedan definir por sí mismas problemas de mayor envergadura a medida que avanzan en su labor.
- Empieza en pequeños grupos de colaboradores, pero éstos expanden la comunidad de los participantes en programas de investigación-acción y abarcan gradualmente a un número cada vez mayor de personas concernidas y afectadas por las prácticas que se toman en consideración.
- Nos permite crear registros de nuestras mejoras: a) registros de los cambios en nuestras actividades y prácticas, b) registros de los cambios en el lenguaje y el discurso con que describimos y justificamos nuestras prácticas, c) registros de los cambios en las relaciones y formas de organización que caracterizan y limitan nuestras prácticas, y d) registros del desarrollo

de nuestro dominio de la investigación-acción.

- La investigación-acción nos permite dar una justificación razonada de nuestra labor educativa ante otras personas porque podemos mostrar de qué modo las pruebas que hemos obtenido y la reflexión crítica que hemos llevado a cabo nos han ayudado a crear una argumentación desarrollada, comprobada y examinada críticamente a favor de lo que hacemos.

2.4.9 Guía práctica para desarrollar una investigación-acción.

Esta guía se aconseja utilizarla no más que como un compendio informativo con el que se pueden sacar ideas y resolver dudas sobre la investigación-acción, no debe ser interpretada como un “libro de instrucciones” con el que siguiendo textualmente los pasos que se nos va indicando, podemos llegar a realizar una investigación-acción.



a) Primera etapa: el diseño de la investigación

a.1 ¿Cómo se inicia una investigación-acción?

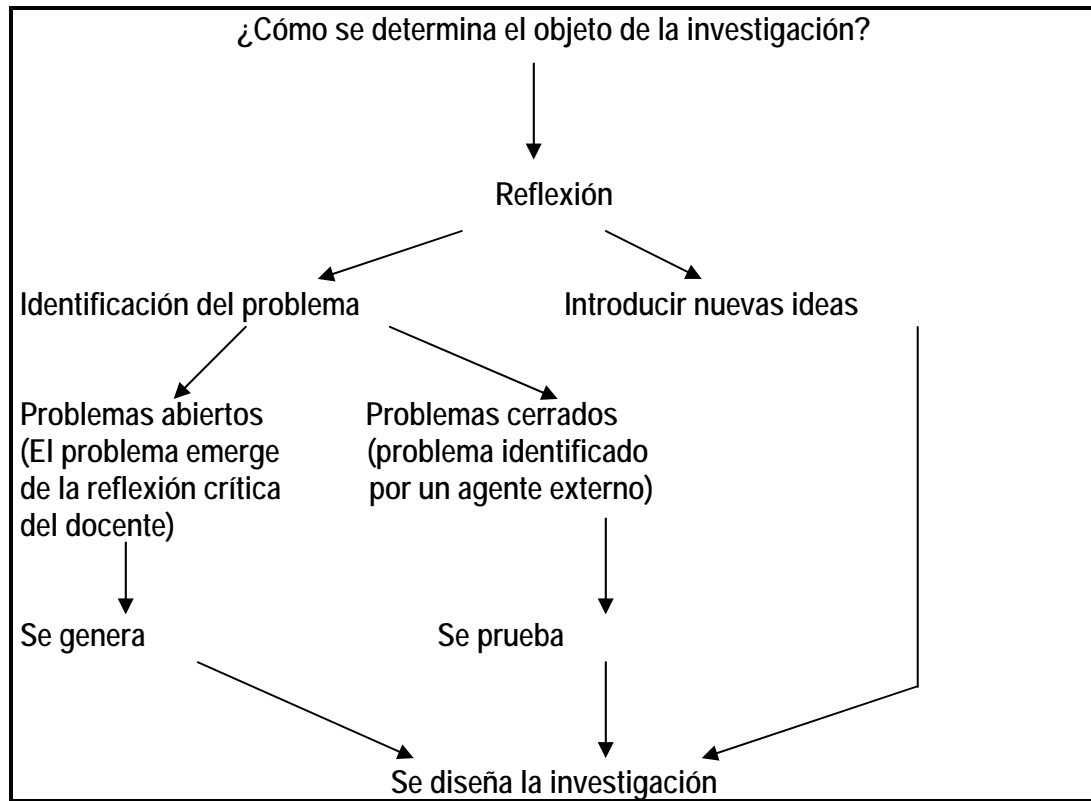
Puede surgir de distintas maneras:

- a) por iniciativa de uno o varios docentes se crea un grupo de trabajo que decide o surge a lo largo de su trayectoria hacer una investigación-acción para mejorar algún aspecto de su docencia.
- b) Un investigador o una investigadora diseña una investigación en la que el modelo metodológico que mejor se ajusta es la investigación-acción, que para poder ponerla en marcha tendrá que reunir y conformar un grupo de docentes interesados en el objeto de la investigación.
- c) Una institución le encarga a un/a experto/a que investigue sobre un tema determinado. Es el mismo caso anterior, sólo que el objeto de investigación viene determinado por una institución.
- d) Un equipo de investigación, es decir, un grupo de trabajo guiado por un/a coordinador/a deciden poner en marcha una investigación acción, con lo cual deciden conjuntamente el objeto de investigación.

a.2 ¿Cómo se determina el objeto de investigación?

Este es el momento en que entra por primera vez, la reflexión en la investigación-acción, y durante todo el proceso será nuestra fiel acompañante.

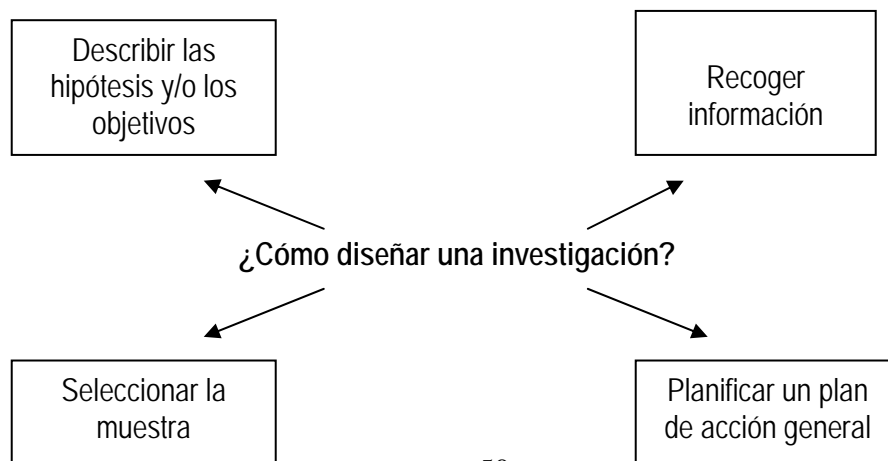




a.3 ¿Cómo hacer el diseño teórico de la investigación?

Cuando el objeto de investigación ya está determinado, se pasa a realizar el diseño teórico, que comprende cuatro aspectos: la descripción de hipótesis o/y objetivos, la recogida de información, la planificación de un plan de acción y la selección de la muestra.

Aspectos a tener en cuenta en el diseño teórico de la investigación



¿Cómo hacer el diseño metodológico?

Se entiende por diseño metodológico a la descripción de nuestro modo de proceder en el desarrollo de la investigación.

La investigación acción tiene unas características metodológicas muy peculiares que nos marcan el procedimiento general. Sin embargo, se diseña estando en nuestras manos, buscando dar la máximo validez y fiabilidad a la investigación.

Las características metodológicas de la investigación-acción son:

- colectiva
- encuentro entre teoría y práctica
- ecológica
- flexible
- creativa
- dinámica
- formativa
- crítica.

b) Segunda etapa: el desarrollo de la investigación

b.1 ¿Cuándo se pone en marcha esta parte de la investigación?

Teniendo en cuenta que en el ámbito educativo la investigación-acción trata de introducir cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la vida académica, parece lógico que esta fase coincida con el inicio del curso, y así tener suficiente tiempo para desarrollarla sin la interrupción de unas largas vacaciones.

Sin embargo, esta secuenciación y temporalización pueden resultar para algunos docentes o centros muy complejo, ya que en algunas ocasiones el profesorado está en una situación provisional, y no sabe si continuará al curso siguiente en el mismo centro o con el mismo grupo-clase, por lo que a

veces, hay que empezar a hacer el diseño en septiembre.

En cualquier caso, lo que está claro es que no podemos empezar esta fase hasta que no tengamos hecho el diseño de la investigación, que es el que nos marca el camino a seguir.

Otro aspecto a tener en cuenta antes de poner en marcha la investigación es tener preparado el campo de acción. Quizás haya que negociar o preparar horarios, espacios, materiales, etc.

b.2 ¿Qué incluye el proceso cíclico de la investigación-acción?

Siguiendo la estructuración de toda investigación-acción, su desarrollo se caracteriza por un proceso cíclico o un proceso de peldaños en espiral, como lo denomina Lewin, en el que cada ciclo está formado por cuatro pasos fundamentales: planificación, acción, observación y reflexión.

En el primer ciclo se elabora un plan de acción, que se lleva a la práctica recogiendo todos los datos posibles sobre sus efectos. El análisis y las conclusiones de los resultados sirven de base para iniciar el segundo ciclo en el que se reajusta el plan inicial o se elabora uno nuevo, se vuelve a poner en práctica y así sucesivamente.

- ¿En qué consiste la fase de planificación?

La planificación tiene como objetivo elaborar un plan de acción, que responda al enfoque teórico de la investigación. Mira hacia delante, prescribiendo la acción. Es el momento en el que se toman un conjunto de decisiones sobre las estrategias que se van a utilizar.

Distinguiremos dos planes de acción:

- Un plan de acción general, que se elabora al hacer el diseño teórico de la investigación. Está formado por una serie de propuestas consensuadas y respetadas por todos los miembros del grupo.

- Un plan de acción particular en el que cada profesor /a ajusta el plan de acción general a las características de su entorno escolar.

- ¿Cómo realizar la fase de acción?

Este es el momento crucial del proceso de investigación. Todo lo que hemos estado preparando y planificando se lleva a la práctica. Normalmente, por parte del docente, la expectativa se combina con cierto temor, introducir algo nuevo implica romper con la monotonía aportando dinamismo al proceso educativo, pero a la vez puede crear inseguridades. Lo más importante en estos casos es abordar la situación con decisión y seguridad, porque transmitir mensajes sin estar convencidos/as de lo que hacemos solo puede traernos fracasos.

- ¿Cómo desarrollar la fase de observación?

Aunque se determine en el proceso cíclico de la investigación-acción, un tercer paso, el de "observación", se produce simultáneamente con la anterior. "observar", implica examinar atentamente, bien a simple vista, bien utilizando alguna técnica, los fenómenos que se producen durante la acción, con el fin de analizar sus efectos.

Cuando se intenta captar cómo funciona un plan de acción, se puede centrar la observación en varios aspectos. Kemmis y MacTaggart (1988) señalan las siguientes:

- Observación de cambios en los lenguajes y el discurso.
- Observación de cambios en las actividades y las prácticas.
- Observación de cambios en las relaciones sociales y las formas de organización.

Es importante observar estos tres aspectos de forma aislada, y también entre sí, es decir:

- ¿Qué relación hay entre los cambios en el lenguaje y el discurso y los cambios sociales y la organización?
- ¿Qué relación hay entre los cambios en el lenguaje y el discurso y las relaciones sociales y la

organización?

- ¿Qué relación hay entre el cambio de las actividades y las prácticas y los cambios en las relaciones sociales y las formas de organización?

- ¿Cómo orientar la fase de reflexión?

A estas alturas de la investigación, la reflexión no es nueva. La reflexión es el elemento clave para poder determinar el objeto de la investigación, y por eso debe dedicarse tiempo a: "¿Qué es la reflexión?", "¿sobre qué reflexionar?" y "¿Cómo reflexionar". En esta parte de la investigación, el objetivo es analizar, interpretar y sacar conclusiones sobre la fase de acción, apoyándonos en los datos recogidos.

c) Tercera etapa: la elaboración del informe final

c.1 ¿Qué debe incluir el informe?

El informe de una investigación puede hacerse desde dos perspectivas:

- i. Como informe interno. Su principal objetivo es recoger todo el trabajo con el fin de darlo a conocer a los/las participantes en la investigación.
- ii. Como informe público. Su principal intención es dar a conocer la investigación al exterior, bien de forma completa, bien de forma resumida. En estos casos, hay que cuidar mucho más la redacción y la organización del informe.

A continuación se presenta una propuesta para elaborar un informe, en el que se destacan cuatro bloques fundamentales, que podrían ser organizados según la evolución temporal de la investigación.

c.1.1. Con respecto al equipo de investigación

- Forma en que se ha constituido.
- Personas que lo forman.

- Situación laboral.

c.1.2 Con respecto al diseño de la investigación.

- Diseño teórico, en el que se incluirá:
 - El objeto de la investigación.
 - Descripción de las hipótesis y / o objetivos.
 - La selección de la muestra
 - Descripción de los escenarios.
 - Plan de acción general
 - Diseño metodológico:
 - Técnica de recogida de datos.
 - Triangulación.
- Preparación del campo de acción.

c.1.3 Con respecto al desarrollo de la investigación:

- Descripción de los hechos.
- Evolución.
- Problemas que han surgido y forma en que se han ido resolviendo.

c.1.4 Con respecto a los resultados de la investigación:

- Presentación de los datos.
- Análisis e interpretación
- Evaluación
- Conclusiones.

2.5 LOS ACUERDOS DE PAZ Y SU RELACIÓN CON LA REFORMA EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DEL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO

2.5.1 Los acuerdos de Paz

a) El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

Según la propuesta de proyecto, para la implementación del Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano del MINEDUC (2001), este Acuerdo, contiene la esencia de la Reforma Educativa que se lleva a cabo actualmente en Guatemala. Este documento, atiende a la necesidad de desarrollar una nueva concepción de la nación. El Acuerdo se dirige hacia la visión de una nación que reconoce la diversidad sociocultural dentro de la unidad nacional. Aunque la reforma educativa contenida en este Acuerdo tiene como propósito fundamental atender la problemática histórica que sufren aún los pueblos indígenas, también toca los puntos fundamentales del modelo educativo que se desea para la nación que se pretende reconstruir. El documento identifica como pueblos indígenas guatemaltecos el maya, el garífuna y el xinca.

Principia el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en lo pertinente a la reforma educativa, reconociendo que la educación es uno de los vehículos más importantes para la transmisión de valores y conocimientos tradicionales. Por tanto, dice el Acuerdo, la educación *debe responder a la diversidad cultural y lingüística del país y fortalecer la identidad de los pueblos*. Debe garantizarse el acceso de los pueblos a la educación formal y no formal, así como incluirse dentro del currículo nacional las concepciones educativas indígenas. Para lograr tales propósitos, en el Acuerdo existe un compromiso de Estado y de sus gobernantes, a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

- *Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales.*

El documento apunta a la pertinencia sociocultural y lingüística del currículo, por un lado, y a la

participación de los pueblos indígenas por otro. Ninguno de ambos criterios ha existido como política de Estado con anterioridad a la firma de los Acuerdos de Paz.

Aunque han existido intentos de descentralización curricular y administrativa, éstos más bien se han dirigido hacia la toma de decisiones en el propio centro educativo, en el ámbito municipal y en el departamental, y no de los pueblos en cuanto tales. Dicho de otra manera, se ha reflejado la división político administrativa vigente, que aún no recoge la diversidad sociocultural de Guatemala. Debemos señalar con especial énfasis que, respecto al pueblo maya, el mismo Acuerdo especifica que está compuesto por una pluralidad de expresiones socioculturales (veintiuna en total), situación que debiera verse reflejada en la descentralización. Este nivel ha sido identificado como *mesocurrículo* en algunas reformas educativas o nivel regional en otras. De tal manera que en Guatemala, la descentralización debe entenderse, no hacia las regiones que agrupan distintos departamentos, según la división político-administrativa del país, sino hacia las regiones sociolingüísticas, para ser congruente con el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. En ese sentido, en el actual contexto guatemalteco, da igual hablar de Mesocurrículo o currículo regional, pues ambos términos tendrían idéntico significado. Tal descentralización garantizaría que cada uno de los pueblos mayas, y los pueblos garífuna, xinca y ladino tendrían participación en las definiciones curriculares pertinentes.

Ahora bien, la descentralización curricular dirigida hacia la regionalización (la definición de currícula para las regiones) no significa mermar la importancia fundamental que tiene el nivel nacional o macrocurrículo. En ocasiones pareciera que se pretende hacer perder peso específico al currículo nacional base y crear tantos currícula como expresiones socioculturales existen en el país. Sin embargo, hay que señalar que los Acuerdos de Paz establecen un equilibrio que ha sido identificado como *unidad en la diversidad*.

- *Otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las currículas y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales.*

En este punto se profundiza en la descentralización de la toma de decisiones del sistema educativo para dar participación a las localidades y las familias en el ámbito local (a diferencia del primer aspecto, que apuntaba hacia la descentralización regional). La participación de la sociedad ha sido privilegiada en las reformas educativas de América Latina. En el caso guatemalteco, la participación de los pueblos a nivel del Mesocurrículo o del nivel regional del currículo no completa las posibilidades –o necesidades- de la descentralización. Muchos pueblos tienen tal grado de dispersión por razones históricas, que les hace enfrentarse a contextos naturales y sociales diferentes. Un currículo regional no cubriría la complejidad de situaciones a las que se enfrentan los miembros de estos pueblos. En procesos de reforma educativa desarrollados en diversos países, además del nivel regional –o medio- de concreción del currículo, se ha definido un nivel local y de centro educativo, también llamado nivel microcurricular. Este nivel permite precisamente atender a las diferencias locales que se expresan en una región o en un mismo pueblo. Al igual que en el apartado anterior, cabe señalar que el desarrollo de una planificación curricular en cada localidad y/o centro educativo no significa dejar de lado el nivel nacional (macrocurrículo) y el nivel regional (mesocurrículo), sino es un nivel de concreción que actúa conjuntamente con los dos anteriores. En términos prácticos, esto significa la interacción, en cada centro escolar, de los tres niveles de concreción.

- *Integrar las concepciones educativas maya y de los demás pueblos indígenas... como una vertiente de la reforma educativa integral.*

Este aspecto es de suma importancia porque explicita la intención de que la reforma de la educación no sólo se pretende para aquellos asuntos de interés para los pueblos indígenas sino para toda la nación. La participación de los pueblos en la propia definición de las particularidades curriculares es necesaria para que sus intereses y su cultura se vean reflejados en el aula. Pero también es importante que la riqueza de la diversidad cultural sea transmitida a todos los pueblos guatemaltecos a través del nivel nacional del currículo. Es decir, si bien es necesario apuntalar que cada pueblo tenga un nivel curricular que refleje sus características y demandas, también lo es el que el currículo nacional base sea el reflejo de la diversidad sociocultural de la nación. Reviste especial importancia señalar, en ese sentido, que la interculturalidad no es un criterio solamente para los pueblos indígenas sino

para todas y todos los guatemaltecos.

- *Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación.*

Las partes firmantes del Acuerdo ponen atención aquí a la necesidad de atender a los educandos en su idioma, lo cual es especialmente necesario en los primeros años de formación. Pero también implica que los idiomas de los pueblos indígenas deben dejar de ser considerados como resabios del pasado y que las personas sean discriminadas por utilizar un idioma nacional diferente al español, el idioma oficial. Existen otras disposiciones en el Acuerdo que tienden a la superación de las distintas formas de discriminación, que incluso llegan a la tipificación de la discriminación étnica como delito.

- *Promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades, a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente.*

Esta característica apunta a que los pueblos alcancen su propio desarrollo, cuya oportunidad ha sido negada. No solo se trata de la lucha contra la pobreza –lo cual es una consideración de carácter general, dadas los rasgos socioeconómicos del país- sino de lograrlo promoviendo las pautas culturales de cada pueblo. Los conocimientos tradicionales y populares no deben ser considerados simplemente como rasgos “turísticos” o “típicos” sino ser revalorizados y utilizados para el desarrollo de los propios pueblos. El desprecio de los círculos universitarios y académicos en general, por aquello considerado como “no científico” o como “precientífico” debe ceder su lugar a una justa valoración de conocimientos y competencias que se desarrollan y se reproducen de manera tradicional.

- *Incluir en los planes educativos, contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural.*

Con su brevedad y concisión, esta temática constituye el parte aguas respecto a las

concepciones de la nación. Por un lado pone de manifiesto que el marco en que se desenvuelve la sociedad guatemalteca es el de la nación y por otro caracteriza a ésta como diversa, es decir, multiétnica, plurilingüe y multicultural. Se respeta la identidad de cada pueblo dentro de una nación, sin fraccionamientos ni divisionismos.

- *Contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y participación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo.*

Las acciones del Estado históricamente han sido dirigidas por no indígenas monolingües. La labor docente presenta un ejemplo dramático de tal hecho y de ahí la necesidad de ampliar la oferta educativa bilingüe intercultural, para atender a los pueblos cuyo idioma materno no sea el español. No se trata de desterrar el uso del español –pues también cumple funciones de lengua franca- sino de atender en el idioma materno y en el español a los educandos pertenecientes a los pueblos indígenas. Tampoco se descarta aquí la utilización de una tercera lengua, en ese caso, internacional.

- *Perseguir el efectivo cumplimiento del derecho constitucional a la educación que corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas donde se muestran los más bajos niveles de atención educativa, generalizando su cobertura y promoviendo modalidades que faciliten el logro de estos objetivos; e,*
- *Incrementar el presupuesto del Ministerio de Educación, a fin de que una parte sustancial de este incremento se asigne a la implementación de la reforma educativa.*

En los dos últimos apartados referidos a las características de la reforma educativa, el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Indígenas subraya la importancia de la ampliación de la cobertura y del financiamiento de la educación, dos temas sin los cuales sería inútil proponer los anteriores. La ampliación de la cobertura, por ejemplo, es un tema fundamental en Guatemala puesto que el crecimiento de la población en edad escolar absorbe gran parte de las ampliaciones de plazas y centros educativos, sin que el porcentaje de atención a la población en

edad escolar se amplíe. Para aumentar la cobertura se necesita un esfuerzo superior que requiere un financiamiento superior al actual. En el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria se vuelve a abordar el problema del financiamiento no sólo de la educación sino de los otros compromisos que significan la vida en paz y en democracia.

En los artículos finales, el Acuerdo señala la importancia de fortalecer los programas de educación bilingüe existentes, así como de establecer una franja educativa de lengua y cultura maya para toda la población escolar del país. Asimismo, plantea la creación de una universidad maya o entidades de estudio superior indígena y el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Maya. El establecimiento de becas y bolsas de estudio para facilitar el acceso de los indígenas al sistema educativo –habría que agregar su permanencia- y la corrección de aquellos materiales didácticos que presenten estereotipos tanto culturales como de género, son las últimas disposiciones del Acuerdo en lo referente a las temáticas a abordar.

Como se ve, la actual reforma educativa guatemalteca se origina como necesidad de atención a los pueblos indígenas, dentro del marco de una nueva concepción de nación. No se trata de integrar todas las culturas en una “cultura nacional”, sino en el reconocimiento de que cada pueblo tiene una identidad y por tanto derechos que deben reconocérsele dentro de la unidad nacional. Ya no se habla de una Guatemala homogénea, sino de una nación de rostros diversos. Unidad nacional, sí, pero con diferentes expresiones. Diversidad sí, pero en la unidad de la nación.

Para realizar el diseño de la reforma educativa, el Acuerdo prevé la constitución de una comisión paritaria, integrada por representantes del gobierno y de las organizaciones indígenas.

b) El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria

Es el segundo de los Acuerdos de Paz que se refiere a la Reforma Educativa. Este acuerdo fue firmado en la Ciudad de México, el 6 de mayo de 1996 y amplía los criterios sobre la reforma del sistema educativo contenidos en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

En las consideraciones, el Acuerdo expresa que la paz no puede cimentarse sino sobre el desarrollo socioeconómico orientado hacia el bien común. La pobreza, la extrema pobreza, la discriminación y la marginación social y política son señaladas por las partes –el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG- como fuentes de conflicto e inestabilidad. Los criterios sobre la reforma de la educación son desarrollados en el capítulo II, Desarrollo Social, en el apartado A, Educación y Capacitación. La necesidad de la reforma educativa y la aplicación de una política estatal coherente y enérgica en materia educativa, son expuestas como requisito para el desarrollo social y para delinear una estrategia de equidad y unidad nacional que sirvan para modernizar el Estado y alcanzar competitividad internacional. Los objetivos de la reforma que se establecen en el Acuerdo son, en resumen, los siguientes:

- Afirmación y difusión de los valores, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia democrática, respetuosa de los derechos humanos, de la diversidad cultural, del trabajo creador, de la conservación del medio ambiente y de los valores y mecanismos de la participación y concertación ciudadana.
- Evitar la perpetuación de la pobreza y de las discriminaciones sociales.
- Contribuir al logro de crecientes niveles de productividad, mayor empleo, mejores ingresos para la población y a una provechosa inserción en la economía mundial.

Por medio del Acuerdo, el Gobierno se compromete a:

- Aumentar el gasto educativo.
- Adecuar los contenidos de conformidad con los objetivos planteados anteriormente.
- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente, de la educación bilingüe. Se debe procurar que los niños y las niñas completen la educación pre-primaria, primaria y el primer ciclo de educación secundaria. Se deben realizar programas de alfabetización en los idiomas indígenas posibles, a fin de alcanzar el 70% de alfabetismo para el año 2,000. Esta meta, como muchas otras, no fue alcanzada, por lo que se ha recurrido al mecanismo de recalendarizar los compromisos de paz.
- Desarrollar programas de capacitación para el trabajo, con especial énfasis en las áreas marginadas y las comunidades rurales.

- Elaborar un programa de educación cívica que aborde la cultura de paz, la democracia, los derechos humanos, la solución pacífica de los conflictos.
- Hacer efectiva la participación de los padres en los distintos aspectos de los servicios educativos (contenidos, nombramiento de maestros, calendario escolar, entre otros).
- Apoyar financieramente a las familias por medio de becas y bolsas de estudio.
- Desarrollar programas de capacitación permanente para maestros y administradores educativos.
- Integrar una comisión consultiva adscrita al Ministerio de Educación para la elaboración y realización de la reforma de la Educación a cargo del Ministerio.
- Apoyar a la universidad estatal (Universidad de San Carlos de Guatemala) en el cumplimiento de sus funciones.
- Incorporar a los promotores y las promotoras de educación de las poblaciones desarraigadas al sistema educativo nacional.

Si el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas estaba dirigido a corregir las desigualdades del país en lo referente a la etnicidad, el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria aumenta el alcance de aquel, para incorporar las inequidades sociales y de género (esta última también referida especialmente a las mujeres indígenas en el anterior Acuerdo). La visión de la reforma educativa abarcaba ahora a todos los guatemaltecos y guatemaltecas, con igualdad de derechos entre la diversidad de expresiones.

Con la decisión de crear la Comisión Consultiva de Reforma Educativa, el Acuerdo Socioeconómico (como se le llama abreviadamente) prolonga también el monitoreo social sobre la transformación del sistema educativo, pues a la Comisión Paritaria creada en el Acuerdo Indígena (abreviado también) se le asignó una sola tarea: el diseño de la reforma. Ambas comisiones tendrían un papel preponderante para llevar a cabo la tarea de modificar el proyecto educativo del Estado guatemalteco.

2.5.2 La Comisión Paritaria de Reforma Educativa –COPARE

Fue creada por acuerdo gubernativo el 20 de marzo de 1997, es decir, dos años después de haberse firmado el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Con carácter

extraordinario y temporal, la Comisión fue conformada por diez miembros: cinco del gobierno y cinco de las organizaciones indígenas; y fue instalada el 2 de abril del mismo año. Los miembros de la Comisión, para el cumplimiento de su función, se plantearon las siguientes premisas:

- Que la reforma educativa fuera un proyecto integral para toda la nación.
- Que respondiera a las características y necesidades de un país multiétnico, multicultural y multilingüe.
- Que participaran todos los pueblos, sectores y organizaciones de la sociedad.
- Que se hiciera realidad el derecho de todos a una educación de calidad, con pertinencia cultural y lingüística.

Tras doce meses de trabajo, que incluyeron la búsqueda de consensos entre las dirigencias de distintos sectores de la sociedad, la Comisión Paritaria presentó el Diseño de Reforma Educativa. El gran reto de convertir acuerdos políticos en un instrumento técnico de reforma de la educación tomaba rostro. Diversas reacciones se suscitaron con la publicación del documento, principalmente entre los sectores sociales que se sintieron excluidos de las negociaciones. El principal argumento fue la escasa representatividad social de la Comisión al estar formada sólo por representantes del gobierno y de las organizaciones indígenas. En algunos lugares del país, organizaciones magisteriales quemaron ejemplares del Diseño en señal de rechazo. Tampoco estuvieron ausentes los argumentos racistas para tratar de deslegitimar dicho documento.

Con la disminución de la euforia de partidarios y adversarios, el Diseño fue paulatinamente conocido y discutido. La instalación de la Comisión Consultiva –contenida en el Acuerdo Socioeconómico con una mayor representatividad social, abrió el camino para una discusión más amplia y el Diseño fue sometido a un tratamiento más objetivo.

Luego de hacer una contextualización de los diferentes ámbitos que afectan la labor educativa, el Diseño expone el marco filosófico de la reforma. Las ideas fundamentales señaladas son las siguientes:

- La persona, es la fuente de los derechos y deberes del ser humano.

- La familia, es la depositaria y creadora de los valores de la vida.
- La cultura, es la expresión de la originalidad y de la libertad de cada comunidad y cada pueblo como derecho humano.

A partir de estas ideas, el Diseño plantea los fines, principios y objetivos de la educación en Guatemala, para identificar posteriormente una imagen objetivo de la sociedad, el Estado y el sistema educativo guatemaltecos. Este último es visualizado como regionalizado, descentralizado, intercultural, constituyendo una respuesta a las características de la población del país. Los miembros de la COPARE plasmaron también en el documento su visión del currículo, la cobertura del sistema, los educadores, los padres y las madres de familia y de los educandos.

Luego de establecer el marco genérico de la educación en Guatemala, la Comisión Paritaria pasa a definir el marco conceptual de la reforma. La Reforma Educativa es definida como un proceso político, cultural, técnico y científico que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente que implica transformaciones profundas en el sistema educativo, en la sociedad y en el Estado. Establece como fines de la reforma:

- Elevar la conciencia de la importancia de la educación en el mejoramiento de la calidad de vida y la transformación del Estado.
- Formar ciudadanos para la construcción de la paz y la democracia.
- Contribuir a la realización del proyecto de nación pluricultural, multiétnica y plurilingüe.
- Fortalecer la participación social en la transformación de la educación.
- Asegurar el acceso y permanencia de la población en un sistema educativo de calidad, con pertinencia lingüística y cultural.
- Desarrollar el sistema educativo en lo administrativo, financiero, técnico y legal.

A partir de los fines, la COPARE define los objetivos de la Reforma Educativa, en la cual se explicitan aquellos. Por su importancia los citamos en forma resumida:

- Transformar participativamente el sistema educativo para que responda a las necesidades y características de los pueblos guatemaltecos y a las exigencias del desarrollo.

- Ampliar los servicios educativos para garantizar la educación para todos.
- Establecer un sistema educativo multicultural, intercultural y multilingüe, descentralizado y regionalizado.
- Organizar un sistema educativo capaz de mejorarse permanentemente.
- Mejorar las condiciones del magisterio a través de incentivos sociales, económicos y académicos.
- Fortalecer la gestión descentralizada para asegurar la participación social.
- Crear las condiciones para que el recurso humano de la reforma educativa se actualice y desarrolle en forma permanente.
- Capacitar a los actores sociales para su participación en la reforma de la educación.
- Crear las condiciones para generar nuevos modelos educativos, favorecer la innovación y la disposición al cambio.
- Asegurar la continuidad de la reforma, elevando las políticas educativas a políticas de Estado.
- Movilizar los recursos necesarios para la implementación de la reforma.
- Estructurar el marco legal y estructural que haga posible los cambios, incluyendo la ley de Reforma Educativa.

La COPARE analiza y puntualiza cada una de los rasgos de la reforma identificados en la definición. Esta extensión –que podría parecer insistencia para algunos- es útil para comprender que la reforma no debe verse como un conjunto de acciones que tienen un tiempo limitado de ejecución, sino como un proceso gradual y permanente de largo alcance. Además de la explicación de las características ya anotadas en la definición del proceso de reforma (político, cultural, técnico, científico, integral, gradual y permanente), agrega las de flexible, evaluable, futurista, factible y acumulativo, profundizando en el significado de cada una de ellas.

El siguiente paso de la Comisión Paritaria fue la identificación de los ejes de la Reforma Educativa. Los ejes fueron definidos como los conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que darían la orientación a la reforma. Esta tarea tuvo, sin duda, un alto grado de dificultad por la necesidad de sintetizar en los ejes, todos los requerimientos de transformación del sistema educativo a fin de hacerlo congruente con la nueva concepción de la nación guatemalteca. Los ejes debían tener la suficiente generalidad como para contener la amplia gama de aspiraciones de

cambio social, así como la debida especificidad para que no se quedara en una serie de formulaciones vagas. Por otra parte, los ejes tendrían la capacidad de hacer explícita la dirección del nuevo modelo educativo para contribuir en la construcción de un nuevo país, algo que en los procesos históricos de reforma educativa se tiene que descubrir entre todo el mar de justificaciones y explicaciones. Se identificaron cuatro ejes:

- *Vida en democracia y cultura de paz.*

Evidentemente, la definición de este eje da una orientación específica a esta reforma, pues se identifican dos de los rezagos más notorios de la sociedad guatemalteca: la permanencia de sistemas autoritarios y el clima de confrontación y exclusión. Producto innegable del proceso de paz, este eje marca una diferencia con las reformas educativas del pasado, las cuales, como se ha hecho evidente, hacían hincapié en la calidad y la cobertura. El eje resume las aspiraciones de un nuevo modelo de vida ciudadana, basado en una orientación de la escuela hacia la formación ciudadana a cambio de los valores externos que resaltaba la llamada educación cívica.

- *Unidad en la diversidad.*

Esta orientación de la reforma educativa, identificada desde el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, se encuentra en la base del cambio de concepción de la nación. Se establece aquí un equilibrio entre quienes favorecen la causa de la multiculturalidad y quienes ven en la interculturalidad la nueva forma de relaciones en contextos de diversidad étnica. Por un lado se superan las concepciones evolucionistas e integracionistas, reconociéndose el valor de la multiculturalidad; y por otro, se sale al paso de los fraccionamientos del país. Este eje va en la línea de superar otro de los rezagos sociales, como lo es la exclusión étnica.

- *Desarrollo integral sostenible.*

La búsqueda de un mejoramiento constante de las condiciones de vida de la población, se resalta en

este eje. Este también contiene, como los dos anteriores, frases inéditas en documentos guatemaltecos oficiales, quizás desde los tiempos de la Revolución de Octubre (un ejemplo de ello es la mención de la necesidad de alcanzar una mejor distribución de la riqueza).

- *Ciencia y tecnología.*

Aunque este eje no ha estado ausente de las reformas educativas del pasado, en esta ocasión tiene un significado especial por la vertiginosa velocidad de los cambios tecnológicos que estamos viviendo. La velocidad de obsolescencia de los instrumentos (materiales y de abstracción) que utilizamos se acelera cada vez más, de tal manera que no se puede concebir un sistema educativo estático o, incluso, lento, a menos que se condene al país a rezagarse más y más. Eso por una parte. Por otra, se trata de aprovechar los conocimientos y la tecnología tradicionales de los pueblos guatemaltecos, en peligro de desaparición por el cambio cultural y social, lo cual queda explícitamente expuesto en el Diseño.

Después de este aspecto clave de la reforma, la definición de los ejes de la misma, la Comisión Paritaria fija su atención en las áreas que debe abarcar la transformación del sistema. Se fijan las siguientes áreas de reforma:

- 1) Técnico pedagógica.
- 2) Administrativa.
- 3) Recursos humanos docentes, administrativos e investigativos.
- 4) Legal.
- 5) Políticas públicas.
- 6) Económico financiera.
- 7) Lingüística.
- 8) Cultural.
- 9) Comunicaciones.
- 10) Productividad.
- 11) Infraestructura.

A partir de las anteriores áreas, la COPARE pasó a reagrupar las necesidades de transformación y definió siete áreas de política, a saber: a) movilización social; b) financiera; c) transformación curricular; d) recursos humanos; e) equidad; f) multiculturalidad e interculturalidad; y, g) reestructuración y modernización. Para cada una de estas áreas, se establecieron políticas, de las cuales se derivaron estrategias y programas. Por constituir la base de los siguientes documentos fundamentales de la reforma educativa en Guatemala, citamos las políticas definidas para las áreas de política de transformación curricular, de recursos humanos, de equidad y de multiculturalidad e interculturalidad.

El área de política de transformación curricular es concebida de importancia medular para la Reforma Educativa, pues se dedica, en primer lugar, a la actualización y renovación de los enfoques, métodos y contenidos; y, en segundo lugar, a la prestación de los servicios educativos y la participación social. Las políticas en esta área son: a) el fortalecimiento de la formación para la democracia, la cultura de paz y el desarrollo sostenible; b) la renovación curricular; c) fomento de la calidad; d) descentralización curricular; e) fortalecimiento de la educación extraescolar; y, f) el desarrollo de valores.

En el área de política de recursos humanos, destacan las políticas de la formación de recursos para la Reforma Educativa; la educación permanente del personal en servicio; y la política laboral y salarial, que contempla los mecanismos de contratación y de remoción, los incentivos sociales y económicos. En el área de política de equidad, destacan las políticas de cobertura de calidad; de igualdad de oportunidades; atención a la población con necesidades educativas especiales; la lucha contra la discriminación; la equidad en la inversión y la alfabetización universal monolingüe y multilingüe. En el área de política de multiculturalidad e interculturalidad, sobresale la educación multicultural e intercultural para todos y no sólo para los pueblos indígenas; el fortalecimiento de la identidad de cada pueblo, la promoción de la unidad en la diversidad; y el multilingüismo aditivo, o sea el establecimiento en el sistema educativo de otros idiomas además del materno, como segunda y tercera lenguas.

Finalmente el Diseño de la reforma creado por la Comisión Paritaria señala los caminos para llevar a cabo el proceso. Se establece un cronograma de tres etapas que inicia en 1998 y termina en el año

2008. Con la presentación del Diseño de la Reforma Educativa se terminaba una fase de suma importancia para la transformación de la educación en Guatemala. Ahora el turno de actuación le correspondía a la Comisión Consultiva de Reforma Educativa –CCRE- y al Ministerio de Educación.

2.5.3 La Propuesta Marco General de Transformación Curricular y Perfeccionamiento del Recurso Humano que impulsa el Ministerio de Educación:

Sigue las líneas trazadas en los Acuerdos de Paz y el Diseño de Reforma Educativa para proyectar un cambio curricular y una transformación de la formación docente que llene las expectativas planteadas en aquellos. Las dos partes en que se divide el documento, precisamente se refieren a cada uno de ellos: transformación curricular y cambios en la formación docente. Muchas premisas se establecieron para elaborar la propuesta, pero queremos destacar tres:

- El modelo educativo a desarrollarse tiene como centro el aprendizaje significativo. Este planteamiento, aparentemente sin mayor trascendencia, significa dar un giro de 180 grados a lo que sucede en el aula, en la que privilegia la enseñanza. Generaciones tras generaciones de docentes fueron formadas en la “enseñanza de la matemática”, la “enseñanza de los Estudios Sociales”, la “enseñanza de las ciencias”, etc. El maestro o la maestra tenía el papel protagónico, el alumno y la alumna recibían pasivamente la información que se les trasladaba, los puntos de vista “socialmente aceptados”, los valores, los símbolos. Los miedos y las aspiraciones sociales eran reproducidos en la escuela y marcaban a los alumnos y las alumnas sin que éstos tuvieran ni siquiera la oportunidad de preguntar, ya no se diga de expresar dudas sobre lo aseverado. Era una educación que enseñaba a obedecer, no a discernir. Una educación que no formaba para la independencia en el pensar, para hacer, mucho menos para ser. Por ello, algo que parece tan sencillo como cambiar la atención de la escuela hacia la enseñanza de los docentes para centrarla en lo que los educandos aprenden, es un giro dramático en la concepción educativa. Aprender para vivir puede sonar como una frase vacía, pero no cuando la anteponeamos a una escuela desconectada de la vida cotidiana y futura de las generaciones que forma (¿o informa?). Por supuesto que transformar el **para qué** de la escuela y el **cómo** hacerlo en el aula es una parte del cambio. También hay que cambiar el qué y por ello la propuesta contiene una estipulación de ejes y áreas de aprendizaje que buscan reflejar

las aspiraciones de la sociedad guatemalteca expresadas ya no sólo en los Acuerdos de Paz y en el Diseño de Reforma Educativa, sino también a través de instancias surgidas del propio proceso de reforma como los consejos municipales, departamentales y nacional de Diálogo y Consenso sobre la reforma educativa.

Si transformamos la forma como se está asumiendo el hecho educativo en el aula, en la escuela y la sociedad en general y lo aunamos a los nuevos contenidos de acuerdo a la realidad del país y del mundo actual, lo que tenemos es un cambio sustancial de la filosofía educativa, de su lugar en la sociedad. Es tan radical el cambio planteado que no puede hacerse sino cambiando el papel de los maestros y las maestras, de una posición de poseedor de las verdades en que los estudiantes deben ser iniciados, a una en que sean los guías del aprendizaje autónomo de quienes la sociedad les ha confiado. De ahí el alcance de la siguiente premisa.

- Ninguna transformación en la educación puede ser viable sin cambios en la formación de los docentes. La formación continua de los docentes en servicio y la transformación de la formación inicial se asumen como dos programas complementarios. La primera fija la atención a la actual coyuntura: se tiene que pasar, de las capacitaciones aisladas y asistemáticas, a una formación continua de los docentes en funciones. La segunda (la formación inicial) es la tarea a mediano y largo plazo: el cambio en las escuelas normales. Aunque ningún resultado se verá en el plazo inmediato, los efectos de la transformación de la formación inicial tardarán más en ser visibles. Sin embargo, para el país, para los pueblos y para las personas que los componen, la transformación de las escuelas normales es la gran apuesta hacia el futuro: mejorar la calidad de la formación inicial asegura la sostenibilidad de la reforma de la educación.
- La estructura del sistema debe cambiar: los niveles, los ciclos, la evaluación, la atención a la educación en la primera edad; la vinculación entre el sistema escolarizado con el no escolarizado, de la escuela con el trabajo creador, del nivel medio con el nivel superior o universitario (lo que implica cambios en la oferta de servicios de las universidades hacia la educación y la elevación de la calidad de los mismos). Estos no son sino elementos del vasto conjunto que tiene que responder a las nuevas circunstancias.

A partir de estos pensamientos, la Propuesta Marco General llega a concebir el currículo como la vía para el desarrollo de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural, que se basa en los principios de pertinencia, participación y compromiso social, equidad, sostenibilidad y gestión. Sus características preponderantes deberán ser la flexibilidad y la perfectibilidad.

Con base en ello, se proponen las siguientes políticas curriculares:

- Calidad educativa
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y los pueblos
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo
- Impulso a la ciencia y al desarrollo de la tecnología
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad
- Establecimiento de la descentralización curricular.

La Propuesta Marco General propone reconocer como sujetos curriculares a los alumnos y alumnas, maestras y maestros, los directivos de los centros educativos, las familias y la comunidad local y el personal técnico y pedagógico, las organizaciones e instituciones. Con las anteriores precisiones, la Propuesta de transformación curricular no hace sino ordenar los lineamientos generales establecidos en los documentos previos de la Reforma Educativa. La primera propuesta que va más allá de lo ya consignado va en la línea de la descentralización curricular. Se trata de atender la necesidad, por una parte, de contar con un currículo que atienda la unidad nacional sin que deje de reconocer la diversidad de expresiones de los pueblos guatemaltecos; y por otra parte, que los pueblos y las localidades participen efectivamente en la definición del currículo de los centros educativos. El planteamiento consiste en el establecimiento de tres niveles de concreción del currículo:

- *Nivel Macrocurricular:* el establecimiento de un currículo nacional base que prescriba la intenciones nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas universales, para todos los centros educativos del país, con independencia del pueblo al que pertenezcan.
- *Nivel mesocurricular:* un nivel intermedio de carácter regional, basado en las necesidades y características de los pueblos guatemaltecos. Se busca materializar la pluralidad del currículo que corresponda a la diversidad cultural del país.
- *Nivel microcurricular:* la parte del currículo que corresponde definir en el nivel local y del centro educativo.

Esta propuesta significa que cada región debe adecuar el currículo nacional a las condiciones propias de cada pueblo. A su vez, cada centro educativo debe adaptar el currículo nacional y el currículo regional, para pasar a definir el currículo propio con la participación de la comunidad escolar.

También hay novedades en la propuesta de perfeccionamiento docente. Se visualizan las transformaciones en tres componentes: la formación inicial de los docentes (transformación de las escuelas normales, la formación continua del personal en servicio (desarrollo y actualización); y política de incentivos sociales y económicos. A través del proceso de cambio en estos tres componentes se pretende llegar a alcanzar la calidad dentro del sistema educativo. La propuesta fundamental es terciarizar (elevar a nivel superior o terciario) la formación de los maestros y maestras de la escuela pre-primaria y primaria, hoy graduados en el nivel medio o secundario.

El cambio en la formación inicial de los docentes se llevaría a cabo por medio de la transformación de las escuelas normales, de acuerdo a un modelo que deberá ser consensuado. De hecho, el Ministerio de Educación acompaña –en este año del 2001- a las comunidades de las escuelas normales en la definición de una propuesta de transformación que surja de su propio seno y que otorgue a las escuelas, la calidad necesaria para formar maestros y maestras competitivas para el mundo actual.

CAPÍTULO III

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 HIPÓTESIS ACCIÓN

Formadores y formadoras de las Escuelas Normales Oficiales de las Verapaces, docentes en servicio de los niveles infantil (pre-primario) y primario, catedráticos de los Institutos Nacionales Experimentales de Educación Básica (INEBES) y personal de las direcciones departamentales de educación, luego de cerrar pensum de estudios en las carreras de licenciatura en pedagogía y ciencias de la educación y licenciatura en pedagogía y administración educativa, no han podido culminar sus estudios universitarios hasta obtener el respectivo título, por la dificultad existente de elaborar las respectivas tesis de investigación; para solucionar esta problemática, se propone el diseño, ejecución y monitoreo de un proyecto con el auspicio y asistencia técnica del Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala, PROASE (Convenio GTM/B7-3010/96/080, Unión Europea/Ministerio de Educación) en coordinación con la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Mariano Gálvez, a través de las respectivas facultades de Humanidades); dicho proyecto, facilitará a los beneficiarios y beneficiarias la culminación de sus carreras y a la vez se obtendrán aportes valiosos ya aplicados en los respectivos puestos de trabajo, para la mejora cualitativa del sistema educativo en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

3.1.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1.1 OBJETIVO HOLÍSTICO:

Diseñar y ejecutar un Proyecto a través del auspicio y asistencia técnica de PROASE, para graduar a formadores, formadoras de Escuelas Normales Oficiales, docentes en servicio de los niveles infantil (pre-primario) y primario, y personal de las direcciones departamentales de educación de las Verapaces, a la vez que resulten aportes valiosos en los campos de acción de beneficiarios y beneficiarias, para el mejoramiento del sistema educativo de las Verapaces en concordancia con lo establecido en la Reforma Educativa,

que impulsa el Ministerio de Educación.

3.1.1.2 OBJETIVOS DE ACCIÓN

1. Diseñar, ejecutar y monitorear el proyecto: "Profesionalización de los formadores y formadoras de las Escuelas Normales Oficiales, catedráticos de los INEBES, docentes en servicio de los niveles infantil (pre-primario) y primario, y personal de las DDE's de las Verapaces a través de la actualización pedagógica básica, elaboración y aprobación de tesis"
2. Asegurar la obtención de productos valiosos como aporte al mejoramiento cualitativo del sistema educativo de las Verapaces, a través de la realización de cincuenta y ocho tesis y cincuenta y ocho propuestas validadas por parte de los beneficiarios del proyecto.
3. Procurar una efectiva coordinación e intercambio de experiencias técnicas por parte del PROASE y las universidades ejecutoras, para desarrollar una asesoría puntual y de calidad a los beneficiarios del proyecto que realizarán los trabajos de investigación.
4. Propiciar el desarrollo de una metodología innovadora que garantice el desarrollo de investigaciones que beneficien a la vez el sistema educativo de las Verapaces.

3.1.2 PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA PROPUESTA OBJETO DE EXPERIMENTACIÓN

Para que los formadores y formadoras de las escuelas normales oficiales, docentes en servicio y personal de las DDE's, estudiantes universitarios pendientes de elaborar sus tesis que les permitiera obtener el título de licenciados en pedagogía y otras áreas de la educación, fue necesario diseñar, ejecutar y monitorear un proyecto bajo el auspicio y asistencia técnica de PROASE (UNION EUROPEA, MINEDUC) en coordinación con las universidades de San Carlos de Guatemala y Mariano Gálvez, con una metodología innovadora, que permitiera la aplicación de las propuestas producto de las respectivas

investigaciones como aporte al sistema educativo de las Verapaces.

Para su desarrollo fue necesario realizar las siguientes actividades:

- a) Análisis de la propuesta de los formadores y formadoras (catedráticos y personal administrativo) de la Escuela Normal Rural No. 4 "Dr. Elizardo Urizar Leal" de Salamá, Baja Verapaz.
- b) Realización de un diagnóstico que permitiera establecer las estadísticas de los posibles beneficiarios del proyecto, grado académico, fechas de cierres de pensum, etc.
- c) Extensión del beneficio del proyecto a los formadores y formadoras el Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce", otros docentes en servicio y funcionarios del MINEDUC de las Verapaces.
- d) Desarrollo de reuniones de información y un proceso de negociación con las universidades de San Carlos de Guatemala y Mariano Gálvez, con el aval de las direcciones departamentales de educación, para la concreción del proyecto.
- e) Elaboración de los términos de referencia para la definición de las actividades principales a desarrollar, productos a obtener y la contratación de las universidades ejecutoras.
- f) Acompañamiento del proceso a través del monitoreo y apoyo técnico en la ejecución del proyecto.
- g) Revisión de los avances constantes del proyecto a través de los informes presentados por las universidades ejecutoras y la verificación de resultados en las sedes establecidas.

- h) Realización de un foro para la presentación de productos obtenidos del proyecto, con autoridades departamentales de los distintos sectores oficial y privado..

3.1.3 Parámetros para verificar el logro de objetivos.

Para verificar el logro de los objetivos se tuvo los siguientes parámetros.

- a) Capacitación inicial a los profesionales asesores y revisores de las respectivas investigaciones a través de una persona especialista en la metodología propuesta.
- b) Reuniones periódicas de coordinación con profesionales de las universidades ejecutoras, para la verificación de los avances del proceso.
- c) Reuniones periódicas de coordinación específicas con profesionales asesores y revisores de las dos universidades.
- d) Observación de sesiones presenciales para verificar la correcta asesoría de las investigaciones.
- e) Observaciones de los procesos de experimentación por parte de los beneficiarios del proyecto en sus respectivos puestos de trabajo.
- f) Participación activa por parte de los beneficiarios y beneficiaras en la socialización de los avances de las investigaciones.
- g) Reuniones internas de los dos grupos beneficiarios del proyecto para mejorar los procesos de investigación.
- h) Intercambio de experiencias en las respectivas aplicaciones de las propuestas para conocimiento del grupo de beneficiarios en general.

3.1.4 Cronograma de actividades

	ACTIVIDADES	2001												2002											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
1	Diagnóstico de necesidades y nómina de beneficiarios	■																							
2	Diseño y planteamiento del proyecto		■																						
3	Presentación del PROYECTO a PROASE y al MINEDUC		■																						
4	Definición de estrategias de seguimiento			■																					
5	Elaboración términos de referencia			■																					
6	Socialización del proyecto y acercamiento a universidades.			■	■																				
7	Reuniones de coordinación y negociación				■																				
8	Contratación de universidades por entidad donante				■																				
9	Inducción a profesionales asesores y revisores de tesis por especialista en metodología investigación-acción					■																			
10	Arranque del proyecto						■																		
11	Actualización pedagógica básica de los beneficiarios y beneficiarias						■																		
12	Arranque del proceso de investigaciones							■																	
14	Reuniones de coordinación con representantes de las universidades						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
15	Monitoreo del proceso						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
16	Foro presentación de investigaciones y productos.																					■			
17	Control y recepción de informes									■		■				■			■		■		■		
18	Investidura / imposición de togas y entrega de actas de graduación de beneficiarios / as.																					■	■		

CAPÍTULO IV

4. EVIDENCIA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA

4.1 PRODUCTO FINAL:

Para contribuir a resolver el problema en cuestión, se elaboró una propuesta de proyecto, la cual se sometió a consideración del Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala (PROASE, UNIÓN EUROPEA-MINEDUC) para la respectiva aprobación y su ejecución.

PROYECTO:

“PROFESIONALIZACIÓN DE LOS DOCENTES FORMADORES Y FORMADORAS DE LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES Y DOCENTES EN SERVICIO DE OTROS NIVELES EDUCATIVOS A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE TESIS”

Cobertura Geográfica: Alta y Baja Verapaz.

Lugar de Gestión: Salamá, Baja Verapaz y Cobán, Alta Verapaz.

Organismo de Ejecución: Universidades seleccionadas y PROASE.

Contrapartes Nacionales: Ministerio de Educación, DDEs A. V. y B. V.

Fecha de Inicio: 7 de junio de 2001

Duración: 17 meses

Presupuesto Total: Pendiente.

1. Resumen:

El proyecto pretende facilitar a los docentes de las Escuelas Normales de las Verapaces, que cuentan con el cierre de pensum en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Administración Educativa, Administración y Planeamiento Educativo, la posibilidad de finalizar sus estudios. Los profesores han logrado avanzar hasta el cierre de pensum de los distintos cursos que conforman la carrera, pero por una u otra razón no la han finalizado, quedando pendiente la elaboración de tesis.

El marco metodológico muestra una innovadora forma de investigación, centrada en una constante reflexión sobre la propia práctica a través del desarrollo de un estudio tipo “investigación acción”, donde los temas serán los mismos cursos que los docentes imparten, con el propósito de apoyar los procesos que a diario se viven en el aula, y para fortalecer los procesos de Transformación que actualmente se desarrollan en las Escuelas Normales de Las Verapaces. Previo al trabajo de investigación, los estudiantes, elaborarán un sólido marco teórico respecto al contexto de la Reforma Educativa en Guatemala, los avances en las Ciencias de la Educación en general, con énfasis en el constructivismo y la Educación Intercultural Bilingüe.

La coordinación con el Ministerio de Educación, se dirige a orientar el proyecto hacia su inserción en las políticas, estrategias y acciones que actualmente se impulsan a nivel nacional, específicamente en la Propuesta de Transformación Curricular y Perfeccionamiento del Recurso Humano. La Universidad seleccionada, después del proceso de licitación y contrato respectivo, deberá dar los créditos necesarios a los trabajos de investigación que se desarrollen por los beneficiarios y de esa manera puedan lograr obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y especialidad que corresponda.

2. Antecedentes:

Los docentes formadores y formadoras de la Escuela Normal Rural No. 4, “Dr. Elizardo Urizar Leal” de Salamá Baja Verapaz, dentro del marco de la Transformación de su institución y conscientes de la necesidad de perfeccionamiento del recurso humano, han planteado la necesidad de terminar sus estudios de profesionalización, en forma ágil y funcional. De la misma manera los docentes del Instituto Normal Mixto del Norte, “Emilio Rosales Ponce” de Cobán, al conocer la iniciativa del grupo de Baja Verapaz, han manifestado su interés, tomando en cuenta que existen varios docentes con el mismo problema.

Se valorizó positivamente el deseo de los docentes de elevar su nivel de preparación profesional, con un replanteamiento de una modalidad de estudio que además de garantizar un beneficio personal, facilite a la Institución vivir la experiencia de la Transformación como un proceso compartido, en forma más científica.

En el mes de noviembre de 1999 se realizó un primer acercamiento a algunas universidades, planteando el interés de un programa especial. Se obtuvo la aprobación de las autoridades educativas de PROASE y de SIMAC para invitar a las universidades a participar en una licitación, indicando PROASE los lineamientos básicos para tal programa, mediante los Términos de Referencia correspondientes.

La Unidad de Formación y .Capacitación Docente de PROASE, dio el seguimiento necesario a través de dos reuniones con representantes de las universidades interesadas. Se recibieron las propuestas técnico-financieras de las universidades siguientes: Universidad Panamericana de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala y Universidad de San Carlos de Guatemala.

Luego de evaluar las tres ofertas, tanto en lo financiero como en lo técnico, se consideró pertinente insertar el proyecto en la propuesta de Transformación Curricular y Perfeccionamiento del Recurso Humano del Ministerio de Educación.

3. Justificación y Definición del Proyecto:

Por las características de los programas de profesionalización, que ofrecen las universidades y el obstáculo que por tradición significa la elaboración de la tesis como culminación de la formación académica, un alto porcentaje de los docentes-estudiantes se atrasan en la terminación de la última fase o abandonan temporalmente y hasta en forma definitiva sus estudios. Lo cual es lamentable por el efecto negativo que significa tal situación en el ámbito social-emocional de la persona; para el sector educativo y para el país significa también la pérdida de recursos económicos y humanos.

El mandato de PROASE de brindar a Guatemala un apoyo al sector educativo, mediante asistencia técnica-financiera, implica la búsqueda de mejoras en la modalidad de formación inicial y continua de los docentes, igualmente en las variadas formas de profesionalización. Así posibilitando mejor la intensificación de los esfuerzos para mejorar los cursos del pensum (replanteamiento de los contenidos curriculares, su justificación y fundamentación en el constructivismo), un proceso cuidadoso de preparación, ejecución y evaluación de las clases, actividades por desarrollar en el aula, selección cuidadosa del material didáctico y textos de apoyo, introducción de diferentes

innovaciones en el mismo curso y otros a nivel de la Escuela, tales como experimentar con aprendizaje por proyectos, reforzamientos de hábitos de estudio, investigación en aula, etc.

El resultado del proyecto está en cuatro niveles:

- ❑ A nivel personal la culminación de los estudios y la experiencia profesional significativa para su actual y futuro trabajo como formador de formadores.
- ❑ A nivel de las Escuelas Normales y otras instituciones en proceso de Transformación Curricular, contar con un avance considerable en el mejoramiento cualitativo de un conjunto de cursos.
- ❑ Para el MINEDUC la experiencia podría ser muy relevante en vista a los cambios por hacer en otros institutos de formación docente a nivel nacional.
- ❑ Para agencias internacionales y universidades la nueva modalidad podría ser extendida hacia otras partes del país, apoyando una mejor capacitación en servicio para docentes y funcionarios del sector educativo.

Lo anterior, justifica un proyecto que pretende atender diferentes intereses y fortalecer el trabajo que se desarrolla en las dos Escuelas Normales y otras instituciones educativas en todos los niveles y en el área administrativa, tanto en lo curricular como el apoyo a la profesionalización de los mismos docentes. Además ofrece la oportunidad de dar un fuerte empuje a la transformación curricular en lo pedagógico-didáctico, aparte de lo administrativo.

4. Objetivo General:

- ❑ Desarrollar una modalidad innovadora para facilitar la elaboración de tesis, mediante lo cual las instituciones educativas en proceso de transformación logren cambios significativos al mejorar los recursos humanos y la calidad de los cursos que comprenden los pensa de estudios, con miras a elevar la calidad de la educación en la región de las Verapaces.

5. Objetivos específicos:

- ❑ Diseñar, ejecutar y evaluar una modalidad innovadora para graduar docentes en servicio, a nivel de Licenciatura, combinando actualización con el proyecto de tesis.
- ❑ Difundir la metodología y técnicas correspondientes, de investigación-acción educativa y etnografía, en búsqueda de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje en aula.
- ❑ Fortalecer las Escuelas Normales de formación magisterial y otras instituciones educativas, en cuanto a las bases conceptuales de su oferta educativa, los cursos del pensum, las guías programáticas, la selección de los contenidos, técnicas didácticas, tareas por hacer dentro y fuera del aula, material didáctico, textos bibliográficos a nivel de los profesores, estudiantes y alumnos de las escuelas primarias e infantiles (pre-primaria).

6. Propósito del Proyecto:

Se pretende con la realización de este proyecto, el enriquecimiento y la sistematización de los procesos de Transformación de las dos Escuelas Normales oficiales de las Verapaces y otras instituciones educativas (INEBES, escuelas oficiales de los niveles infantil (pre-primario) y primario, direcciones departamentales de educación) para facilitar a los docentes en servicio, la finalización de las carreras de Licenciatura, a través de la elaboración de tesis, el reconocimiento y la aprobación de los trabajos de investigación por las universidades del país.

7. Duración:

Para la ejecución del presente proyecto se tiene previsto una duración total de diez y siete meses, con dos meses intensivos presenciales y quince meses semi presenciales.

8. Cobertura: (grupo meta)

El presente proyecto tiene la cobertura siguiente:

Docentes en servicio de Alta y Baja Verapaz con “pensum cerrado” en Licenciatura: Pedagogía y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Administración Educativa, Licenciatura en Administración y Planeamiento Educativo, trabajando en:

1. Escuela Normal Rural No. 4, “Dr. Elizardo Urizar Leal” de Salamá, Baja Verapaz e Instituto Normal Mixto del Norte “Emilio Rosales Ponce” de Cobán, Alta Verapaz.
2. Coordinaciones Técnico Administrativas y Direcciones Departamentales de Educación (DDEs) de las Verapaces.
3. Institutos Nacionales Experimentales de Educación Básica de Carchá, Salamá y Rabinal.
4. Escuelas de Aplicación de las dos Escuelas Normales en mención.
5. Otros Establecimientos Educativos de los niveles infantil (pre-primario) y primario.

Se tiene previsto conformar dos grupos de trabajo con un máximo de 35 personas por sede: uno en Salamá y otro en Cobán.

9. Estrategias:

Se plantea una *“investigación del desarrollo”*, también considerada *“investigación – acción”*, la cual va encaminada a fortalecer los procesos de transformación curricular en las Verapaces. Es decir, investigar los procesos de desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje en las aulas, en los cursos que imparten los docentes en servicio. El resultado de esta investigación será una sistematización de los cursos mejorados, para enriquecer y actualizar los contenidos curriculares existentes y propuestas que planteen una la renovación del currículum.

El primer mes servirá para fijar las bases conceptuales: los principios de investigación cualitativa, identificar y definir la parte metodológica innovadora y las técnicas correspondientes de los proyectos de investigación y el último mes para la preparación y elaboración del informe final lo cual incluye las mejoras y cambios que haya que incluir en las respectivas investigaciones. En este mismo mes, se desarrollarán talleres de actualización pedagógica básica para reforzar los conocimientos de los participantes y para preparar las futuras investigaciones con contenidos elementales que sirvan de base a las respectivas propuestas de cambio.

A partir del segundo mes, deberán realizarse sesiones presenciales en plan sabatino y acompañamiento durante las labores docentes en las aulas, lo que corresponde al trabajo de campo, en el cual los docentes-estudiantes, realizarán ensayos para llevar a la práctica, los planteamientos teóricos innovadores identificados. La investigación abarca una cuidadosa descripción de las clases, su preparación, ejecución y evaluación.

La finalización del proyecto abarca el análisis y la evaluación de la experiencia, elaboración y presentación del informe final.

Los CTA's, Administrativos, docentes de los INEBE's y de las escuelas de aplicación, investigarán aspectos relevantes de/ para su trabajo cotidiano, dentro del marco de la Transformación Curricular.

10. Campos de intervención:

Mejoramiento del recurso humano, cursos del nuevo pensum de las carreras Bilingüe-Intercultural y las carreras magisteriales existentes, iniciando con una nueva planificación, operacionalización y evaluación, la (re-)construcción de guías curriculares y la evaluación de los resultados obtenidos en el proceso.

11. Actividades:

REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES:

Ord	Actividades	Objetivos	Metas	Indicadores	Verificadores	Estrategias y/o Metodología	Plazo o Tiempo
1	Iniciar proceso de licitación para seleccionar las universidades para la ejecución del proyecto	Contar con Propuestas de las universidades para desarrollar proyecto.	Propuestas conformadas de varias universidades	Número de Universidades participantes en proceso de licitación.	Proyecto universidades seleccionadas.	Incluir en el proceso al MINEDUC. Definición Términos de Referencia.	3 semanas
2	Elaborar Estudio comparativo de las propuestas de las universidades interesadas con mejor comprensión de la intención metodológica.	Evaluar propuestas de las universidades participantes en el proceso de licitación. Identificar nueva propuesta metodológica	Universidades identificadas con mejor comprensión de la intención metodológica innovadora.	Estudio comparativo elaborado de las ofertas de las universidades participantes	Estudio comparativo en lo financiero y lo técnico.	Comparar requerimientos establecidos en T de R. Valorar creatividad para Innovaciones.	1 semana
3	Elaborar un Instructivo para la ejecución del Proyecto	Contar con Instructivo para ejecución	Instructivo redactado y discutido	Documento con Instructivo	Documento Instructivo	Consulta bibliográfica y desarrollo de la actualización pedagógica básica	2 meses
4	Diagnosticar las condiciones administrativas de los candidatos participantes	Completar requisitos administrativos mínimos para legalizar inscripciones.	Grupo de beneficiarios solventes en lo administrativo	Número de interesados solventes en asuntos administrativos.	Nombres y cargos de los beneficiarios	Establecer requisitos previos a inscripciones.	3 semanas
5	Seleccionar los participantes, asegurar las condiciones formales	Definir grupo de beneficiarios.	Docentes EENN y otros participantes seleccionados	Número de participantes seleccionado	Nombres y cargos de los beneficiarios	Prioridades, docentes EENN y Esc. Aplicación. DDEs.	1 semana
6	Precisar y negociar diferentes aspectos del proyecto, especialmente en lo metodológico, marco conceptual y operacional con equipo responsable para ejecución.	Incorporar una metodología innovadora.	Proyecto mejorado especialmente en lo metodológico, marco conceptual y operacional.	Proyecto precisado y mejorado en el aspecto técnico- pedagógico.	Criterios técnicos definidos para enriquecer proyecto.	Elaborar en UFCD lineamientos para Marco Conceptual y Operacional.	1 semana
7	Elaborar textos de apoyo para construcción Proyecto de Investigación, contenidos temáticos y metodológicos	Proponer contenidos para la conformación módulos y textos de apoyo	Módulos y textos de apoyo identificados.	Módulos y textos de apoyo elaborados	Módulos y textos de apoyo definidos.	Proponer, unificar e identificar modalidad innovadora	2 semanas
8	Identificar la orientación bibliográfica	Identificar la bibliografía indispensable y opcional para apoyar las investigaciones.	Bibliografía de apoyo identificada.	Cantidad de bibliografía identificada.	Listado de bibliografía identificada.	Sugerir bibliografía y comparar con otras carreras universitarias	2 semanas
9	Identificar la modalidad de monitoreo del "trabajo de campo"	Contar con propuesta para monitorear el trabajo de campo	Propuesta monitoreo trabajo de campo.	Propuesta de monitoreo validada.	Resultados del monitoreo del trabajo de campo.	Plantear monitoreo y retroalimentación constante.	½ semana
10	Monitoreo del equipo ejecutor	Sistematizar la experiencia.	Informes de monitoreo.	Documento sistematizado de la experiencia.	Resultados del monitoreo al equipo ejecutor	Retroalimentación del proceso.	1 semana
11	Elaborar Plan de capacitación teórico-práctica para poder realizar debidamente trabajo en campo	Elaborar Plan de Capacitación en apoyo a la ejecución.	Contar con propuesta para capacitaciones	Propuesta para capacitaciones	Propuesta para capacitaciones	idear capacitación para nueva modalidad de investigación	2 semanas
12	Realizar capacitaciones indispensables para la investigación: grabación y análisis de videos, elaboración de guías de lecturas, evaluación (coherente con metas), análisis de datos, estructuración del documento de tesis, etc.	Preparar participantes en diferentes técnicas de investigación Cualitativa.	Contar con Modulo de preparación teórica-práctica para investigación cualitativa y especialmente para la investigación por realizar.	Documento sistematizado de preparación teórica-práctica.	Informes de las capacitaciones.	Sistematización de la experiencia.	Durante todo el proceso.

12. Recursos: (Humanos, físicos, institucionales, materiales, insumos, etc.)

- ❑ HUMANOS: Consultor internacional, personal de las universidades seleccionadas, asesores, tutores, catedráticos, administrativos, (coordinadores), personal PROASE (UFCD, Co-Directores, Co-Administradores, contador, secretarias, relacionista público, etc.), docentes estudiantes con cierres de pensum en Licenciatura (max. 70 beneficiarios).

- ❑ Materiales: Instalaciones para desarrollar sesiones presenciales, aulas de trabajo de los docentes, biblioteca, sala de computación, equipos audio-visuales, cintas de video y audio, bibliografía, módulos de apoyo, material fungible y no fungible.

(Se utilizarán las instalaciones de las dos Escuelas Normales de las Verapaces, como sede de cada grupo).

13. Cronograma: (de actividades en el tiempo)

2,001

2,002

Ord.	Actividades	2001								2002	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO A NOV	DE ENERO A OCTUBRE	NOV
1	Iniciar proceso de licitación para seleccionar las universidades para la ejecución del proyecto		■	■	■						
2	Elaborar Estudio comparativo de las propuestas de las universidades interesadas con mejor comprensión de la intención metodológica				■	■					
3	Elaborar un Instructivo para la ejecución del Proyecto						■	■			
4	Diagnosticar las condiciones administrativas de los candidatos participantes							■	■		
5	Seleccionar los participantes, asegurar las condiciones formales								■		
6	Precisar y negociar diferentes aspectos del proyecto, especialmente en lo metodológico, marco conceptual y operacional con equipo responsable para ejecución.							■	■	■	
7	Conseguir textos de apoyo para construcción Proyecto de Investigación, contenidos temáticos y metodológicos								■	■	■
8	Identificar la orientación bibliográfica						■	■	■	■	■
9	Identificar la modalidad de monitoreo del "trabajo de campo"					■	■	■	■	■	
10	Monitorear el equipo ejecutor						■	■	■	■	■
11	Elaborar Plan de capacitación teórico-práctica para poder realizar debidamente trabajo en campo								■	■	■
12	Realizar capacitaciones indispensables para la investigación: grabación y análisis de videos, elaboración de guías de lecturas, evaluación (coherente con metas), análisis de datos, estructuración del documento de tesis, etc.									■	■
13	Talleres Pedagógicos mensuales para fortalecer la investigación y asesoría individualizada					■	■	■	■	■	■
14	Investigación sobre mejoramiento constante de los cursos en proceso de Transformación						■	■	■	■	
15	Sistematización del proceso y elaboración de informe final.										■

14. Seguimiento y evaluación:

El seguimiento, monitoreo y evaluación del desarrollo del proyecto, se realizará conforme la FICHA PARA INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS de la siguiente manera:

Ord	Actividades	2001												2002											
		E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		
1	Rellenar ficha de seguimiento y evaluación con datos proyecto																								
2	Monitorear el trabajo del marco conceptual																								
	Monitoreo Informe Modulo Teórico y construcción Proyecto de Investigación																								
3	Monitorear el trabajo de campo de la universidad ejecutora																								
4	Monitoreo -Informe mensual -Investigación de campo y asesoría personalizada																								
5	Monitorear el trabajo de desarrollo de informe final																								
6	Coordinar con universidades ejecutoras el informe final																								
7	Estudio evaluativo general e impacto del proyecto.																								

REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

No.	RUBRO DEL CONVENIO 3.1.1.5	DESCRIPCIÓN
1.	Capacitaciones, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización pedagógica básica, en temas: currículum, evaluación, pedagogía, metodología didáctica, investigación-acción. 2. Finalización carrera de Licenciatura de los docentes de las Escuelas Normales de las Verapaces y otros docentes en servicio: Elaboración y Aprobación de Tesis 3. Cantidad de Participantes: max. 70 4. Tipo de equipo o materiales por EENN: 2 retro-proyectores, 4 video cámaras, 5 grabadores "periodísticos", 2 televisores, 2 videograbadoras 2 rotafolios, 2 scanner, material fungible y no fungible.
2.	Material Didáctico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Módulos de Apoyo para partes teóricos y prácticos para la investigación 2. Bibliografía relacionada a la investigación
3.	Infraestructura y uso de equipo existente en EENN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de instalaciones de ERP y ENR#4 Las direcciones de la Escuela Normal Rural No. 4 durante meses de Noviembre y fines de semana 2001 para el desarrollo de las clases presenciales, bibliotecas, sala de computo, equipos audio-visuales, etc..

15. Proyecto de presupuesto:

Presupuesto (en Quetzales)

Rubro del Convenio - Razón del Gasto	Sub - total	Total
Capacitaciones / Talleres / Reuniones <input type="checkbox"/> Recursos Humanos: Coordinador (a) del proyecto, personal administrativo, auxiliares, asesores o tutores. <input type="checkbox"/> Insumos y Materiales <input type="checkbox"/> Viáticos <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Varios	Q 425,000.00 Q 10,000.00 Q 25,000.00 Q 10,000.00 Q 15,000.00	Q 485,000.00
Material Didáctico		
<input type="checkbox"/> Recursos Humanos <input type="checkbox"/> Insumos y materiales (Módulos de Apoyo, bibliografía, cuadernos de cátedra) <input type="checkbox"/> Varios (equipo de rotafolio, videograbadora, cintas)	Q 25,000.00 Q 20,000.00	Q 45,000.00
Equipamiento		
<input type="checkbox"/> Equipos <input type="checkbox"/> Fletes <input type="checkbox"/> Varios		
Infraestructura		
<input type="checkbox"/> Recursos Humanos <input type="checkbox"/> Insumos y materiales <input type="checkbox"/> Fletes <input type="checkbox"/> Varios	Los locales serán ubicados en las propias EENN.	
Otros		
<input type="checkbox"/> Impresión Tesis	Q 125,000.00	Q 125,000.00
Totales		Q 655,000.00

Presupuesto Distributivo (en Quetzales)

Rubro del Convenio - Razón del Gasto Capacitaciones	<i>Aporte</i> PROASE	Aporte Contraparte	Aporte Beneficiario	Total
<input type="checkbox"/> Recursos Humanos <input type="checkbox"/> Insumos y Materiales <input type="checkbox"/> Viáticos <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Varios	Q 425,000.00 Q 10,000.00 Q 25,000.00 Q 10,000.00 Q 15,000.00	Q 125,000.00 Cálculo promedio salarios de los beneficiarios y del tiempo de su trabajo		Q 610,000.00
<i>Material Didáctico</i>				
<input type="checkbox"/> Recursos Humanos <input type="checkbox"/> Insumos y materiales <input type="checkbox"/> Varios	Q 25,000.00 Q 20,000.00			Q 45,000.00
<i>Infraestructura</i>				
<input type="checkbox"/> Locales para clases presenciales <input type="checkbox"/> Mantenimiento instalaciones		Q 20,000.00 Q 10,000.00		Q 30,000.00
Otros				
<input type="checkbox"/> Fotocopias <input type="checkbox"/> Impresión Tesis <input type="checkbox"/> Colegiado, inscripción etc.	Q 125,00.00		Q 10,000.00 Q 75,000.00 Q 30,000.00	Q 240,000.00
Totales	Q 655,000.00	Q 155,000.00	115,000.00	Q 925,000.00

INSTRUCTIVO PROYECTO

“PROFESIONALIZACIÓN DE LOS DOCENTES FORMADORES Y FORMADORAS DE LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES Y DOCENTES EN SERVICIO DE OTROS NIVELES EDUCATIVOS A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE TESIS”

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

PROASE invitó a las universidades para licitar un proyecto referente a “Elaboración de Tesis”. Fueron recibidas tres propuestas, las cuales se analizaron en su aspecto técnico y financiero. Antes de proceder a la oficialización del compromiso entre la universidades seleccionadas y PROASE, se estimó conveniente preparar en la Unidad de Formación y Capacitación Docente un documento-guía, en que se precise aspectos indispensables que orienten la ejecución del proyecto.

Como primera medida se propone un cronograma para atender el proceso de ejecución en diferentes pasos, sin indicar el tiempo de duración, por el momento. Seguidamente se sintetiza diferentes aspectos que se encuentran desarrollados, de forma más extensa, en el Marco Referencial para las actividades educativas innovadores de PROASE, mismo que es objeto de discusión dentro de PROASE y luego lo será con las contrapartes.

1.2. Transformación Educativa

PROASE tiene entre sus objetivos, apoyar a Guatemala con propuestas que favorezcan e induzcan a una Transformación Educativa, la cual debe garantizar un mejoramiento en la calidad, en diferentes ámbitos, especialmente en lo pedagógico-didáctico.

Frecuentemente una Transformación Curricular o Reforma Educativa, ha tenido como resultado la introducción de algunos cambios en diferentes niveles, usualmente añadiendo aspectos como: más actividades y más participación a nivel de metodologías, la inserción de los denominados pre-requisitos en la interrelación entre los actores y observaciones en las aulas, con relación a algunos cursos de la malla curricular, sin embargo con las propuestas de PROASE se pretende llegar a cambios sustanciales.

La Transformación de las Escuelas Normales tiene variados aspectos: en la Unidad de Formación y Capacitación Docente (UFCD) de PROASE se entiende por Transformación la *revisión y cambios profundos en toda la oferta educativa*, entendida desde lo organizativo-administrativo y lo

pedagógico, *con énfasis especial en las bases epistemológicas*, la operacionalización pedagógico-didáctico, los contenidos curriculares y su valor académico, teniendo como punto principal de vista, al nuevo perfil de egresados, mismo que responde a las necesidades de los habitantes de las áreas rurales de Las Verapaces. En resumen podemos decir que Transformación significa: *cambio drástico del paradigma pedagógico*.

Sin una revisión y cambios profundos *en el enfoque curricular y en la preparación de los futuros docentes*, en las instituciones de formación, nunca se logrará avances significativos de las prácticas pedagógicas en las aulas, *con miras a mejorar los problemas de alienación cultural, repetición, ausentismo, analfabetismo y exclusión*.

2. PROYECTO "ELABORACION DE TESIS"

2.1 ¿Que es lo que se pretende con el proyecto 'Elaboración de Tesis'?

La idea inició con la solicitud de un grupo de docentes de ENR#4, que tienen *"pensum cerrado en la carrera de licenciatura"*, pero que por diferentes razones les ha resultado difícil elaborar su tesis. Sin embargo, se pretende superar el ámbito de intereses individuales.

El propósito del Proyecto es:

2.1.1. A nivel personal:

- Contribuir a la profesionalización de los profesores de las Escuelas Normales.
- Fortalecer las capacidades del personal docente para una mejor labor profesional.

2.1.2 A nivel de la Institución:

- Aportar mejoras en los cursos y por ende en la oferta educativa.
- Elaborar un marco teórico, que formará parte de la filosofía de la institución, y que oriente el tipo de impulso educativo que se imparta desde la institución, especialmente, en lo que se refiere a la formación inicial de los futuros maestros de educación infantil (pre-primaria) y primaria, en Las Verapaces.

2.1.3 Para el MINEDUC:

- Una experiencia piloto, del proceso de Transformación, en una Escuela Normal.

2.1.4 Para las Universidades:

- Una experiencia innovadora en la aplicación de métodos cualitativos (investigación-acción en educación).
- Sistematizar la operacionalización del constructivismo en las aulas de formación docente, a través de un proyecto de investigación/ elaboración de Tesis.
- Formación de antecedentes para orientar la última fase de la profesionalización hacia el éxito final y proyecto significativo para el sector educativo.

2.1.5 Para PROASE:

- Toma de conciencia sobre los problemas fundamentales de la educación: la opción curricular obsoleta y la necesidad de una actualización pedagógica.
- Introducción de innovaciones en el enfoque pedagógico y en elementos curriculares.

3. Aspectos relevantes para los programas de Elaboración de Tesis y de Actualización:

- Develar el sistema educativo *"tradicional"* e identificar sus estrategias.
- Identificar las estrategias adecuadas hacia el desafío del cambio del sistema escolar.
- Rescatar el pensamiento humanista para viabilizar una propuesta de cambio educativo, basada fundamentalmente en el compromiso, en la rigurosidad del pensar, en el desarrollo de la criticidad, la creatividad y el aprendizaje autónomo de quienes son sus actores: los educandos, los educadores, la comunidad educativa.
- Revisar los avances en las Ciencias de la Educación, de las áreas académicas principales y sus didácticas (bilingüismo, matemática, ciencias naturales aplicadas, estudios sociales, expresión creativa, etc).
- Operacionalizar el concepto de interculturalidad en aula.
- Contribuir a la satisfacción de necesidades específicas de aprendizaje de los educandos (de cualquier edad), de tal modo que les permitan adquirir nuevas competencias, a fin de que puedan

desempeñarse de manera positiva, en relación consigo mismo, los demás y el medio ambiente.

- Identificar las necesidades de aprendizaje (conocimientos teóricos, prácticos, valores y actitudes).
- Diseñar diversas formas de acompañamiento pedagógico, enfoque metodológico y técnicas de investigación educativa relevantes para inducir los cambios, que se constituyen en competencias por desarrollar en Talleres Pedagógicos, mismas que favorecen el desempeño de un rol profesional por parte de los catedráticos. Esto implica disponer de competencias para diagnosticar, analizar procesos de aprendizaje, diseñar diversas situaciones de enseñanza para favorecer una pluralidad de formas de aprendizaje, evaluar resultados (en términos de aprendizaje) y 'aprender a aprender', es decir, aprender a convertir teorías empíricas en 'más científicas', a partir de las propias experiencias de enseñanza y de aprendizaje y en dialéctica con 'teorías científicas'.

4. ACTUALIZACIÓN RECURSOS HUMANOS

Se considera el proyecto *'Elaboración de Tesis'* como una experiencia innovadora, que deberá nutrir y orientar al *"Programa de Actualización de los Docentes en Servicio"*, que se realizará en Guatemala y al cual PROASE brinda un aporte sustancial.

4.1 Metodología

La metodología propuesta por PROASE para los eventos de Actualización, incluso el proyecto *"Elaboración de Tesis"* es la de *"Talleres Pedagógicos"*.

El proyecto *'Elaboración de Tesis'* prevé, como preparación previa al trabajo de investigación en campo, una formación básica conceptual e instrumental, indispensable para la operacionalización; parte fundamental dentro del proceso de diseño del Proyecto de Investigación. Por otro lado, a lo largo del año de la investigación, para poder mejorar el trabajo de campo, se desarrollará un espacio de reflexión y comunicación educativa en forma de Talleres Pedagógicos.

Los Talleres apuntan a generar condiciones para que los participantes adquieran la capacidad de desarrollar investigaciones, que les permitan una constante renovación de su práctica docente, fruto de la diversidad de sus educandos y de sus formas de enseñanza.

5. MARCO METODOLÓGICO u OPERACIONAL

5.1. Modalidad de Estudio

5.1.1. 'Herramientas para investigar'

Las 'herramientas claves' para lograr un cambio profundo de los marcos referenciales que sustentan la nueva acción deseada, son: la *investigación etnográfica y análisis de discurso*, la *investigación-acción* y la *investigación protagónica*.

Estas permitirán develar la cultura escolar, las formas de enseñar, las prácticas pedagógicas actuales y construir el nuevo actuar:

- Utilizar la *acción-reflexión*, mediante la técnica 'etnografía en aula', conduce a incrementar la efectividad al nivel de la acción directa.
- Inducir conversaciones dirigidas a la expansión de posibilidades, basadas, *no* solamente en dar sentido al *episodio crítico ocurrido*, (= "¿por qué ocurrió esto?") pero sí centrado en el *ánimo de cambiar*, lo que haya ocurrido, sin saber aún que acciones habrá que realizar.

5.1.2. Aprendizaje Cooperativo

Meta y técnica importante en los Talleres Pedagógicos es el aprendizaje cooperativo, para lo cual todos los docentes-estudiantes trabajan conjuntamente, al menos, con un colega. Docentes-estudiantes preparan y experimentan una nueva práctica que consiste en una preparación más consciente de cada uno de sus clases, en términos de investigación-acción e investigación-protagónica; para operacionalizarlas los docentes-estudiantes realizan, al menos una vez por semana:

- El registro preciso de la fase de preparación, ejecución y evaluación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- La ejecución, es decir la realización de la clase, bajo observación específica, ya sea mediante la observación de un colega, o por grabación de audio o vídeo.

- La evaluación de lo ocurrido, mediante reflexión e intro-expectación, análisis de vídeos de las clases, la revisión de los 'productos' de los estudiantes.
- La reflexión debe desarrollar la *meta-cognición* = la reflexión sobre el proceso que ha llevado al producto (evaluación) y llevar a mejorar las labores similares en futuras tareas por cumplir (orientación).

Construyendo así una cadena de constante investigación-acción, en que se fortalezca la praxis: la reflexión sobre la acción, para llegar a una nueva práctica educativa, mejorada.

5.2 Temática-Tiempo

5.2.1 Previo al inicio del año escolar y trabajo-de-campo.

Se realizará un contacto intensivo, todos los días, entre los 'equipos' conformados por los docentes-estudiantes, y tres veces a la semana bajo la orientación de los facilitadores de las universidades; estos dejan las instrucciones / tareas por cumplir "en casa".

5.2.2. Durante el año escolar y durante el trabajo de investigación-en-campo

Mensualmente, contacto formal entre los facilitadores de las universidades y los docentes-estudiantes, en la metodología de los "Talleres Pedagógicos", ya la "APE" (aprendizaje participativa, a partir de propias experiencias).

Mediante los Talleres Pedagógicos no solo se enfrentara los episodios críticos que ocurrieron, sino también se preparará las clases durante el siguiente mes.

6. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El Proyecto Elaboración y Aprobación de Tesis se realizará en cinco grandes fases:

- Periodo de los preparativos a nivel de los responsables y los facilitadores que orientarán a los docentes-estudiantes.

- Período de actualización pedagógica básica por parte de los profesionales de las universidades seleccionadas en temas de pedagogía, currículum, metodología didáctica, evaluación, etc.
- Período de preparación del Proyecto de Investigación de los estudiantes-docentes, enriquecimiento teórico, metodológico y planeamiento de la ejecución, durante las vacaciones escolares.
- Período de la realización de las clases innovadas, ejecución de la investigación-acción (durante el año escolar).
- Período de sistematización, terminación de la redacción del informe final y presentación de tesis.

6.1 Investigación-Acción Participativa

Por lo indicado en las ofertas de las universidades se puede concluir que todavía no hay suficiente claridad sobre el carácter de una investigación-acción, ya que es la realización de un trabajo que se desarrolla en forma de espiral ascendente. Es diferente a lo usual en que se diagnostica primeramente y luego se actúa después, mediante un proyecto formulado para lograr mejoras.

Característica por la I.A.P. es que se dan los tres momentos (diagnóstico, planificación y acción de mejoras) sin gran diferencia en tiempo, se los dan casi simultáneamente.

Esta separación de tres fases, pertenece al modelo lineal académico, muy válido, pero que no necesariamente corresponde con la realidad que vivimos diariamente. Más bien, se trata de 'ciclos regulativos' en que, mediante la constante reflexión sobre la acción, se haga permanentemente adecuaciones al plan global que fue aprobado como propuesta de solución a un problema previamente diagnosticado.

La diferencia entre lo establecido en la investigación 'clásica' y este proyecto innovador de 'Elaboración de Tesis' consiste en lo que se caracteriza como 'investigación cualitativa', en la cual se indica previamente y en grandes rasgos los principios, luego -después de la misma acción-, se describe, aclara y justifica, buscando los significados e indicando las razones de las modificaciones.

En la investigación cualitativa se trata de develar y hacer transparente la interacción entre diferentes actores, buscando dar significado al actuar de los involucrados. Existe un afán en buscar y lograr el mejor resultado, mediante la constante adecuación, bajo las condiciones dadas.

Para el buen entendimiento: *en la I.A.P. se trabajan las cuatro fases (diagnostico, planeamiento, ejecución y evaluación) NO en forma secuencial, como un modelo 'lineal', pero Sí en forma 'espiral ascendiente' (según 'ciclos regulativos').*

Unos de los problemas que se va a presentar, y que necesita de la debida atención, es la formulación del Proyecto de Investigación, ya que no será de la forma común y conocida.

Debido a esta dificultad prevista, se fundamenta con mayor razón el contar con un periodo de estudio intensivo, *previo* a la investigación-en-campo, es decir *antes* del inicio del año escolar.

Los docentes-estudiantes deberán tener listo su marco teórico, la revisión y re-definición de los contenidos curriculares por tratar en el siguiente año.

Para la elaboración del Plan o Proyecto de Investigación este significa que sí se debe formular con precisión la pregunta principal y las sub-preguntas que deberán guiar la investigación.

La diferencia con una investigación "clásica" está en la precisión de las actividades, que más bien deberían tomarse en cuenta momentos de reflexión, evaluación y reajustes, lo cual significa indicar las metas, el procesamiento -en grandes líneas-, y los 'momentos críticos' ('episódicos') dentro del proceso; dicha con otras palabras: indicar los marcos dentro de lo cual se pretende actuar.

6.2 Cumplir con exigencias académicas

Por tratarse de un intento de introducir y experimentar con un enfoque innovador de investigación, por un lado, y por otro la exigencia de las universidades de garantizar el requerido nivel de trabajo académico, se trata de combinar y garantizar la aplicación de ciertas técnicas, que se exigen como haber aplicado en diferentes momentos de cualquier investigación.

Este punto merece una atención especial, ya que se trata de regularizaciones institucionales y se debe responder a exigencias universitarias.

Es conveniente determinar estas técnicas de antemano e indicar en qué momento de la investigación se las realizarán; indicar eso dentro de los convenios, marcos y términos de referencia para evitar problemas.

6.3 Profundizar los contenidos curriculares

Los docentes-estudiantes no solamente deben apropiarse de diferentes técnicas de investigación, sino también deben profundizar y actualizar sus competencias pedagógico-didácticas.

En cuanto a los contenidos curriculares, especialmente, se trata de incorporar el eje transversal de interculturalidad en los cursos y el flexible manejo de la realidad bilingüe de los estudiantes.

El tiempo para el trabajo-de-campo será todo el año escolar desde la primera clase hasta la entrega de las notas/resultados de los exámenes.

6.4. Trabajo de campo

Durante el “**trabajo de campo**”, se realizará un proceso de constante registro: todo el actuar relacionado con el curso en proceso de transformación, su relación con otros cursos y la vinculación con el total de la oferta educativa de la institución.

Se cuida celosamente la parte del registro para facilitar el análisis de los datos, dejando para la última fase 'intensiva' (después de la terminación de las clases, noviembre/ diciembre 2001) la evaluación final y conclusión de la investigación.

El proyecto de tesis debe demostrar suficiente comprensión, experiencia y calidad en las técnicas de una investigación cualitativa, capacidad requerida para justificar el uso de esta metodología y técnicas, siempre acorde a la problemática identificada por investigar y las soluciones por alcanzar.

6.5. Marco Teórico y sistematización de los datos relevantes

La investigación teórica, que lleva a identificar el marco contextual y conceptual de la investigación, debe estar centrada en el proceso de transformación de varios cursos y de la escuela normal misma. En seguida se indica los diferentes niveles de trabajo que la Tesis debería abarcar y los posibles temas por desarrollar:

6.5.1 En el ámbito narrativo

- Génesis del curso en proceso de transformación
- El lugar del curso dentro del actual pensum (un poco de historia y justificación del curso que el docente-estudiante imparta → mediante investigación bibliográfica, entrevistas de autoridades, docentes jubilados, autoridades de la DDE, funcionarios del MINEDUC, etc.).
- El desarrollo histórico del curso; revisión de los contenidos curriculares; técnicas metodológicas, bibliografía de apoyo; tareas por cumplir en casa; exámenes, etc. → mediante revisión de documentos en archivo, entrevistas a anteriores docentes, funcionarios, revisión de bibliografía, etc.
- Historia personal, la forma cómo se empezó a dar el curso, al inicio de su labor docente y la manera cómo lo impartió el año pasado, documentado con material demostrativo)
- Atención especial al aspecto EBI,

6.5.2 En el ámbito analítico

El curso en proceso de cambio:

- Develando el curso en proceso de transformación (análisis y justificación de cambios, demostrar tener comprensión de la influencia de la historia de las ideas).
- Análisis de las transformaciones ocurridas en el curso, a la luz de los cambios en el

pensamiento de los docentes titulares, de los lineamientos por parte de la dirección del plantel, por capacitaciones de MINEDUC o carreras de profesionalización de las universidades.

- Atención especial a la realidad local, EIBI, la preparación para ser maestros rurales (con orientación a multigrado, etcetera.).
- Relación con los avances (tiempo y característica de la época) en la Agenda de la Ciencias de Educación al nivel de América Latina/ países hispanohablantes.
- Indicación de las influencias de diferentes corrientes de pensamiento en las decisiones sobre pensum y contenidos curriculares.

6.5.3 En el ámbito de juicio

- Formulación del problema e indicaciones para su posible solución; con otras palabras: ¿ir mejorando sus cursos?
- A partir de los antecedentes del curso y un análisis espacio-temporal y paradigmático, llegar a un juicio sobre el estado actual del curso, dentro de la totalidad de la oferta educativa de las Escuelas Normales y otros establecimientos educativos.
- Análisis de documentos de diagnóstico sobre la realidad socio-económica del país, de la región; análisis del sistema educativo etc., para plantear el problema al que se le busca solución: la reforma del curso dentro de la totalidad de la transformación del Instituto, dentro del total de la Transformación del Sistema (aquí se da la articulación de datos a diferentes niveles de investigación, mediante una integración que se debería construir, tanto en forma deductiva como inductiva).

6.5.4 En el ámbito propositivo, de aplicación

- Elaborar un proyecto de cambio, mejoramiento de su curso, con los marcos contextual,

conceptual, operacional y cronograma; atención especial a EIBI, transformación paradigmática (operacionalizar principios del constructivismo), identificación de nuevos contenidos curriculares, justificación integración de EIBI, integración con Didácticas y Práctica Docente.

- Elaboración y justificación de una nueva programación anual, de los temas / proyectos y contenidos curriculares (desglosado por bi/trimestres).

6.5.5 Metas de la transformación de los cursos

- Explicar la visión y misión de la nación y su proyecto educativo (y este del gobierno de turno), coherente con este, la formación inicial y continua de los docentes.
- Re-definición de la postura pedagógica (opción curricular).
- Re-identificación de los contenidos curriculares y su ubicación temporal dentro de una nueva estructura organizativa (Bachillerato Pedagógico, Formación Inicial y Continua, Profesionalización a diferentes niveles).
- Actualización, acorde con los avances académicos en las Ciencias de la Educación.
- Intentos de integración: reorganización de los contenidos curriculares:
 - * dentro del mismo curso,
 - * articulación con otros cursos, y
 - * aprendizajes por proyectos, temas integradoras, / U.A.I., etc.
- Aplicación de más y mejores técnicas didácticas (participación y actividad de mejor calidad)
- Inducción a la autonomía en estudio, aprendizaje y desarrollo del pensamiento.

6.5.6 El trabajo de la “investigación de campo” abarca:

Descripción de los preparativos, el desarrollo de una clase experimental por semana, colección de los

materiales didácticos (textos de lectura, tareas-a-distancia, material visual, productos de los estudiantes, etc.)

- Justificación de la introducción de nuevas técnicas didácticas, especialmente los Mapas Semánticos y diferentes Círculos Educativos y análisis de los resultados.
- Descripción y análisis de las clases del curso en proceso de transformación, protocolos de grabaciones de momentos protagónicos (al menos una clase por mes), análisis de discursos/ conversaciones educativas, análisis de avances en mediación en la inducción al pensamiento y en autonomía de aprendizaje.
- Indicar los ensayos y sus resultados, en estimular la investigación de los estudiantes en formación docente (incrementar y facilitar oportunidad de investigación; adquisición de más y mejores recursos, material de apoyo, bibliografía, hermenéutica, videoteca, material de apoyo para clases en escuelas de aplicación, sobre temas similares).
- Indicar la relación y el impacto de las innovaciones con la enseñanza en escuela primaria, a través del sistema de las prácticas docentes y los cursos de Didáctica Específicos.
- Explicar la relación entre los temas del curso y los materiales didácticos (textos, experiencias vivenciales, objetos reales, material visual adquirido mediante compra o elaboración casera)
- Productos de los estudiantes y tareas para realizar en escuelas de aplicación, inducir investigaciones de los estudiantes, etc.)
- Evaluación (otra modalidad y justificación).

El marco teórico se desarrollará en gran parte *antes* el inicio de las clases y el comienzo de la investigación-en-campo.

7. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

7.1. Asesoría externa

Se propone contratar a un consultor internacional, para la *“fase introductoria”*, en que se pretende ofrecer al equipo responsable de la universidad ejecutora, una óptima preparación para llevar a cabo este proyecto debidamente.

Esta misma persona podría servir de enlace, evaluar regular y técnicamente los avances, responsabilizarse por los informes, dejando para los técnicos de PROASE el trabajo de contactos y el último nivel de monitoreo administrativo y técnico-pedagógico.

Siendo ésta una modalidad innovadora experimental y su metodología también relevante para otros programas de actualización docentes, por realizar en el futuro, es recomendable que los técnicos de la U.F.C.D sigan muy de cerca el desarrollo de este proyecto y especialmente la investigación en las escuelas normales.

7.2. Contacto personal

PROASE estará presente en todos los “momentos de contacto grupal”, entre los docentes de la universidad y los estudiantes-docentes, a través de los Tutores de las dos escuelas normales.

El contacto con el consultor, los catedráticos del equipo responsable y PROASE, será en los primeros dos meses, muy frecuente, por ser el período teórico, con clases diarias; luego, durante el año escolar, una vez al mes.

Durante el año escolar y la investigación-de-campo, se realizará los Talleres Pedagógicos una vez al mes. Además se realizará una asesoría a las “parejas” o “equipos” de docentes-estudiantes. Estos equipos trabajarán en forma autónoma, cada sábado, para evaluar sus experiencias de la semana pasada y preparar las clases de la semana entrante.

Las reuniones de los equipos (y momento de auto-estudio), se desarrollarán en la misma Escuela Normal y en los otros establecimientos educativos de los beneficiarios involucrados, para garantizar la buena labor y tener a su disposición alguno de los tutores-acompañantes de la

Universidad responsable (por turno).

PROASE también estará presente, en la medida de lo posible, los días sábados.

7.3. Informes

La entidad responsable enviará cada trimestre un informe técnico a PROASE, para facilitar, en tiempo, los desembolsos.

Para la Universidad responsable también es un proyecto innovador por ello merece, igualmente, una investigación de los avances. Debido a esto se recomienda la elaboración de informes después de cada evento a fin de garantizar la reflexión del equipo responsable del proyecto.

8. CONCLUSIÓN

Se considera indispensable, por lo novedoso que es este nuevo enfoque de investigación cualitativa en Centro América, reforzar el equipo de la Universidad responsable, para poder llevar a feliz término este ensayo, por lo cual se prevé el apoyo continuo de una consultaría externa, más la presencia y acompañamiento constante por parte de PROASE.

Para transformar la Formación Inicial y Continua de los docentes, no basta con introducir algunos temas o cursos sobre Género, Educación Especial, Desarrollo Sostenible, Bilingüismo e Interculturalidad; *es imprescindible una revisión y actualización de los fundamentos pedagógicos* y luego la misma de los contenidos curriculares de los diferentes niveles de la educación institucionalizada y especialmente de la formación magisterial, apuntando a *una re-conceptualización de las prácticas pedagógicas*.

Como aún no estamos preparados plenamente para estos cambios tan profundos, se trabajará las innovaciones en forma paulatina, con un currículum (todavía centrado en las disciplinas y con prácticas profesionales al término de la carrera) al que se van haciendo, poco a poco, modificaciones.

Si queremos, lo más pronto posible, conseguir una nueva de práctica en las aulas, se propone articular toda la malla curricular, *alrededor del eje investigador.*

Esto se debe a que no existe (todavía) un Plan de Acción consolidado para ejecutar, garantizar y lograr los cambios anunciados en este texto; por ello es indispensable decidirse por comenzar y *construir sobre la marcha* la nueva práctica educativa.

Sin embargo, no tenemos que empezar de cero, existen experiencias en América-hispano-hablante que nos podrían orientar en este proceso de desarrollo de una nueva realidad educativa en Guatemala.

La siguiente parte de esta Instructivo contiene los temas de esta propuesta de UNESCO, por tratar en los Talleres Pedagógicos para transformar la práctica educativa en el ámbito de formación magisterial y en la educación básica (pre-primaria, primaria y Ciclo Básico).

Para cada bloque se deberá todavía indicar la bibliografía recomendada, tanto al nivel de los profesores (docentes-estudiantes del proyecto 'Elaboración y Aprobación de Tesis') como para los estudiantes en formación inicial, (y docentes en formación continua) y alumnado de las escuelas primarias.

Se está coleccionando material relevante; tarea que debería ser compartido con todos los involucrados en llevar adelante este proyecto.

4.2 Productos obtenidos de la ejecución del Proyecto.

A continuación se presenta un resumen del producto final obtenido como resultado de los cincuenta y ocho trabajos desarrollados por los beneficiarios del proyecto.

Es necesario destacar que cuarenta y siete investigaciones con sus respectivos productos fueron elaborados por la misma cantidad de beneficiarios que se matricularon en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por otro lado, cabe también destacar, que la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, con la misma metodología, apoyó el desarrollo de once trabajos por la misma cantidad de beneficiarios.

Se retoman textualmente con algunas ligeras modificaciones, los contenidos esenciales de la tesis de cada investigador / a.

Inicialmente se resumen los objetivos del proyecto de la manera siguiente:

4.2.1 Objetivos del proyecto:

- Desarrollar una modalidad innovadora para facilitar la elaboración de tesis, mediante la cual, las

Escuelas Normales en proceso de transformación y otras instancias educativas, logren cambios fundamentales en los cursos que comprenden los planes de estudios de las carreras magisteriales y otros niveles educativos, con miras a elevar la calidad de la educación en la región de las Verapaces.

- Difundir la metodología y técnicas correspondientes de investigación acción educativa y etnografía en el aula, en búsqueda de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Actualizar los conocimientos de los formadores y formadoras de las Escuelas Normales y otros docentes en servicio de las Verapaces a través de temas pedagógicos básicos.

4.2.2 Áreas temáticas:

El aporte al mejoramiento cualitativo del sistema educativo de las Verapaces se resume en ocho grandes áreas de la manera siguiente:

a) Educación Bilingüe Intercultural

Objetivo del área: Fortalecer el nivel de eficiencia en el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación bilingüe, especialmente en los idiomas q'eqchi' español, poqomchi' español, achí' español.

Productos:

a.1 Integración de la interculturalidad a los contenidos programáticos de las asignaturas de Idioma Español e Idioma Q'eqchi' de primer grado en el ciclo básico del nivel medio. (Baudilio Luna) USAC

Con la elaboración y aplicación de las guías interculturales, se mejoró el proceso enseñanza-aprendizaje. Con este aporte se incrementó la calidad educativa y el logro de un proceso enseñanza-aprendizaje con pertinencia y equidad, congruente con los principios básicos de las guías curriculares y del currículo adaptado a las características y necesidades del educando.

La educación intercultural debe, en primer momento afianzar la identidad cultural del educando. Su educación se debe fundamentar en su cultura para que la valore, reflexione sobre ella y la conozca de una manera sistemática. La educación intercultural tiene su razón de ser en la

coexistencia de los pueblos, cada cual en su respectiva cultura y su idioma. Según Jean Piaget, el constructivismo es una propuesta para promover el aprendizaje en los sujetos, es un modo que la cultura le ofrece a los educandos para aprender en los contextos educativos y fuera de ellos, en este sentido la educación intercultural, tiene un enfoque eminentemente constructivista.

En consecuencia, se elaboraron y estructuraron la guías interculturales de idioma español e idioma q'eqchi' de primer grado básico, para lo cual se organizaron actividades como: capacitaciones, talleres de socialización y actualización, mesas redondas y puestas en común. Esto con el fin de orientar adecuadamente el trabajo de las guías curriculares para la práctica docente e implementar los medios posibles para la labor educativa de aula a una educación intercultural. Así mismo, para lograr una educación de calidad con pertinencia y equidad en una sociedad multicultural que satisfaga las necesidades de los educandos del Instituto Nacional de Educación Básica, tomando en cuenta su lengua materna en igualdad de condiciones con el español.

Como resultado del trabajo, se tienen las guías curriculares de idioma español e idioma q'eqchi' de primer grado básico, las que están siendo utilizadas por los docentes. Los contenidos son desarrollados con los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica. Esta experiencia piloto es probable que pueda servir de base para ser difundida en otros establecimientos educativos del nivel medio del departamento para lograr su desarrollo y el alcance de la calidad educativa.

a.2 Manual de capacitación para la utilización del libro de texto bilingüe poqomchi' – español en el ciclo de educación fundamental. (Marvin Jovani Milián Bin) USAC

El nivel de eficiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación bilingüe del Ciclo de Educación Fundamental se ha fortalecido, porque al mejorar las condiciones técnicas y metodológicas permite desarrollar capacidades a los docentes bilingües de las escuelas del sector oficial del municipio de San Cristóbal Verapaz, por medio de la realización de procesos de capacitación en forma sistemática, activa y participativa para desarrollar conocimientos metodológicos sobre el uso y manejo de guías docentes y textos bilingües poqomchi'-español.

Ante la ausencia de un documento que orientara los procesos de capacitación, se elaboró y se utilizó un Manual de Capacitación como producto de ésta investigación, el cual se constituyó en una herramienta básica técnica y organizada para desarrollar los eventos de capacitación; así mismo, los docentes conocieron y utilizaron las guías y textos bilingües. De esa manera, se logró

eficientar este recurso didáctico como un medio del cual dispone el docente para lograr de una manera sistemática el proceso de enseñanza-aprendizaje

Estos textos están elaborados con un enfoque de la Teoría Constructivista, que según su exponente Jean Piaget formula que ningún niño o niña puede considerarse como una hoja en blanco, éstos niños ya han vivido algunos años y han encontrado muchas maneras útiles de relacionarse con su mundo de experiencias, y ese mismo conocimiento derivado de su experiencia es la base sobre la que pueden construirse más.

También se aplicó ésta teoría con el desarrollo del proceso de capacitación para docentes bilingües que laboran en el Ciclo de Educación Fundamental (1º. 2º. y 3º. Primaria), de San Cristóbal Verapaz, se inició con el aprovechamiento de los conocimientos básicos que los docentes poseen y han adquirido durante su experiencia personal y laboral, en lo relacionado a la educación bilingüe, así mismo el uso y manejo de guías docentes y textos bilingües.

Con la aplicación de éste manual se logró orientar adecuadamente a los docentes sobre la metodología de las guías docentes y textos poqomchí-español, teniendo como resultado la utilización adecuada y el aprovechamiento máximo de éstos recursos didácticos por la no utilización de los mismos. A raíz de esto se garantiza la mejora del rendimiento de los niños y niñas teniendo una participación dinámica y activa en todo el proceso enseñanza-aprendizaje mejorando así su rendimiento académico.

Este proceso de capacitación puede ser replicable y generalizarse a otros grupos de la comunidad mayahablante de la región poqomchí, al considerar que las guías docentes y textos bilingües fueron elaborados tomando las diferencias dialectales del idioma, así también existe el recurso humano calificado quienes puedan conformar un equipo técnico bilingüe.

a.3 Propuesta curricular para la enseñanza inicial en Idioma Español para primer grado en niños que no dominan el idioma achi. (Francisco Alvarado Canahuí) USAC

Esta guía curricular para la enseñanza inicial en idioma español para primer grado en niños que no dominan el idioma Achi, surge de los problemas de aprendizaje en lecto escritura en este idioma que presentan los niños y niñas de origen maya, que ya no hablan el idioma de la comunidad, en los establecimientos educativos oficiales que se encuentran cercanos al área urbana del municipio de

Rabinal, en el departamento de Baja Verapaz. Es un proceso curricular metodológico que permite mejorar el aprendizaje en lecto escritura, iniciando a enseñarle a leer y escribir a los niños de primer grado en español y cuando hayan alcanzado el dominio de destrezas y habilidades en lectura y escritura, se hace la transferencia al idioma Achi como un segundo idioma. En adelante se estará llevando una enseñanza alterna en los dos idiomas, hasta llegar a tercer grado primario, en donde se incluye promover la práctica valores culturales (costumbres y tradiciones de la población Achi), ya que últimamente se han dejado de practicar por la influencia de otras culturas a través de los medios de comunicación; por lo que con esto se ha logrado readecuar los contenidos de primero, segundo y tercer grado primaria.

Con el proceso de aplicación de la guía curricular en los establecimientos educativos en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, se demostró aceptación entre los maestros involucrados y al mismo tiempo en las aulas se mejoró el avance del aprendizaje por parte de los niños y niñas de primer grado, como también en los otros dos grados ha existido empatía por parte de docentes y alumnos en la experimentación de las actividades sugeridas en la guía, de modo que los niños y niñas de primer grado de primaria responden de mejor manera con esta nueva modalidad que nos ofrece la guía.

Tomando en cuenta las actividades que se propone en la guía, en donde prevalece la interacción de los niños y niñas en el transcurso del aprendizaje y como el resultado de un proceso permanente de construcción, se enmarca dentro de la teoría del constructivismo que consiste en llevar al educando a participar activamente en el proceso de conocimientos y centra la atención en la función transformadora del saber y de los medios o elementos que se conocen o sea una apropiación progresiva del objeto por el sujeto.

a.4 Fomento de la comunicación oral y escrita de las señoritas y jóvenes q'eqch'ies del Instituto Nacional de Educación Básica, adscrito al Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce" (Elda Sonia Hernández Quiroa de Lacán) UMG

Ante las dificultades lingüísticas que presentan los alumnos de primero básico de las secciones "F" y "G" del INEB Emilio Rosales Ponce de la ciudad de Cobán, departamento de Alta Verapaz, se utilizó la metodología participativa interactiva. Para solucionar el problema se contó con la participación

activa de alumnas y alumnos, padres de familia, catedráticos y dirección del plantel. Se elaboró un manual de clases innovadas que servirán de guía para cualquier curso. Durante esta experiencia se involucraron alumnas y alumnos, padres de familia y docentes.

La propuesta consiste en un manual basado en la metodología participativa interactiva que podrá ser utilizada en otros establecimientos de educación media que tengan dificultades en la enseñanza del idioma español como segunda lengua (L 2) .

b. Renovación Didáctica:

Objetivo: Contribuir a elevar el nivel de desempeño de los docentes en las distintas áreas curriculares de formación inicial y en los niveles infantil (pre-primario) y primario.

Productos:

b.1 Elaboración de material didáctico con recurso del medio. (Luis Felipe Soto Franco) USAC

Se realizó un trabajo de elaboración de material didáctico, utilizando la metodología investigación acción, en la escuela Normal Rural No. 4 de Salamá, a través de actividades sociales y experiencias compartidas, pues es evidente que el estudiante no construye el conocimiento sólo, sino con la mediación del docente y los compañeros de aula, en un momento y contexto cultural particular.

La experiencia previa en relación con el mundo exterior es la premisa básica para construcción del conocimiento, sobre la base de reflexión, análisis síntesis y aplicación para la solución del problema.

Durante el proceso de investigación acción, se siguió la continuidad lógica de la participación, planificación conjunta, diseño, validación y aplicación de los diferentes materiales, cada fase con su respectiva socialización.

El proyecto que se propuso es "Elaboración de material didáctico con recursos del medio," el cual tiene aplicación dentro del proceso curricular que buscó mejorar la elaboración del recurso didáctico del estudiante.

El material didáctico son los recursos de los que se vale el maestro para ilustrar, explicar y facilitar el proceso enseñanza aprendizaje, de este se presentan clasificaciones que hacen varios autores, pero el maestro puede elaborar su propia clasificación de acuerdo a sus necesidades.

Para la aplicación del proyecto se utilizó la metodología activa a través de la exposición y aplicación del conocimiento, elaborando materiales en los talleres participativos. En los talleres participaron estudiantes de sexto magisterio Rural y de las carreras de primaria y pre primaria Bilingüe en los cuales elaboraron material didáctico utilizando adecuadamente recursos del medio.

La aplicación del manual, demostró que si puede utilizarse el material obtenido en las aulas para la enseñanza en las diferentes asignaturas, además se construyó material con los niños, lo que mejoró su aprendizaje. Se determinó, de parte de los estudiantes, la aceptación del manual y opinaron que es un valioso recurso de apoyo en la elaboración de materiales siguiendo las instrucciones; en los talleres la participación fue activa, lo que permitió elaborar los materiales en mejor forma, debido a que compartieron experiencias y apoyo entre los miembros del grupo, contribuyendo así a la obtención de aprendizaje compartido.

El manual se distribuyó a diez escuelas de aplicación, supervisores y profesores de las didácticas de la Escuela Normal, con el objeto de su validación, se determinó que en los diferentes aspectos que contiene, responde a las necesidades educativas.

El manual de elaboración de material didáctico puede generalizarse a otros establecimientos educativos del departamento de Baja Verapaz y otros departamentos del país, pues representa la facilidad que los materiales se pueden adecuar a las necesidades del medio, solamente se requiere poner un juego la creatividad.

b.2 Guía Curricular de los cursos de Literatura Universal, Hispanoamericana e infantil de la carrera de magisterio urbano del Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce, Cobán, Alta Verapaz (Víctor Leonel Sierra Berreondo) USAC.

Ante la inadecuada aplicación de los elementos curriculares para impartir los cursos de Literatura Universal, Hispanoamericana e Infantil en la carrera de Magisterio Urbano del Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce; se utilizó la metodología participativa investigación-acción, para solucionar el problema.

Con la aplicación de la guía curricular, se fortalece el proceso enseñanza aprendizaje en el establecimiento, con los elementos que contiene la guía. Objetivos: que guían al docente en la aplicación de los contenidos; las actividades que se aplican correlativamente con base a los objetivos y la evaluación que permite verificar el logro de los mismos. Se observó orden en los contenidos programáticos así como los estudiantes manifestaron mayor participación, para dejar de lado el convencionalismo por la apertura participativa, para valorar el actuar del docente como orientador y crear una personalidad en el estudiante integral y práctica.

Para realizar la guía curricular surge de la teoría de Boris Yopo, en su tratado de Corriente Reconstruccionista, que tiene como filosofía la actuación de la escuela en el contexto social, la educación es considerada como instrumento para iniciar programas de cambio social.

Al evaluar la aplicación de la guía curricular de las literaturas, se evidencia mayor participación activa por parte de los educandos y una planificación conjunta de los docentes, la guía fue aceptada y mejoró el orden de planeación de los elementos.

Al tomar en cuenta las características de los establecimientos educativos que sirven la carrera de magisterio en el departamento, es posible generalizar la aplicación de la guía curricular.

b.3 Adecuación de actividades de la propuesta de transformación curricular del nivel infantil para las escuelas de párvulos de Salamá, Baja Verapaz. (Marcia Carolina Arriola Fernández de Reyes) USAC

Los docentes de las escuelas parvularias de Salamá, Baja Verapaz afrontan el problema en el desarrollo de la labor docente en el momento de la planificación de su trabajo, y con el fin de que estos realicen su trabajo en forma efectiva y sin dificultad se ha elaborado la ADECUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DEL NIVEL INFANTIL PARA LAS ESCUELAS DE PÁRVULOS DE SALAMA, BAJA VERAPAZ, la cual es un instrumento que le sirve al docente para realizar la labor dentro del aula en forma efectiva garantizando la calidad académica y el desarrollo armónico de la personalidad.

Para realizar la adecuación de actividades de la propuesta de transformación curricular del nivel infantil para las escuelas de párvulos de Salamá, Baja Verapaz, se utilizó como base la teoría del

Constructivismo pedagógico, ya que los contenidos y actividades han sido graduados según la edad y el grado de madurez de los alumnos y tomando en cuenta que el aprendizaje debe ser participativo, significativo y no memorístico ya que la educación parvularia no debe consistir en el número de conocimientos, sino que, aprender a vivir en sociedad y establecer vínculos emocionales con otras personas y en lograr que al adquirir un conocimiento nuevo se lleve a cabo por medio de la evolución de la mente infantil desarrollando el proceso mental en sus tres etapas observación, asociación y expresión.

Al utilizar la guía de adecuación de actividades de la propuesta de transformación curricular del nivel infantil para las escuelas de párvulos implica realizar el proceso enseñanza aprendizaje con metodología activa desarrollando en el niño destrezas del pensamiento, destrezas del lenguaje y de aprendizaje con lo que al niño se le ayudará en la toma de decisiones , a resolver problemas de su vida infantil, a comunicarse y a aprender en forma eficaz y en menor tiempo; asimismo a desarrollarle destrezas y habilidades para que sea capaz de que lo que aprende, lo ejercite, lo analice y lo aplique como un proceso logrando con esto mejorar la calidad de la educación parvularia.

Para llevar a cabo el proceso de elaboración y validación de la guía se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo con el personal docente de las escuelas de párvulos No. 1, escuela de párvulos No. 3 y escuela de párvulos No. 4 de la ciudad de Salamá, las cuales han sido tomadas como escuelas piloto y han tenido a su cargo realizar su trabajo docente utilizando esta guía las que tuvieron los siguientes resultados: Primero se detectó el problema que tenían las maestras de párvulos el cual radica en la carencia de una guía en la cual las actividades y contenidos estén graduados acorde a las edades parvularias; luego se tomo el consenso de la forma de trabajo y las posibles unidades y áreas que se trabajarían durante los siguientes ciclos escolares.

La Adecuación de actividades de la propuesta de transformación curricular del nivel infantil para las escuelas de párvulos de Salamá esta elaborada por unidades de trabajo. Cada una tiene establecidos en forma general los objetivos y el docente debe adecuarlos a la sección de los alumnos, las actividades sugeridas son las que el alumno debe desarrollar según los contenidos los cuales están establecidos según las áreas a que pertenecen y son los mínimos a desarrollar para cada edad de los niños, sin olvidar que el alumno es el que da la pauta de la rapidez en que se deben ir dando los contenidos.

b.4 El proceso de evaluación del rendimiento escolar en el nivel medio, Liceo Preuniversitario del Norte. (Graciela Fantina Cabrera Jordán de Hércules) USAC.

Ante la inadecuada capacitación docente en el proceso de evaluación del rendimiento escolar en el Liceo Preuniversitario del Norte, se aplicó un manual de capacitación docente que contiene: un normativo que rige todo el proceso evaluativo, teoría básica de evaluación y el uso de tablas de especificaciones para cada prueba y procedimiento de evaluación empleado.

Con base a esto, que se fundamenta en lo citado por Carmen María Galo de Lara (7:2) al afirmar que la evaluación del rendimiento escolar son acciones que el docente realiza, en forma técnica, durante el proceso didáctico, para obtener datos que le permitan apreciar el nivel en el que los alumnos y alumnas han logrado el dominio de los aprendizajes previstos." Además (7:20) la tabla de especificaciones es un plano bidimensional presentado como un cuadro donde se señala el nivel de aprendizaje que se ha determinado para cada tema o subtema de contenido." con lo cual se mejoró el desarrollo del proceso de evaluación del rendimiento escolar.

El uso de la tabla de especificaciones, determina equilibrio y balance entre objetivos, contenidos, dominios y niveles del aprendizaje que deben tomarse en cuenta al momento de elaborar las pruebas objetivas.

Con las adaptaciones necesarias en el normativo; el manual de capacitación docente en el proceso de evaluación del rendimiento escolar, puede servir de base en cualquier establecimiento educativo, incluso en educación primaria, puesto que la organización técnica y sistemática en el desarrollo del proceso evaluativo es vital en todos los niveles.

b.5 Readequación de la práctica docente para la carrera de Magisterio Rural en la Escuela Normal Rural No. 4 "Dr. Elizardo Urizar Leal". (Jorge Augusto Hernández Ruíz) USAC.

Para la readequación de la práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4, se tomó en cuenta, como teoría básica, todos los componentes del currículo, centrándose específicamente en el desarrollo de los procesos curriculares, los que van enfocados a lograr el pleno desarrollo de los sujetos del currículo, especialmente de los alumnos y alumnas de la carrera de magisterio rural a quienes va dirigida esta propuesta.

Dentro de estos procesos se pueden mencionar, los planteamientos básicos, que de acuerdo al contexto, se tomaron en cuenta; la filosofía, visión y misión de la Escuela Normal Rural No. 4, así como los perfiles de entrada y salida de la carrera de magisterio rural, lo que permitió realizar esta investigación y consecuentemente programar, implementar, ejecutar y evaluar todas las acciones relacionadas con la readecuación de la práctica docente.

Lo anterior permitió la readecuación de la práctica docente en la Escuela Normal Rural No. 4 mediante la socialización y aplicación de la propuesta con autoridades, catedráticos y catedráticas, alumnos y alumnas de la carrera de magisterio rural, directores, directoras, profesores y profesoras de grado de las escuelas de aplicación, utilizando para ello diversas técnicas.

Se logró dar un cambio sustancial a la realización de la práctica docente en la carrera de magisterio rural, con lo que se soluciona la saturación de actividades en el último año de la carrera magisterial y brindar la oportunidad a los alumnos y alumnas practicantes de ponerse en contacto con la realidad educativa del departamento, desde cuarto grado, a la vez que les permite descubrir su verdadera vocación.

La readecuación de la práctica docente es un proceso continuo que inicia desde el cuarto grado y finaliza en sexto grado de la carrera de magisterio rural. A través del esfuerzo y coordinación de catedráticos y catedráticas de pedagogía y didáctica general en cuarto grado de la carrera de magisterio rural, se logró la realización de todas las actividades programadas para la etapa de observación de la práctica docente de acuerdo a esta nueva modalidad, dándosele énfasis a tres aspectos importantes como lo son: observación física de la escuela de aplicación, observación administrativa y observación docente o didáctica, iniciándose de esta forma el proceso de readecuación de la práctica docente.

Para quinto grado, se contempló, que estas actividades se centren en la realización de una etapa de auxiliatura, planificación y ejecución de mini-proyectos y clases aisladas, finalizando en sexto grado magisterio con la realización de auxiliatura, práctica administrativa y práctica de tiempo completo, para lo cual, **las notas serán acumulativas en los tres años de la carrera magisterial.**

Como resultados de esta readecuación, se pueden mencionar aspectos importantes, como el trabajo en equipo realizado por los y las docentes de la carrera de magisterio rural. Lo que se pretende con esto es que la práctica docente sea integral, sin descuidar ningún aspecto relacionado con la

formación docente inicial, tomando en cuenta que en la escuela normal se da la teoría básica para aplicarla en el campo de acción.

Otro aspecto importante que vale la pena mencionar es, que esta readecuación fue posible por medio de la comunicación constante con las autoridades de la escuela normal, directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación, quienes con su apoyo y respaldo le dieron el soporte necesario.

El mejor resultado fue, la aceptación y el interés puesto de manifiesto por los alumnos y alumnas de cuarto grado de magisterio rural durante la realización de la etapa de observación en las escuelas de aplicación, lo que les ayudará en el futuro a mejorar su formación docente inicial.

El hecho de haber estado involucrado directamente en la aplicación de la propuesta de readecuación de la práctica docente en la Escuela Normal Rural No. 4, permite concluir que, esta da resultado, si se toman en cuenta algunas sugerencias importantes para la solución de los problemas encontrados.

En primer lugar, el catedrático o catedrática de práctica docente no puede actuar aisladamente. Por el contrario, debe coordinar sus actividades y conformar equipos de trabajo, a nivel interno y externo.

A nivel interno de la escuela normal, se debe contar con el apoyo de las autoridades (dirección y sub-dirección) para poder utilizar los recursos humanos y materiales que en ella existen.

En cuanto a los recursos humanos, es necesario integrar círculos de docentes en las áreas psicopedagógicas y didácticas, en cuarto y quinto grado magisterio, para que sean quienes planifiquen, ejecuten, asesoren, supervisen y evalúen las actividades de práctica docente, por no existir en dichos grados un curso específico para práctica docente.

A la vez, debe dársele la oportunidad a los y las estudiantes para que compartan sus experiencias y emitan sugerencias; el aprendizaje se logra a través de conocimientos previos.

A nivel externo, es necesario contar con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación y de las Coordinaciones Técnicas Administrativas, para que las escuelas de aplicación, cumplan con el perfil mínimo para actuar como verdaderos centros de demostración y brinden un buen servicio de

orientación a los alumnos y alumnas practicantes en su formación docente inicial.

Integrar círculos de trabajo con directores, directoras, profesores y profesoras de grado para recibir capacitaciones específicas relacionadas con su rol de orientadores de práctica docente y compartir experiencias y sugerencias con la escuela normal.

Solo unificando esfuerzos, mediante la participación dinámica de todos los involucrados en el proceso de práctica docente, se logran los cambios deseados en pro de una verdadera transformación de la escuelas normales.

Los resultados obtenidos a través de esta experiencia, permiten proponer que esta readecuación se generalice a los establecimientos formadores de maestros y maestras del departamento que posean las mismas características de la Escuela Normal Rural No. 4 y que contribuyan al proceso de transformación de las escuelas normales y a mejorar la formación docente inicial.

b.6 La biblioteca y su incidencia en el desarrollo de la investigación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del Instituto Básico Nocturno por Cooperativa de Enseñanza “Las Piedrecitas” municipio de Salamá, Baja Verapaz. (William Samayoa Moya)

Con el propósito de que los estudiantes del Instituto básico nocturno por cooperativa de enseñanza “Las Piedrecitas”, del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz, pudieran realizar los trabajos de investigación de los contenidos temáticos de los diferentes cursos del pensum de estudios, se elaboró una guía práctica para la creación, implementación, mantenimiento y uso administrativo de la biblioteca escolar con su respectivo reglamento de funcionamiento, para el uso de los estudiantes de primero, segundo y tercer grado básico jornada nocturna de dicho establecimiento; por lo que se aplicó la guía práctica, para contrarrestar los problemas de la falta de entrega en el tiempo estipulado, falta de entrega total en algunos casos de los trabajos de investigación que les son asignados a los estudiantes; y, elevar con esta acción el nivel de investigación bibliográfica a fin de mejorar el proceso de aprendizaje de los mismos.

La aplicación de la guía práctica tomó como base la teoría de la Escuela Activa, sinónima de Escuela Nueva, dentro de las corrientes del constructivismo pedagógico. Esta teoría tiene como sustento el decir que; todo conocimiento para que sea válido debe estar vinculado

mecánicamente a la acción y la biblioteca escolar es una herramienta fundamental en la escuela, pues propicia el acercamiento a la conceptualización de aprendizajes significativos. Mediante la lectura los estudiantes encuentran información teórica sobre principios leyes, normas y conceptos que explican, dan razón o fundamentan las vivencias trabajadas en el proceso activo del aprendizaje. La adquisición de conocimientos se desarrolla así en forma de aptitud, la de buscarlos en su fuente (la biblioteca) y que ésta sea el ambiente de la actividad espontánea del educando, para que como consecuencia de esta actividad, el pueda autoeducarse pasando de uno a otro campo del conocimiento.

Fue así como la aplicación de la guía logró la implementación de la biblioteca escolar, permitiéndole a los usuarios, utilizar y consultar las bibliografías en jornadas y horarios mixtos especialmente en los fines de semana (sábados y domingos), elevando con ello el nivel de investigación en los diversos trabajos asignados y que fue verificado a través de cuestionarios, parámetros y comparaciones de cuadros acumulativos de calificaciones y cuadros Med-B.

Los resultados de la aplicación de la guía están a la vista, al implementar la biblioteca escolar con infraestructura, mobiliario y equipo, bibliografía y personal, diseñada para atender el 30% de la población estudiantil en cada grupo, que debidamente coordinados se atiende al 100% de la misma, mejorando la investigación bibliográfica y por ende el aprendizaje escolar. Esto constituye el criterio de verdad para su generalización posible a otras áreas, sectores poblacionales que manifiesten los mismos problemas y características, o bien tengan las mismas tendencias. Por otra parte, las fases que determinaron su desarrollo y validación, son factibles de replicar, tanto en su diseño, planificación, organización, administración, integración, socialización, orientación y reglamentación respectiva.

b.7 Actualización de contenidos de aprendizaje de Idioma Español y Matemática de 1º. A 6º. grado de primaria de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 2 "Salvador de Oliva" de Cobán, Alta Verapaz. (Alvaro Heriberto Xoy Reyes) USAC.

Con la elaboración y aplicación de la Guía Curricular de Contenidos Mínimos de Aprendizaje de Idioma Español y Matemática de 1º. a 6º. Grado de Primaria, la cual no existía en la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 2 "Salvador de Oliva" de Cobán, A.V. se logró mejorar el proceso de planificación, se actualizaron y se ordenaron los contenidos programáticos en forma lógica y coherente en el nivel de educación de primaria.

Para poder desarrollar el proyecto y finalmente obtener la guía curricular se tomó como base la fundamentación teórica que se refiere al currículum en la bibliografía de Imideo Néricci y de Luis Arturo Lemus, el primero en su obra *Introducción a la Supervisión Escolar* y el segundo con su obra *Didáctica General*, pero específicamente el Enfoque Curricular que tiene la guía se basa en la Corriente Psicologista, Currículo Humanista o Currículo con Ideología Centrada en la Persona citado por Federico Roncal Martínez en su obra *Diseño Curricular I*, que se fundamenta en la teoría de Gestalt, quien se centra en los análisis psicológicos del individuo, los cuales pueden adoptar un carácter conductista, constructivista, personalista. Los fundamentos que lo sustentan son las teorías del desarrollo, de la psicología de campo, de la psicología clínica, de la psicología genética.

En consecuencia, se estructuraron las guías curriculares de Idioma Español y Matemática del nivel primario, para lo cual se organizaron actividades como: encuestas, entrevistas, observaciones, talleres de trabajo, socializaciones y reuniones para validaciones, con el fin de orientar adecuadamente el trabajo de elaboración y posterior aplicación dentro de la escuela de las guías curriculares con el propósito de mejorar el proceso de planificación.

Como resultado del trabajo, se tienen las guías curriculares que después de ser aplicadas en la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 2 "Salvador de Oliva" durante un mes, se solicitaron por la Coordinación Técnica Administrativa para ser validada por 150 docentes pertenecientes a las escuelas del Distrito Escolar 16-01-01 de Cobán, A.V. para ser generalizada a dichos establecimientos educativos.

b.8 Proceso de implementación de la biblioteca escolar en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. San Jerónimo, Baja Verapaz. (Gilberto Alfonso Gómez) USAC.

Anteriormente el concepto generalizado sobre el hacer educación, consistía únicamente en proporcionar información al alumno, donde el docente, era el único autorizado para llenar la mente del alumno, dicho alumno, era considerado un objeto pasivo e incapaz de generar y participar activamente.

En el desarrollo del proyecto de implementación de la biblioteca escolar, se utilizó la teoría constructivista, la que genera una metodología activa, donde el alumno considerado objeto pasa a ser el sujeto, que en el proceso de construcción del conocimiento hace uso del análisis y de la

síntesis. Pasa pues, el alumno con el uso del constructivismo a ser un sujeto activo e importante.

El alumno, al convertirse en sujeto activo, es el autor de su propio aprendizaje, porque él explora, crea, analiza, sintetiza y compara.

Directores, personal docente y alumnos que intervinieron en el proyecto de implementación de la biblioteca escolar, en cada fase, participaron involucrándose directa y responsablemente para el logro de cada actividad. Logrando de esta manera, el aprender haciendo.

La experiencia generada en la elaboración, la socialización, el desarrollo del módulo sobre el uso y manejo de la biblioteca escolar y su evaluación, como producto, son experiencias muy importantes que reflejan la urgente necesidad de que otras instituciones educativas o no educativas visualicen la importancia de la implementación de las bibliotecas escolares.

La puesta en práctica con personal docente de la escuela oficial urbana mixta número uno, del municipio de San Jerónimo, Baja verapaz; de la metodología activa en el desarrollo del módulo sobre el uso y manejo de la biblioteca escolar con enfoque de organización en el campo administrativo, se enriqueció con la obtención de resultados muy favorables, pues, se mejoró la actitud del alumno, que de pasiva se convierte en activa y emprendedora; de un alumno que no leía, al alumno satisfecho e investigador, lo que se ve reflejado en el mejoramiento de su rendimiento escolar.

Queda demostrado pues, que utilizando metodología activa y participativa, se logra que el alumno se transforme en receptivo, observador, analítico, reflexivo y crítico; procesos que le permiten ser partícipe de su propio aprendizaje, obteniendo de esta manera conocimientos que para él, son muy significativos y con ello, mejorando la calidad educativa.

Ésta inter-acción permitirá que los integrantes de la comunidad educativa, reflexionen sobre el que hacer educativo y se esfuercen por trazarse objetivos claros y el compartimiento de responsabilidades.

Por todo ello, se hace indispensable incorporar el servicio de la biblioteca escolar a la dinámica del aprendizaje participativo y autónomo, por lo que se sugiere que la implementación de la biblioteca escolar, utilizando metodología activa, se realice en todos los establecimientos educativos, como

una muestra de interés por iniciar la transformación de la educación, hacia una educación con calidad, sustentada en el sujeto que es el alumno, con necesidades insatisfechas y que está presto a contribuir, para forjarse un mejor porvenir.

b.9 Guía Metodológica para mejorar el proceso del curso de Práctica Docente en la carrera de Magisterio del Instituto Normal Mixto del Norte “Emilio Rosales Ponce” de Cobán, Alta Verapaz. (Olga Amarilis Archila Leal de Ruíz) USAC.

A través del diagnóstico efectuado en la institución Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce, con la aplicación de instrumentos de entrevistas, encuestas, lista de cotejo, diario pedagógico, se observó deficiencia en cuanto a recursos metodológicos, fundamentación teórica a practicar en las Escuelas de Aplicación; esto es posible resolverlo con la aplicación de una guía metodológica para mejorar el proceso de Práctica Docente, dirigida a docentes y estudiantes de la carrera de magisterio en el Instituto Normal, donde funcionó en un 80% porque hay resultados positivos en el trabajo del maestro practicante, en las escuelas de aplicación.

Todo el proceso se realizó con la aplicación de una metodología participativa que consiste en integrar a los miembros de la comunidad educativa, especialmente a estudiantes, catedráticos y maestros de Escuela de Aplicación, para organizar el proceso de enseñanza – aprendizaje y fortalecer de mejor manera el desempeño del maestro – practicante futuro formador; como lo manifiesta Hilda Taba.

- Mayor participación de los miembros de la comunidad educativa, trabajando de manera integrada.
- Proceso más funcional y práctico de acuerdo a las necesidades del estudiante.
- Cambios positivos en el trabajo que desempeñó el maestro practicante en la escuela; con mejor orientación, más recursos metodológicos al desenvolverse en su tarea docente.

El mecanismo de integrar experiencias de aprendizaje, satisface actividades productivas a través de talleres, grupos de estudio, integración de contenidos en planificación de cursos afines a la práctica docente.

A través de los resultados obtenidos se concretiza que la guía es aplicable a establecimientos que sirvan la carrera de magisterio.

b.10 El uso del periódico escrito como material didáctico (Elgi Walter Boteo García) USAC.

Este Trabajo no es simplemente una investigación teórica, se fundamenta en la aplicación de una propuesta, "el uso del periódico escrito como material didáctico". La propuesta se experimentó en las asignaturas de Idioma Español de primero básico, Ciencias Naturales de segundo básico y Estudios Sociales de tercero básico en la Escuela Normal Rural No. 4 de Salamá, Baja Verapaz. Es una propuesta de aplicación dentro del proceso curricular que busca reforzar los medios auxiliares con que puede contar el docente en su trabajo.

Se tomaron en cuenta los principios didácticos de Karl Stocker: el principio de la intuición, de la actividad en la enseñanza, del realismo en la enseñanza, de la consolidación del éxito y la ejercitación y de la adecuación al educando.

La propuesta se enmarcó en los principios del constructivismo tratando de que el alumno y la alumna aprovechen el periódico escrito, buscando la concordancia entre la interacción de sus disposiciones internas y su medio ambiente. De esa manera, alumnos y alumnas elaboraron su propia percepción de la realidad aproximada, plasmada en el periódico escrito, construyendo así un conocimiento propio.

Se aplicó una metodología activa, buscando la participación efectiva del alumno en la aplicación del conocimiento adquirido en el periódico escrito a través de técnicas como el debate, la discusión, mesa redonda, técnica expositiva, herramientas de desarrollo del pensamiento y otras técnicas descritas en la Guía, logrando que las y los alumnos adoptaran una actitud de análisis y crítica ante las situaciones planteados en la materia contenido en el periódico escrito.

El trabajo se inició socializando la propuesta con la dirección del establecimiento, con las y los catedráticos de los cursos seleccionados y con alumnos y alumnas.

La aplicación de la propuesta y la aplicación de la Guía Didáctica para el uso del periódico escrito como material didáctico, demostraron que si puede aplicarse el material obtenido en el periódico escrito como un valioso auxiliar del docente en su trabajo dentro del aula en diversas asignaturas, los catedráticos opinaron que si tienen interés en aplicar la Guía. Entre los indicadores de mejora que produjo la propuesta, podemos mencionar la existencia de una Guía Didáctica para el uso de los y las docentes para el aprovechamiento del periódico escrito como material

didáctico, mayor interés en la lectura del periódico escrito por parte de las y los alumnos, y el aprovechamiento de un nuevo recurso por parte de las y los docentes, la información de una biblioteca mínima por parte de los alumnos con recortes de material educativo incluido en el periódico escrito.

Se propone la utilización del periódico escrito como material didáctico en los establecimientos públicos y privados, pues llena un vacío por falta de recursos auxiliares en la mayoría de establecimientos.

Se considera que la propuesta se puede generalizar en otros establecimientos del ciclo básico con las mismas o similares condiciones, orientando en su uso a los catedráticos que se interesen. La Guía Didáctica puede aplicarse en el nivel primario con las adaptaciones necesarias.

b.11 Incorporación e implementación del curso: Desarrollo del Pensamiento en la carrera de Magisterio del Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce" (Francisco Edgar Tello Alva) USAC.

Ante el desinterés en la realización de las actividades en el curso Desarrollo del Pensamiento, que se imparte en 4to. , 5to, y 6to. Magisterio en el Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce, se utilizó la metodología investigación acción para solucionar el problema, se elaboró y aplicó la Guía del Eje Transversal Desarrollo del Pensamiento, basándose en los principios teóricos de Edwar de Bono, Stephen Covey y Beatriz de Capdevielle; que consiste en la organización del pensamiento, la toma de decisiones, clarificación de argumentos y la creatividad. Teoría que es activa participativa, porque genera el uso de diferentes procesos del pensamiento, por ejemplo, analizar, experimentar, participar, reflexionar y decidir. Paralelo a esto, implica un involucramiento total del maestro y alumno en el sentido de producir y establecer un diálogo constante y un aprendizaje de doble vía, y este proceso educativo no se puede dar sin una participación y actividad persistente.

Con la aplicación de la Guía del Eje Transversal, en 4to., 5to., y 6to. Magisterio, se mejora el programa del Desarrollo del Pensamiento al incrementar la autoestima, confianza en sí mismo y la generación del conductas de autogestión, porque tanto alumnos como catedráticos involucrados observaron que la autoestima se estimuló y se observó una mejoría notable: mayor participación en el aula, exteriorización de pensamientos con libertad, búsqueda de comunicación en todo

momento, se promovió la confianza en si mismo porque manifestaron participación en la generación de ideas, y los catedráticos notaron más madurez, igualmente la conducta de autogestión se notó en una elevada participación por la propuesta de mini proyectos para realizar en el aula, iniciativa para buscar solución a problemas, aceptar las responsabilidades que esto conlleve. Se fomentó la organización de ideas; por la oportunidad de la exposición de las mismas dentro del aula, la búsqueda de soluciones de actividades, aportaron conclusiones y recomendaciones. Se desarrollaron técnicas y herramientas, principalmente en la práctica docente, que convirtió el proceso de la clase más dinámico y participativo, pues se adaptan a varios cursos; además permitió tomar tiempo para pensar, resolver problemas y tomar decisiones. Se mejoraron las relaciones interpersonales y se observó más compañerismo, participación, intercambio de ideas y discusión.

Esta Guía del Eje Transversal Desarrollo del Pensamiento puede generalizarse en dos direcciones: como una técnica de enseñanza y como una herramienta para el Desarrollo del Pensamiento en los cursos de las carreras de Educación Media y, principalmente, en la generación de los nuevos maestros y puedan aplicarlo en el ámbito donde desarrollarán su labor.

b.12 Importancia de la aplicación de metodología activa en el proceso de la lecto-escritura del primer grado, en establecimientos educativos del municipio de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz. (Concepción Dubón Mayén) USAC.

La investigación – acción realizada en nueve establecimientos educativos del nivel primario, del municipio de Santa Cruz El Chol, B. V. fue motivo para coadyuvar y resolver en parte la problemática, en relación a la deficiencia de docentes para proporcionar una enseñanza-aprendizaje eficaz en los primeros grados.

Con la elaboración de una Guía de Orientación Didáctica para la Enseñanza-Aprendizaje de la Lecto- escritura para docentes que imparten el primer grado de educación primaria, se mejoró inicialmente la problemática. Se puso en marcha una enseñanza-aprendizaje más dinámica, activa, participativa, se inició un giro al cambio de paradigmas de una enseñanza tradicional la cual se ha caracterizado por ser pasiva y memorística.

El diseño de la guía responde a la aplicación de procedimientos metodológicos más activos, que para el alumno o alumna tienen gran significado y un conocimiento previo de su contexto y la facilidad para el docente en adecuar sus contenidos de acuerdo a su planificación y desarrollarse

por unidades, en forma ordenada y secuencial.

En la escuela el alumno o alumna sólo aprende verdaderamente cuando construye conocimientos. De aquí se tomó la teoría del constructivismo, la cual se define así: " El constructivismo es una teoría del conocimiento que combina en forma equilibrada los dos polos del conocimiento: la persona que aprende y el objeto a conocer, en una interacción recíproca y en un proceso permanente de mejoramiento de los conocimientos ya adquiridos para superar las lagunas existentes".

Se realizó con el concurso de docentes, y con la aplicación en alumnos y alumnas de primer grado de educación primaria, en fases sucesivas de trabajo, quienes participaron elaborando trabajos acordes a los contenidos y la validación de cinco unidades como mínimo desarrolladas. Resultados que fueron satisfactorios a través de visitas de monitoreo y validación a través de fichas de observación, tanto del trabajo más dinámico de los docentes como de la participación de los alumnos y alumnas en la construcción de sus conocimientos

b.13 Mejoramiento de la comprensión de la lecto-escritura y el razonamiento matemático mediante el aprendizaje activo dentro del aula. (Ana María Victoria Xitumul Piox de Acoj) UMG.

El aprendizaje activo, de la comprensión de la lecto escritura y razonamiento matemático de tercer grado de educación primaria del colegio Zamaneb, se desarrolló mediante un ensayo pedagógico. Se tomó en cuenta las diferencias individuales de los niños y niñas, su capacidad de aprendizaje, sus habilidades para razonar lógicamente en forma gradual, logrando con ello el mejoramiento escolar. La metodología de investigación - acción, permitió experimentar la propuesta de cambio, alcanzando el logro de los objetivos propuestos para mejorar la calidad educativa.

A través de su participación, los niños y las niñas aprendieron a desarrollarse en forma, activa y dinámica, compartiendo experiencias de resolución de problemas de comprensión de lectura y razonamiento lógico. Se diseñó y aplicó la guía didáctica "Comprendamos lo que leemos y razonemos matemáticamente lo que hacemos", como propuesta de cambio. Establecieron socializaciones a través de diálogos, y pláticas motivadoras con el C.T.A. , autoridades del centro educativo, profesora de tercer grado, padres de familia, el proyecto innovador les pareció muy interesante, necesario y factible de ejecutarlo; realizándose con niños y niñas cursantes del tercer grado de educación primaria, previa revisión y autorización de las autoridades del plantel.

Se tomaron en cuenta dos grupos de estudiantes: El grupo Control alumnos de tercer grado de Educación primaria del "Colegio Mixto Nazareno" y el grupo Experimental, alumnos de tercer grado del Colegio mixto Zamaneb, se aplicaron en la misma fecha dos pruebas de entrada, una de Idioma Español y otra de Matemática, a cada uno de los grupos de trabajo. Al terminar el curso pedagógico, se volvió a aplicar las pruebas de salida al grupo control y al grupo experimental, los resultados que se obtuvieron fueron favorables para el grupo experimental, comprobándose que la guía didáctica fue funcional porque se mejoró la calidad educativa.

d) Administración y Supervisión Escolar:

Objetivo: Contribuir a elevar el nivel de eficiencia administrativa y mejorar el desempeño de los directores escolares en el apoyo técnico pedagógico con los docentes.

d.1Supervisión del desempeño docente en el Instituto Nacional de Educación Básica de San Cristóbal Verapaz (Carlos Salvatierra Santos) USAC.

Productos:

Con la elaboración y la aplicación de la Guía Administrativa, en el proceso de supervisión del desempeño docente se logró, elevar el nivel de eficiencia de aplicación administrativa y con ello se sistematizó y se mejoró el control administrativo de la dirección, hacia el accionar del personal docente en el proceso de: planificación, actividades de conducción y fijación, aplicación de técnicas participativas, uso de material didáctico, uso de medios audiovisuales, disciplina dentro de las aulas y congruencia entre objetivos y evaluación de contenidos. El personal docente y estudiantes ejercen sus funciones con responsabilidad, el patronato de padres de familia en lugar de censuras, apoya y coopera con la dirección y personal docente.

El Director realiza la supervisión con base al cronograma propuesto: con profesionalismo, ética, cultura y apoyo técnico hacia el desempeño docente y con la aplicación de los lineamientos o elementos básicos de planificación, organización y específicamente del control y supervisión se fundamentó y se contribuyó a resolver el problema en la falta de supervisión del desempeño docente. Según Lemus, (1: 26-27). "La pureza y eficiencia de la administración dependen de la evolución de los elementos que la componen, porque el hombre investiga, prevé y planifica constantemente en

todos los actos de la vida. Ya que las funciones se ejercen a partir del trabajo donde el maestro organiza y administra la labor de los estudiantes”.

En consecuencia en el Instituto Nacional de Educación Básica de San Cristóbal Verapaz se elaboraron los formatos necesarios para el registro de datos en el proceso de supervisión del desempeño docente y para lo cuál se organizaron actividades como: charlas de orientación e incentivación, talleres de socialización, mesas redondas y puestas en común, con el propósito de lograr convicción, no sólo dentro de la administración sino también en el personal docente y estudiantes.

Con base al apoyo positivo del Director y personal docente durante el proceso de elaboración y ejecución de la Guía Administrativa, el análisis de la información recopilada en los cuadros o formatos que utiliza el Director en el proceso supervisión de desempeño docente y del alto porcentaje de docentes que con vocación realizan la acción educativa en la niñez y juventud, se concluye que la aplicación de la Guía Administrativa puede generalizarse en otros establecimientos educativos.

d.2 Fortalecimiento a la supervisión de la labor docente del instituto nacional de educación básica adscrito al Instituto Normal Mixto del Norte “Emilio Rosales Ponce”, Cobán, Alta Verapaz. (Sergio Aníbal Estrada Ponce) USAC.

La teoría utilizada para la investigación en la institución fue principalmente sobre la supervisión educativa y supervisión de la labor docente, tomando como elementos básicos para la aplicación de la propuesta las etapas de la supervisión que son: la planificación, la ejecución y el control. Etapas que son mencionadas por Giuseppe Nérci Imideo en su texto Introducción a la Supervisión Escolar.

Dicha investigación fue aplicada con una metodología participativa a través de socializaciones con el personal docente y técnico - administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce de Cobán, Alta Verapaz, utilizando las técnicas de investigación como la observación, entrevistas, cuestionarios, socializaciones y talleres con el fin de resolver el problema de la inadecuada supervisión de la labor docente y obtener como producto final una guía metodológica para la supervisión de la labor docente que contiene conceptos básicos, orientaciones metodológicas e instrumentos de aplicación. La guía permite ordenar el proceso de supervisión interna en el establecimiento a través de instrumentos adecuados para su aplicación, haciendo la supervisión sistemática y efectiva.

La guía metodológica para supervisar la labor docente se puede ensayar en otras instituciones o grupos ya que debido al contenido su aplicación es de fácil adaptación, según sean las necesidades, ambiente y situación social de las instituciones, además la investigación se realizó involucrando directamente a todos los miembros de la institución desde el inicio de la investigación hasta su finalización, tomando en cuenta las diversas opiniones y sugerencias del personal.

d.3 Círculos de Calidad para la solución de problemas que coadyuven al mejoramiento de la educación (Natalia Milián Ortiz) USAC.

La aplicación de investigación-acción sobre círculos de calidad, se basó en el enfoque constructivista donde la pertinencia de la participación e interrelación del grupo es fundamental. Además el planteamiento de problemas y situaciones combinadas con la experiencia, creatividad y conocimiento de los sujetos de las acciones, logra que hayan aprendizajes relevantes y efectuados por los sujetos mismos.

En esta investigación-acción se tomó en consideración que los círculos de calidad consisten en un grupo organizado de empleados con similares tareas, en donde se comparten experiencias, expectativas, necesidades y problemas; y se trabaja participativamente en la solución de los mismos. Además la posibilidad y potencialidad que las personas tienen de ser generadoras de la solución de sus propios problemas, la certeza de que la participación activa de los miembros de un grupo enriquece la experiencia y conocimiento de estas personas, lo cual fortalece y consolida su voluntad en el adecuado desempeño laboral; y la oportunidad y factibilidad que todo trabajador tiene de involucrarse abiertamente en la toma de decisiones que le competen o afecten; y de esta forma poner en práctica una administración más democrática, en donde todos se sientan comprometidos en el accionar para que se den los resultados previstos.

La teoría de círculos de calidad se aplicó con docentes y directores del distrito escolar 15-05-13 del municipio de Granados, Baja Verapaz, para lograr una adecuada organización de todo el personal, con el propósito de producir cambios de mejora con respecto al trabajo que realizan, a través del intercambio de experiencias, la comunicación abierta y la solución de problemas por medio de la implementación de proyectos viables. Para iniciar con los círculos de calidad en el distrito escolar 15-05-13 se llevó a cabo una campaña de sensibilización dirigida en primer lugar al director departamental de educación para conseguir la autorización del proyecto. Luego se siguió con los

directores de establecimientos del distrito, para ello, se realizaron reuniones, visitas y entrevistas. Después la sensibilización se dirigió a los docentes; esto se realizó con el apoyo de los directores. En esta campaña de sensibilización se dió a conocer los beneficios, ventajas y funcionamiento de los círculos de calidad. Cuando se obtuvo una inclinación positiva hacia la organización de círculos de calidad, éstos se organizaron de una manera voluntaria y participativa; se utilizó como base un manual de círculos de calidad que ellos mismos validaron, donde se pone a disposición de los integrantes del círculo: sugerencias, recomendaciones, técnicas y otros temas de interés para orientar el trabajo de los círculos.

Los integrantes de los círculos de calidad se muestran muy interesados en el trabajo que realizan en sus reuniones y fuera de ellas, ya que lo tratado en dichas reuniones les sirve para aplicarlo en las aulas. Además el ambiente de confianza, amistad, responsabilidad y entusiasmo propiciado por ellos mismos, hace que todos se sientan parte importante del proceso y logren mejores resultados. Dentro del círculo aprendieron a compartir experiencias, responsabilidades, compromiso y lograron tomar decisiones por consenso. También han buscado soluciones a problemas educativos comunes a través de proyectos que planifican y ejecutan. Los miembros de los círculos se encuentran muy interesados y motivados en fortalecer y consolidar el trabajo que realizan.

Según lo experimentado, con respecto a la organización de círculos de calidad de maestros (as) y directores (as) del distrito escolar 15-05-13, se puede afirmar que los círculos de calidad se pueden aplicar a todas las instituciones educativas y lograr que funcionen adecuadamente en beneficio de ellas mismas y de todos sus empleados y usuarios, pues los círculos de calidad logran viabilizar procesos de solución de problemas educativos, a través del intercambio de experiencias, el ambiente de confianza, responsabilidad y respeto que se genera, así como de la comunicación abierta y el apoyo espontáneo que se propicia; ambiente que ayuda a resolver problemas laborales a través de proyectos de mejora. Los empleados se interesan en realizar con calidad sus actividades, involucrándose plenamente en un proceso de mejoramiento continuo. Para su organización y funcionamiento puede aplicarse los lineamientos que se presentan en el manual de círculos de calidad experimentado.

d.4 Proceso para seleccionar a estudiantes aspirantes a bolsa de estudios en el Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce" adjudicadas por instituciones gubernativas y no gubernativas. (Marta Julia Leal Caal) USAC.

Ante la realización de inadecuados procedimientos para seleccionar a estudiantes aspirantes a bolsa de estudio, en el Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce", se utilizó la metodología participativa, investigación - acción para solucionar el problema. Con la participación activa del personal inmerso en el proceso se elaboró un manual de procedimientos para seleccionar a aspirantes a bolsa de estudio, el cual abarca; el perfil de ingreso del aspirante, ficha socioeconómica que evalúa las características, académicas, sociales, y económicas del aspirante, e instrumentos que sirven para el control y registro de lineamientos que deben cumplir los bolsistas, estos procedimientos están basados en los principios del proceso de selección del autor Chiavenato, Idalberto en su texto de Administración de Recursos Humanos. Con la aplicación de los procedimientos contenidos en el manual se mejora el proceso, ya que se logró involucrar a los estudiantes de 4º y 5º bachillerato, al programa del Ministerio de Educación y el apadrinamiento de 9 estudiantes de magisterio urbano, preprimaria y primaria bilingüe por personas altruistas.

Esta propuesta, consistente en un Manual, es posible aplicarla en otros establecimientos educativos del nivel medio que funcionan en el departamento con las mismas características tomando en cuenta sus necesidades.

d.5 Proceso para seleccionar a los aspirantes a estudiar las carreras de magisterio de educación primaria urbana y magisterio de educación primaria y pre-primaria bilingüe en el Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce" (Alida Lizabeth Reyes Villatoro) USAC.

Ante la inadecuada aplicación de procedimientos de selección de los aspirantes que ingresan a las carreras de magisterio de educación primaria urbana y magisterio de educación primaria y preprimaria bilingüe, en el Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce". Se evidencia que con la aplicación de un manual de procedimientos adecuados para seleccionar a los aspirantes, mejora el proceso de selección en donde se toman en cuenta a los aspirantes que mejor responden a los perfiles de ingreso de las carreras de magisterio.

Estos procedimientos expuestos están basados en los principios de selección del autor Idalberto Chiavenato en su texto de Administración de Recurso Humano. La experiencia vivida permitió la

participación activa del personal involucrado y se pudo comprobar que es posible realizar un proceso que supera la problemática descrita anteriormente.

El manual de procedimientos para seleccionar a los aspirantes que desean ingresar a las carreras de magisterio urbano y magisterio bilingüe podrá ser aplicado por en otras instituciones que tengan la misión y visión similar a la del Instituto Normal Mixto del Norte “Emilio Rosales Ponce”, para que los resultados que se obtengan sean los deseados por la institución

d.6 Elaboración y puesta en práctica de instrumentos de supervisión escolar (Roque Eduardo Sosa Coronado) UMG

La presente tesis consiste en la elaboración de instrumentos de supervisión para el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Cantón Las Casas de la ciudad de Cobán, los cuales fueron elaborados en forma cogestiva contribuyendo al mejoramiento en el desempeño docente y este redundará en beneficio de los estudiantes al recibir una educación de calidad. La elaboración de los instrumentos de Supervisión en forma cogestiva también contribuirá a que mejoren las relaciones humanas entre autoridades y personal docente.

La mayoría de participantes (docentes) intervino en la propuesta presentada, luego de varias sesiones de trabajo. Cabe destacar la participación de estudiantes de los tres grados de educación básica, quienes respondieron algunos instrumentos y manifestaron su aceptación al considerar que también ellos saldrán beneficiados con dicho estudio.

d.7 Eficiencia en el desempeño de la tarea docente (Aura Judit Martínez Prera de Milián) UMG.

“Ningún factor determina de manera más radical la vida educativa y la calidad de la escuela ,que el MAESTRO” Pacheco, Francisco (UNESCO), en ésta teoría se sustenta la comprobación en éste ejercicio, parte de la intención de resolver un problema que es el “bajo rendimiento escolar” y para ello se considera que el elemento que puede hacer posible eliminar todas las deficiencias que se puedan dar, es un **buen maestro**, para ello hay necesidad de formarlo y en este sentido, primeramente capacitarlo y actualizarlo. El docente debe estar al día de todo aquello que le atañe, y

todo lo que es de su competencia.

Actualizándolo, profundiza en sus conocimientos y da respuesta a las necesidades de sus alumnos que son la razón de ser de su magisterio.

Con el programa de evaluación, control y supervisión, se mejora sustancialmente la calidad y eficiencia del desempeño de la tarea docente, siempre que él participe efectivamente de la elaboración del mismo.

La Metodología de Gestión Participativa es la base fundamental aplicada en el diseño de la presente guía donde el docente se convierte el protagonista de sus propias actuaciones, se logra comprobar que si el maestro participa voluntariamente de la elaboración de normas de desempeño, los resultados cualitativos (calidad) y cuantitativos (resultados numéricos) mejoran favorablemente.

El diagnóstico del presente proyecto tuvo como base el análisis estadístico de la promoción escolar del ciclo 2001, con indicadores altos de reprobación, lo que sirvió como pauta, se planteó como una necesidad de tomar acciones que superaran tal deficiencia y el punto clave fue el accionar del docente. Las estrategias impuestas de parte del Ministerio de Educación con respecto a innovaciones metodológicas, curriculares realizadas en forma inconsulta o sea detrás de un escritorio, la experiencia nos ha demostrado que caen en el costal roto es decir que si el docente no está convencido de las bondades de las propuestas éstas no son aceptadas, de ahí que la presente experiencia que buscaba mejorar la calidad del desempeño docente a efecto de eficientar el rendimiento de los estudiantes, dio participación a todos los maestros en el establecimiento de las normas contenidas en la guía de control de calidad.

La gestión participativa es dinámica, cambiante se recrea en sí misma nutriéndose del entorno en el que se aplique, por lo que la creatividad, la capacidad crítica van haciendo que cada uno de los involucrados con su participación sean capaces de dar respuesta a las interrogantes que surgen en cada una de las actividades que se emprendan. Es importante que en el desempeño se promueva esta metodología como práctica constante en el aula y en cualquier actividad relacionada con la formación de los estudiantes.

La experiencia en la presente propuesta que logra eficientar la tarea del docente, requiere principalmente de su participación y cooperación de cada uno de los miembros de la comunidad, por

que se le da la oportunidad de actuar en libertad y no en forma autocrática, donde no se cuenta para nada con ellos. El maestro y su participación, son elementos básicos en las que se fundamenta la presente tesis.

d.8 Control de calidad en forma cogestiva, en la realización de la tarea docente. (Milton Leodegario Tení Chén) UMG

Aplicando las normas de calidad para el control de la tarea docente en forma cogestiva, se contribuye a evitar el bajo rendimiento escolar de los alumnos del tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto "Emilio Rosales Ponce", comprobándose que el problema se resuelve, ya que en el ciclo escolar 2,001, de 225 estudiantes de tercer grado básico, el 95% terminó el ciclo escolar y un 5% desertó.

En el ciclo escolar 2,002, de 225 estudiantes inscritos en el mismo grado, hasta la fecha no se ha reportado ninguna deserción. Además se ha mejorado el rendimiento escolar de los alumnos a un 25%.

La investigación fue aplicada a través de una metodología participativa como lo es la investigación - acción, consistente en socializaciones con las autoridades, docentes y alumnos de tercero básico y padres de familia del INEB adscrito al "Emilio Rosales Ponce", con los resultados que se describen a continuación: autoridades del plantel, la aceptación y aprobación de la investigación en el establecimiento. Los alumnos realizaron sesiones motivacionales para mejorar el rendimiento escolar y los padres de familia, reuniones con el fin de involucrarlos en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos. Con la mayoría de docentes se realizaron talleres de capacitación.

Dichas actividades propiciaron como producto final en el establecimiento un manual de administración escolar cogestiva, que contiene actividades de taller de los temas administración cogestiva, la cogestión y la docencia, el rendimiento escolar y la tarea docente y la elaboración de normas calidad para el control de la tarea docente.

Cada uno de los temas expuestos en el manual está diseñado para que se desarrollen de forma cogestiva con los docentes y administradores del establecimiento.

d.9 Mejoramiento del servicio de profesores guía de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Cobán, Alta Verapaz. (Oscar Alfredo Molina Cu) UMG.

Ante la inadecuada aplicación de procedimientos para prestar el servicio de Profesores Guía en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Cobán, Alta Verapaz, se utilizó la metodología participativa, investigación acción, para solucionar el problema. Con la participación activa del personal docente y administrativo se elaboró un manual de funciones y actividades para mejorar el servicio que prestan los profesores guías, con fichas socioeconómicas, modelos de autobiografía e instrumentos que sirvan para detectar problemas que afectan en el rendimiento escolar de los alumnos y las alumnas.

Para la realización de esta investigación se logró involucrar a los 15 docentes, 1 directora, 1 catedrática auxiliar, estudiantes de 4º, 5º y 6º Perito Contador y 4º y 5º secretariado y Oficinista, así mismo, a padres de familia.

Esta propuesta, consistente en el manual, es posible aplicarla en otros establecimientos educativos del nivel medio que funcionan en el departamento y que tengan la visión y misión de formar nuevos profesionales para el mercado de trabajo.

d.10 Mejoramiento de la disciplina escolar en la escuela de la comunidad de Petet, Cobán, Alta Verapaz. (María Regina Pinada de Gil) UMG.

Ante la realidad que vive la comunidad de Petet del municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz, donde se encuentra ubicada la Escuela Oficial Rural Mixta jornada Matutina que por ser un área marginal donde conviven diferentes grupos de personas: Grupos étnicos, grupos de otras culturas, grupos con diferentes religiones, grupos con diferentes estatos económicos, etc., manifiestan en su comportamiento algunos actitudes deseables y otros actitudes no deseables, como la que desarrollan los grupos de transgresores sociales (maras) que inciden negativamente en el control disciplinario del establecimiento educativo, lo cual motivo al personal Directivo y docente, alumnos y Padres de familia para establecer y poner en practica sus propias normas de convivencia.

e) Educación para el Trabajo

Objetivo: Contribuir a mejorar la calidad de la educación técnica.

Productos:

e.1 Guía de Educación para el Trabajo (Elvin Conrado Reyes Turcios) USAC

En todo proceso educativo, se hace necesario utilizar todos los elementos de la teoría constructivista “aprender haciendo”, es decir que la teoría va conjugada con la práctica lo que básicamente constituye el eje fundamental para que los estudiantes, se conviertan en mediadores de su propio conocimiento, lo cual indica un adelanto acelerado en el proceso de enseñanza aprendizaje, aprendizaje para la vida, para el trabajo y para el desarrollo de los mismos estudiante.

Así, con la puesta en práctica de la guía de Educación para el Trabajo, los estudiantes del Centro Educativo Comunitario “Padre Juan Valls Crespo” de Cubulco, Baja Verapaz han desarrollado una serie de actividades prácticas y de mucha utilidad para ellos mismos, pues no solo elaboraron trabajos en manualidades, agricultura, cocina y artesanías para uso personal; sino también algunos productos fueron llevados al mercado a precios favorables logrando con ello ser auto financiables y poder desarrollar el trabajo en otras áreas.

Al haber desarrollado una serie de actividades con los estudiantes, tales como: elaboración de bolsas de hilo o lana, canastas plásticas, adornos navideños, portarrollos de papel, y siembras de hortalizas (rábano, cebolla, perejil, remolacha, zanahoria, güicoy y pepino), se puede afirmar con mucha satisfacción que éstos se convierten básicamente en los forjadores del camino hacia el éxito ya que al haber aplicado esta teoría constructivista, se educó para la vida, en donde el estudiante formuló sus propios conocimientos.

Queda entonces a un lado el tradicionalismo y la teorización de contenidos que hacían al alumno pasivo, considerándolo un recipiente para llenarlo de cuestiones que solo le servían para escalar de un grado a otro.

Por ello, se sugiere que esta guía de Educación para el Trabajo pueda ser aplicada en otros establecimientos para transformar el proceso de enseñanza y dar la oportunidad a los estudiantes de educarse para la vida.

e.2 Guía modular para la enseñanza aprendizaje de la sub área de Carpintería de primero, segundo y tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental de Rabinal, Baja Verapaz. (Edgar Antonio Castro Osorio (USAC).

La educación técnica es sinónimo de trabajo productivo que le permite al estudiante egresado de los INEBES, poseer un enfoque de las necesidades, expectativas y características de una educación por y para la vida, en donde la teoría sustente la práctica y que en combinación de otros factores internos y externos de la comunidad desarrollen actitudes y aptitudes, además se optimice la potencialidad de la práctica, la mano de obra y minimicen los costos que se necesitan para el desarrollo de los módulos y funcionamiento de los talleres.

Requieren de una educación de calidad, que se inicie con el orden lógico de los contenidos, la integración de los mismos, la vinculación de la práctica con la teoría y la comunidad para ofrecerle productos que satisfagan las necesidades y demanda.

La Guía Modular de la sub área de carpintería y el desarrollo de los módulos consiste en una propuesta que busca la interacción de doble vía, en donde el estudiante construya su conocimiento con base a su realidad y el catedrático o instructor se convierta en un investigador, planificador y ejecutor de módulos productivos que se desarrollen a través de la guía tomando en cuenta los perfiles, bases conceptuales y objetivos instrumentales.

El proceso de selección de contenidos, priorización de proyectos, elaboración de módulos, se elabora tomando en cuenta la experiencia, el pensum de estudios y la combinación de la dos anteriores, a través de socializaciones con alumnos, maestros, autoridades y padres de familia.

La metodología de investigación acción, permitió experimentar la propuesta se determinándose que el enfoque es curricular dentro del campo de procesos, y con las siguientes acciones: revisión del pensum de estudios de la educación tradicional, reuniones con alumnos, ex alumnos, padres de familia, catedráticos, autoridades, priorización, dosificación de contenidos y elaboración de los módulos, se obtuvieron algunos cambios entre estos: la participación de padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje, para ofrecerle a sus hijos una educación de calidad, que permitan involucrarse en ser auto gestores del equipo y herramienta, financiamiento de los módulos; en los alumnos aprovechar el tiempo al máximo para el desarrollo de los módulos, ofrecer sus productos (venderlos a través de kioscos de venta entre los establecimientos y fuera de

los mismos). La vinculación del taller de carpintería con las necesidades internas del INEBE y externas de la comunidad, ofreciendo los servicios de una forma más específica.

Los resultados que se obtuvieron al aplicar la guía y los módulos propiciaron un cambio de la educación tradicional a la educación activa, participativa y pertinente, con estos tres componentes básicos de la educación técnica y los cuatro contextos integradores, que son: que debo hacer por mi, por mi familia, por mi establecimiento y por mi comunidad, y sin perder de vista los perfiles de egreso de los alumnos de tercero básico, es importante mencionar que los INEBES, deben ser los pioneros de la educación técnica, que fortalezcan el desarrollo educativo, social, cultural y productivo de nuestras comunidades.

f) Mediación Pedagógica y Orientación Sexual.

Objetivo: Contribuir a mejorar la calidad educativa a través de la aplicación de técnicas y procedimientos de mediación pedagógica.

Productos:

f.1 Mediación Pedagógica en la redacción de documentos administrativos. (Licasta Rosalba Barrientos Hernández de Hernández) USAC.

Con base en la teoría constructivista que tiene como fundamento lograr un aprendizaje significativo, tomando en cuenta las experiencias de los alumnos y alumnas en la construcción de su propio aprendizaje y donde el papel del y la docente es de mediador entre el contenido y el sujeto que aprende y no simplemente un transmisor de conocimientos, se elaboró y ejecutó la propuesta con un enfoque curricular holístico, que toma en cuenta los procesos curriculares y consiste en tres módulos de redacción de documentos administrativos mediados pedagógicamente para contrarrestar la ineficiencia en la redacción de documentos detectados en las carreras de magisterio lo que permite la participación de todos los involucrados en el proceso por medio de metodología participativa. Estos módulos se ejecutaron en los cursos de organización, legislación y supervisión escolares y administración educativa en las carreras de magisterio de la Escuela Normal Rural No. 4 "Dr. Elizardo Urizar Leal", cuyos contenidos encierran teoría, normas y requerimientos de cada documento, herramientas del pensamiento para diagnosticar, fijar y evaluar el aprendizaje, ejercicios de redacción

graduados según su dificultad, actividades en equipo e individuales, así como anexos donde se explican las técnicas a utilizar en su desarrollo.

Para la elaboración de los módulos se contó con la valiosa colaboración de los docentes que imparten dichos cursos, quienes a la vez validaron, evaluaron y aportaron valiosas sugerencias para enriquecerlos. Esto se logró a través de socializaciones periódicas tomándose en cuenta las aportaciones de alumnos y alumnas involucrados en el proceso quienes participaron activamente.

Dentro de los resultados que se obtuvieron se puede mencionar que los alumnos y alumnas aplicaron las normas y requerimientos en la redacción de cada documento administrativo, mejoraron la capacidad de síntesis y la habilidad de redacción lo que permitió minimizar en gran escala la deficiencia en la redacción de documentos administrativos, pudiéndose comprobar en una compilación de todos los ejercicios realizados, lo que da la pauta de que esta propuesta puede ser ejecutada en otros establecimientos donde se visualice las mismas o similares condiciones de dificultad en la comprensión de instrumentos de administración con los mismos o mejores resultados.

Los módulos están presentados de tal manera que los y las estudiantes puedan aprender participativamente mediante el trabajo en equipo, representando para los y las docentes un valioso material de apoyo en el desarrollo de estos contenidos porque permite mejorar el manejo de instrumentos en forma comprensible y eficaz así como un lenguaje sencillo y una estructura lógica.

f.2 Educación para mejorar la atención en los alumnos de la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal” (Martha Delfina Murga Alonzo de Gularte) USAC

Con la aplicación de la teoría constructivista que tiene como propósito lograr un aprendizaje significativo, a través de la construcción de su propio conocimiento, de las experiencias previas y el auto aprendizaje enfocado en un proceso curricular de aplicación, se elaboró y aplicó una Guía Didáctica para mejorar la atención, y así contrarrestar la problemática de falta de atención manifestada en los alumnos y alumnas de 4to. Magisterio de la Escuela Normal Rural No. 4. Dr. Elizardo Urizar Leal, cuyo contenido encierra ejercicios para mejorar la atención, entre ellos están: similitud, diferencias, discriminación, y también ejercicios de estimulación auditiva y visual.

El propósito de esta guía fue ayudar a mejorar la atención de los estudiantes, para desarrollar

habilidades atencionales, en el curso de Psicobiología, con la colaboración de los demás docentes y a través de socializaciones se evaluó y mejoró.

Uno de los objetivos en el mejoramiento de la atención, es el desarrollo de la atención voluntaria en el educando, porque la atención espontánea no hay necesidad de desarrollarla, ésta es enfocada sin mayor esfuerzo ante un estímulo de interés. Pero la voluntaria es dirigida en forma consciente y precisa por el tiempo que el alumno desee darle a un estímulo que tal vez no sea tan motivador, y en el proceso de aprendizaje es la más útil si no se ha logrado convertir el proceso educativo en algo interesante, motivador y entretenido.

A raíz de la aplicación de esta Guía, se obtuvo resultados positivos, entre ellos comprender con mayor facilidad instrucciones y seguirlas, mayor receptividad en clase, mejoró la percepción visual y auditiva.

Por lo expuesto anteriormente se deduce que esta guía puede ser aplicada en otras asignaturas o establecimientos educativos donde la problemática sea similar a la presentada por el grupo atendido. La utilización de esta guía permite mejorar su aprendizaje enfocando mejor su atención.

f.3 Proceso participativo del curso de organización y legislación escolar de quinto magisterio del Instituto Normal Mixto del Norte “Emilio Rosales Ponce”, Cobán, Alta Verapaz. (Edin Humberto Chávez) USAC

Ante la pasividad en el desarrollo del curso de Organización y Legislación Escolar en el grado de 5to. Magisterio Urbano del Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce, de Cobán, Alta Verapaz, en el cual los estudiantes se concretan a leer material de apoyo (fotocopias), memorizar para responder a una prueba objetiva, poca incorporación de lo aprendido a la realidad de la carrera, poco interés por innovar una metodología participativa y poca visión para fortalecer el espíritu activo de los estudiantes, se utilizó la metodología participativa investigación – acción para solucionar el problema. Con la participación activa de los estudiantes se elaboró un texto mediado para el curso de Organización y Legislación Escolar el cual contiene tres unidades de trabajo, estos conocimientos están fundamentados en los principios básicos de la mediación pedagógica de los autores: Francisco Gutiérrez Pérez y Daniel Prieto Castillo, que consiste en el tratamiento de los contenidos y formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y dinamismo, con suficientes actividades para la fijación de contenidos.

Con la aplicación del contenido del texto mediado se fortalece el espíritu activo y creativo de los estudiantes en el curso de Organización y Legislación Escolar, para el grado de Quinto Magisterio Urbano, en el Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce.

El estudiante demuestra: Espontaneidad, disciplina, orden, cooperación asistencia y expresión oral y escrita. Además la aceptación del docente que atiende el curso en las demás secciones de magisterio, quien se comprometió a aplicar el texto mediado el próximo año escolar.

Esta propuesta consistente en un texto mediado es posible aplicarlo en otros establecimientos educativos del nivel medio que funcionan en el departamento con la mismas características tomando en cuenta sus necesidades.

f.4 Consideraciones didáctico-pedagógicas el estudio dirigido en la asignatura de Ciencias Naturales del ciclo básico (María Eliud Botello González de Moreira) USAC

Es de capital importancia conocer de manera generalizada la realidad objetiva del rendimiento escolar, en virtud de la experiencia práctica acumulada para focalizar la existencia del problema que en este caso es la repitencia y el bajo rendimiento académico, que se ha venido dando en la asignatura de ciencias naturales de primero básico de la Escuela Normal Rural No. 4 en años anteriores, por lo cual se hace necesario formalizar aquellas estrategias que permitan subsanar dicho problema e incluso superarlo; Esta razón permite el planteamiento de una metodología que conlleve la actividad investigativa del alumno a través del estudio y el compartimiento de experiencias significativas con la utilización del método del estudio dirigido, siendo los alumnos los sujetos protagónicos de su propio aprendizaje.-

Es propicio dejar constancia que en la experiencia del trabajo se contó con la decidida colaboración de los docentes y alumnos de ciencias naturales de primero y segundo grado, bases de las ciencias de 4to magisterio bilingüe y didáctica de las ciencias naturales de 5to magisterio rural de la ya citada Escuela Normal Rural No. 4 con la aplicación de la referida propuesta.

La teoría que se usó fue la teoría constructivista la cual permite que el alumno sea el mediador de su propio conocimiento, de tal manera que al plantearse la hipótesis-acción, esta se enlaza a través

del proceso de aprender-haciendo, lo cual reclama estructura sucesivas de análisis, síntesis, generalización, construcción y aplicación del conocimiento.

Antiguamente se usó una manera de enseñanza anacrónica en la que el alumno era considerado un objeto, el cual era preciso abotargar de conocimientos, llenar de información, constituyendo por lo tanto un objeto pasivo, receptivo y poco a nada participativo.

En la propuesta constructivista o constructivismo que se usó en la teoría propia o módulos de aprendizaje; se da una relación directa entre sujeto u objeto, en virtud de que en el proceso de construcción se necesitan estructuras tales como el análisis, la síntesis y sucesivas generalizaciones. Si anteriormente el alumno sólo era un objeto, con el empleo del constructivismo, el alumno pasa a ser sujeto activo de su propio aprendizaje.

En el constructivismo el alumno actúa siendo su propio agente en cuestión de aprendizaje; él crea, elabora, analiza, sintetiza y compara. La experiencia obtenida por práctica de la propuesta o sea el módulo de aprendizaje, la validación y evaluación, son experiencias que se salen de lo normal, son experiencias vividas que difícilmente se vuelven a repetir. La puesta en práctica de una metodología activa, como lo es el estudio dirigido en grupos, se vio enriquecido por los resultados obtenidos los cuales fueron muy positivos, pues se mejoró ostensiblemente el rendimiento de los alumnos y en el campo de la investigación hubo una mejora que se ve, que es concreta, que se puede comprobar y que indiscutiblemente es veraz y sostenible.

Queda entonces demostrado que usando una metodología activa y participativa el alumno se vuelve receptivo, reflexivo, analítico y crítico; lo que permite al estudiante mediar en su propio aprendizaje, obteniendo conocimientos significativos a efecto de ir construyendo en cada centro educativo la calidad educativa, mediante la cual docentes, alumnos y padres de familia, sean los actores de metas claras y valores compartidos.

Por lo anterior, se sugiere que dicha metodología, -el estudio dirigido en grupos-, se expanda a otros centros educativos, con el inicio de una verdadera reflexión pedagógica y la misma sea usada en la Escuela Normal Rural No. 4 para obtener el buen rendimiento escolar y que por lo consiguiente tanto como maestros como maestras reflexionen sobre la función social asignada a la educación que conlleva a lograr una educación con calidad, interpretándola e incorporándola a los procesos de

aprendizaje a efecto de que la educación adquiriera sentido y coherencia.

f.5 La autoestima con relación a la educación sexual (Blanca Hortensia Estrada Flores de Fernández) USAC

La teoría del aprendizaje conductista de Jhon Broadus Watson considera la personalidad de un individuo como la totalidad de sus pautas de conducta.

Los conductistas se basan en el estímulo respuesta, sostienen que la mayoría de los cambios de la conducta pueden explicarse en términos de reforzamiento frecuente para asegurar la respuesta deseada . Se determinó que la reducción del impulso era lo que explicaba fundamentalmente la conducta

Los conocimientos de Educación Sexual elevan la autoestima en la adolescencia por lo que el diseño del Manual Metodológico "Hablemos de Sexo en la Escuela", aplicado en ocho talleres de formación en la Sexualidad fortaleció la autoestima de estudiantes de Cuarto Magisterio de la Escuela Normal Rural N.4 de Salamá Baja Verapaz.

La teoría conductista aplicada al diseño del Manual Metodológico "Hablemos de Sexo en la Escuela" concretó que los problemas de sexualidad son producto de la pobreza de autoestima y la afectividad como parte de conductas adaptativas del adolescente en su medio social.

Se realizaron ocho talleres y conferencias en las que participaron en forma efectiva profesores, autoridades y estudiantes de Cuarto Magisterio Rural, de la Escuela Normal No.4 ; profesionales de Salud Pública y padres de familia, quienes al hacer uso del manual aportaron sugerencias para reformar y considerarlo aceptable a otras asignaturas y a otros establecimientos, ya que el manual es fácil de manejar, contiene metodología participativa y teoría que permite al estudiante aprender en forma dinámica.

Se observó que el desconocimiento de Educación Sexual en los adolescentes, pone en riesgo su vida, resalta la manifestación de conductas negativas, no cree ni confía en sí mismo, lo cual no le permite respetarse ni amarse a sí mismo.

El fenómeno de la sexualidad es una condición adaptativa que responde a situaciones y estímulos condicionados del ambiente.

La experiencia acumulada en la investigación reflejó que los problemas de sexualidad, si bien es cierto son procedentes de condiciones adaptativas en ellas se marca significativamente la ausencia de la autoestima o la afectividad, que es un proceso de carácter normal en los adolescentes, por los cambios que en dicha etapa sufren; se comprueba que la inexistencia de conocimientos de Educación Sexual provoca baja autoestima en los adolescentes por lo que se ha ejecutado el programa de fortalecimiento de la autoestima con relación a la educación sexual, en la cátedra de Fundamentos de Moral con base a la aplicación del Manual "Hablemos de Sexo en la Escuela" para evidenciar los cambios al observar que los estudiantes de Cuarto Magisterio de la Escuela Normal de Salamá Baja Verapaz reconocen su personalidad, el valor que tiene y el de sus compañeros mejorando rasgos de sus relaciones sociales, sus conocimientos de planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual.

El manual es fácil de manejar y contiene metodología participativa y teoría que permite al estudiante aprender en forma dinámica.

Los estudiantes de cuarto magisterio en su mayoría son adolescentes que se requiere que se les brinde un tiempo especial, actividades de convivencia y conocimientos de educación sexual para que puedan comprender de mejor manera los conocimientos psicobiosociales de la etapa donde se encuentran y puedan ser los autores principales de su autoestima.

Todos los estudiantes tuvieron acceso al documento en el cual se encuentra contenido el manual, para que puedan aplicarlo en su vida personal y profesional.

La propuesta del manual metodológico experimentado responde a intereses de otros grados y asignaturas, según lo manifestaron los facilitadores, por lo que se considera que es también aplicable a otros establecimientos a los cuales pueda extenderse .

f.6 Necesidad de aplicación de técnicas participativas que propicien el desarrollo integral de los alumnos y alumnas. (Birginia Milián Ortiz de Guerrero) USAC

Fundamentado en los elementos básicos contenidos en la metodología participativa, consistente en

la participación plena para transformar realidades, vía para alcanzar libertades y método o sumatoria de técnicas que aplicada hace al alumno creativo, con conciencia de grupo pues parte de problemas reales; se planteó la hipótesis-acción de que es necesario dotar a los docentes de un manual de técnicas participativas y que los docentes permanezcan integrados en un círculo de calidad, para poder aplicar estas técnicas que propicien el desarrollo integral del los alumnos y alumnas.

El manual de técnicas participativas se aplicó con alumnos y alumnas de 3º a 6º grado primaria en las escuelas de Cantón y Rincón San Pedro del municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

El manual contiene técnicas según la actividad que se quiera desarrollar, clasificadas en: técnicas de presentación, de organización, didácticas, de análisis, de animación, de comunicación, de evaluación, de retroalimentación y además contiene juegos dirigidos.

Las técnicas fueron utilizadas por cuatro docentes que integran un círculo de calidad, quienes manifestaron un cambio en cuanto a su planificación y ejecución, pues se tomó la participación como formadora de personalidad; anteriormente lo hacían con base al contenido.

Después de haber aplicado el manual de técnicas participativas se observaron cambios de conducta en participación, cooperación, responsabilidad, disciplina, seguridad en los alumnos y alumnas de 3º a 6º grado primaria, en cuanto a la participación efectiva en trabajos de grupo.

Los resultados de esta experimentación pueden extenderse a todas las escuelas del municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, no importando que sean urbanas o rurales, por carecer los maestros de manuales y por darle poca participación a los alumnos y alumnas.

f.7 Mejoramiento en el proceso del aprendizaje de la escritura en el ciclo de educación fundamental en la Escuela Oficial Rural Mixta de San Gabriel, San Miguel Chicaj, B. V. (María Concepción Arévalo Corzantes de Narciso) USAC.

En el aprendizaje de la escritura, se logró que niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea de San Gabriel, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz del ciclo de educación fundamental desarrollaron la habilidad para trazar determinadas clases de letra, pero no en forma mecánica sino en forma vivencial con juegos rítmicos, percepción y manipulación de objetos, prácticas de repetición; lo cual resultó eficiente al aplicar esta didáctica de carácter integradora.

Dentro de un proceso curricular en el ciclo de educación fundamental no se pueden descuidar las cualidades significativas de cultivar el desarrollo de la escritura o caligrafía, como medio de expresión y comunicación del ser humano. Se utilizó para ello la realización de un módulo Aprendiendo a Escribir, el cual incluye objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación. Fueron incluidos los diferentes tipos de letras más usados en la escritura que se representaron por medio de símbolos, empleándose técnicas adecuadas específicamente en el paso de transición de la letra script a la escritura cursiva que respondió a intereses de niños y niñas de acuerdo a su percepción y grado de madurez.

En la metodología investigación acción se siguió una secuencia lógica que involucró al método inductivo y deductivo partiendo de lo fácil o particular a lo general y viceversa. Se tomó en cuenta la teoría de aprendizaje de la Gestalt o de la forma, porque se inició con patrones organizados en forma simple, en contraste con una colección de letras sueltas para configurar e integrar en la escritura palabras o frases que funcionaron como un todo, en el momento de escribir.

Se incluyó principios básicos de enseñanza en la lengua materna Achí de la comunidad, en forma sencilla, incluyendo palabras conocidas de la propia comunidad del español al Achí.

Al terminar de practicar el módulo de enseñanza de la escritura que aplicaron maestros y maestras del ciclo de educación fundamental se concluyó que la ejercitación en hojas de trabajo, niños y niñas dominaron los aspectos a evaluar en la escritura, como la claridad de la letra, limpieza, orden al escribir, paralelismo al redactar, la inclinación debida de la letra cursiva y el tamaño estandarizado de la letra.

Se pudo observar en los resultados finales cambios significativos cuando niños y niñas con habilidad escribían correctamente palabras, frases, oraciones y trozos de lectura, superando en un porcentaje alto la dificultad de escribir con claridad, belleza y elegancia.

La aplicación del módulo de escritura se puede generalizar a otros establecimientos educativos de la región con ayuda de los coordinadores técnicos administrativos y directores de distintos centros educativos.

f.8 La participación de los padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje de los

estudiantes del INEBE de San Pedro Carchá, A. V. (Manuel Aguaré Tojín) USAC.

Ante la escasa participación de los padres de familia en el proceso enseñanza – aprendizaje de sus hijos, de los indicadores pedagógicos y psicosociales mencionados en la fundamentación teórica, como indicadores del problema, expresados y manifestados por los mismos padres de familia; se procedió a darle solución inmediata de manera metódica y sistemática a través del diseño y aplicación de unidades modulares con contenidos mínimos, para darle cumplimiento a las ideas de Debesse y Mialaret, las que se refieren a la vigilancia y control sobre las tareas y deberes, que se realicen correctamente y la ayuda en su explicación; teoría apoyada por las de Gordillo De Lorentzen, M. (3-66) al indicar que "La familia como institución, es el factor más importante en el desenvolvimiento social, cultural, emocional, moral y económico de los descendientes". De tal manera que es la participación directa de los padres de familia en la formación de los adolescentes la que hay que convertir en una situación importante, necesaria e imprescindible para lograr el éxito estudiantil.

Las teorías que se utilizaron en la investigación son la constructivista y la conductista cuyo principal exponente y fundador es John B. Watson .

Con la aplicación de las unidades modulares: Aprovechamiento de la Energía Física y Mental del Adolescente y Técnicas y Hábitos de Estudio, se promovió la participación de los padres de familia en el proceso enseñanza – aprendizaje de sus hijos, ya que los involucrados manifestaron interés, asistencia y participación en las actividades programadas; preocupación, atención y aplicación de las actividades sugeridas en las mismas.

La experiencia de aplicación de las dos unidades modulares diseñadas, y evaluadas a través de instrumento de monitoreo y boletas de encuesta, mostró que el padre de familia supervisa las tareas escolares, las revisa, utiliza recompensas materiales y no materiales por rendimiento, el horario para la ejecución de tareas y deberes, de eventos deportivos, socioculturales y socioconstructivos de acuerdo a sus posibilidades y posibilidades del hijo, y en general por el acompañamiento que se le impulsó al estudiante por parte del padre de familia. La aplicación de estos módulos se puede generalizar al INEBE y a los demás establecimientos educativos del departamento.

f.9 La capacidad de la comprensión lectora en la asignatura de Literatura Universal de los alumnos

de cuarto magisterio rural y sexto magisterio bilingüe de la Escuela Normal Rural No. 4 "Dr. Elizardo Urizar Leal" (Alma Leticia Bol de la Cruz de Samayoa) USAC.

La teoría constructivista demanda, reflexión, análisis, síntesis construcción y aplicación; en el cual los elementos básicos para su aplicación son: el maestro como mediador del proceso y los contenidos como objeto de estudio; y el grupo como sujeto de aprendizaje que deben desarrollar una tarea común para producir y construir su propio aprendizaje.

Con base en teoría constructivista que tiene como fundamento lograr un aprendizaje significativo, se elaboró y ejecutó la propuesta de un manual que consiste en la aplicación y construcción de instrumentos de aprendizaje para contrarrestar la ineficiencia en la comprensión de lectura en la asignatura de Literatura Universal en los grados de 4°. Magisterial Rural y 6°. Magisterial Bilingüe de la Escuela Normal Rural No. 4 Dr. Elizardo Urizar Leal.

Los instrumentos de aprendizaje que contiene el manual son organizadores gráficos, mapas semánticos y mapas conceptuales; estos instrumentos de aprendizaje son representaciones visuales de los conocimientos, conceptos y temas, en donde en forma visual se pueden identificar datos importantes, información organizada y llevar un record de las relaciones entre hechos e ideas. Está comprobado que los alumnos necesitan visualizar el proceso de información para adquirir un aprendizaje eficaz.

La experiencia obtenida en la elaboración y puesta en práctica del manual fue muy satisfactoria; los alumnos mejoraron significativamente en la capacidad lectora, esto se comprobó en forma concreta con una evaluación diagnóstica de velocidad, comprensión y vocabulario en la lectura antes de la aplicación del manual y una evaluación final, después de utilizar los instrumentos de aprendizaje. Se ratifica que se alcanzaron las expectativas requeridas en los objetivos de acción planteados en esta investigación.

La construcción y aplicación del manual para el desarrollo de la comprensión lectora permitió la captación, análisis y reflexión en aprendizajes significativos.

La práctica y la ejercitación de los ejercicios del manual desarrollan estructuras de pensamiento, de motivación por la lectura el conocimiento y solución de problemas de comprensión lectora.

La utilización de instrumentos de aprendizaje, desde el punto de vista constructivista, no son un fin en sí mismos, sino un medio. Con los instrumentos, tanto el mediador como los estudiantes, construyen su conocimiento de forma integral, pues están basados en el aprendizaje significativo que implica un proceso de un tema o lectura, por ejemplo: ¿Qué sabemos acerca del tema? , ¿Cómo hacerlo?, ¿Dónde?, ¿Por qué?; esto permite que el estudiante diseñe sus propios instrumentos de aprendizaje y construya su propio conocimiento.

La aplicación metodológica del manual ayudó a:

- Mediar el conocimiento, estimulando el pensamiento.
- Explorar los conocimientos previos.
- Promover la creatividad, autonomía y una discusión de significados en forma grupal.
- Sirve como medio de diagnóstico y de evaluación formativa.

f.10 Educación Sexual en forma conjunta para madres de familia y sus hijas que siendo adolescentes estudian en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental –INEBE- de Rabinal, Baja Verapaz. (Ofelia Aracely Herrera Izaguirre de Alvarado).

Con los conocimientos acerca de los temas Autoestima, Adolescencia, Noviazgo y Educación Sexual, quedó elevada la personalidad de las adolescentes por lo que el diseño de la guía pedagógica de “Orientación para el Noviazgo y Educación Sexual” aplicada en seis talleres de formación Biológica, Psicológica y Sexual, les ha fortalecido en su personalidad a las adolescentes de primero básico del I.N.E.B.E.

La teoría aplicada a la Guía Pedagógica de Orientación para el Noviazgo y Educación Sexual se concreta a los problemas biológicos, psicológicos y sexuales que las adolescentes generalmente presentan al ingreso al establecimiento como resultado del medio social en el que se desenvuelven.

Se realizaron los talleres con panelistas especialistas en los temas quienes participaron activa y eficientemente en beneficio de las adolescentes participantes, quienes aprovecharon al máximo para realizar consultas grupales o individuales en su momento preciso, dándoles la atención necesaria dentro y fuera de la actividad.

Las madres de familia muy interesadas participaron activamente en la realización de los seis

talleres y quienes elogiaron la realización de dichos talleres así como de la guía.

Se pudo comprobar que de los temas tratados las adolescentes poco o nada de información tenían al respecto, poniendo de manifiesto que el desconocimiento de esta temática es el punto principal que las pone en riesgo para tomar acciones equivocadas dando como resultado los embarazos no deseados.

Los autores consultados para concretar la teoría, son reconocidos ampliamente por la importancia que tiene para ellos la vida del adolescente, ya que el noviazgo y la sexualidad es un fenómeno de condición adaptativa que corresponde a situaciones, estímulos y condiciones del ambiente en que se desarrollan.

La experiencia en la investigación refleja que los problemas de noviazgo y sexualidad son procedentes de condiciones adaptativas, que identifican la deficiencia de orientación en este tema por lo que el trabajo realizado en estos seis talleres pasa a ser un conocimiento fundamental en su vida, ya que ahora reconocen el valor de su personalidad y evidencian los cambios que estos talleres han traído para su vida, pudiendo hoy diferenciar la amistad, el noviazgo y la sexualidad.

La guía es fácil de manejar, conteniendo metodología participativa y teoría ilustrada que permite a la adolescente aprender en forma interactiva.

Las adolescentes de primero básico son estudiantes que requieren se les brinde un tiempo especial en actividades de convivencia y conocimientos biológicos, psicológicos y de educación sexual, para que puedan comprender de mejor manera su personalidad relacionada con la etapa de la adolescencia que es la que viven en este momento y así puedan ser las autoras de su propio destino.

Todas las adolescentes tuvieron acceso al documento, teniendo en su poder documentación extractada para que les sirva en sus momentos difíciles y puedan aplicarlo en su vida personal.

El presente proyecto les ha interesado a otros establecimientos educativos, según lo han manifestado por lo que se considera que será de mucho beneficio para las adolescentes de dichos centros.

g) Área Científica

Objetivo: Contribuir a elevar el rendimiento escolar a través de la implementación de técnicas y herramientas adecuadas al área científica.

Productos:

g.1 Mejoramiento de la enseñanza de la Matemática en el ciclo de educación básica. (Romeo Morán Mus) USAC.

Con la aplicación de la guía curricular, ante la situación de bajo rendimiento en el área de matemática, que se manifiesta desde hace muchos años, en el Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de San Cristóbal Verapaz, es posible mejorar dicho rendimiento, teniendo en cuenta los aspectos curriculares que nos expresa Aída Aldana de Insausti y la evaluación del aprendizaje de Carmen María Galo de Lara, así como también las conveniencias de la teoría participativa, se ha logrado disminuir a partir del primer bimestre del presente ciclo, el 21.12 % de estudiantes que no aprueban dicha asignatura. **En planteles educativos de similares características es posible replicar esta experiencia.**

Para la realización de la tesis, se hizo necesario contar con la anuencia del director del Instituto Nacional de Educación Básica, de la Villa de San Cristóbal Verapaz, pues se consideró como la institución con las mejores condiciones para llevar a cabo dicha actividad. Posteriormente se estableció comunicación con los docentes de la institución en mención a través de reuniones de claustro. Para tener una mejor visión del proceso enseñanza aprendizaje se consideró utilizar instrumentos de recolección de datos para ir familiarizándose con mayor énfasis en los problemas que afrontan para el desarrollo de sus actividades, especialmente el aspecto docente en el aula.

Con esto se logró la participación de la mayoría de los catedráticos, para que plantearan los aspectos solicitados. Luego se inició con la fase de organización de los docentes, para trabajar mas directamente sobre la problemática que se detectó al final de varias socializaciones, especialmente con docentes de asignatura.

Es interesante resaltar el apoyo y preocupación que manifestaron especialmente los que imparte la asignatura de matemática, de igual manera los docentes que conforman la comisión de planificación evaluación, y en especial el apoyo incondicional del director del plantel, que se encuentra preocupado porque la actividad que desarrolla cada docente en el aula sea eficiente.

Con la participación de los catedráticos de matemática, se llegó a la conclusión que es necesario que cada año se fortalezca la actividad del docente y no hay un mejor inicio como la de determinar una guía del curso de matemática, asignatura que ha sido cuestionada desde hace muchos años, especialmente por los padres de familia, y se considera como el aporte que venga a mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje.

g.2 Educación con calidad en las escuelas multigrado (Juan Gualberto Mazariegos Gramajo) USAC

El contenido de la Guía Metodológica de Matemática rompe con el sistema tradicional del proceso enseñanza-aprendizaje de la matemática, porque ubica al educando en el lugar que le corresponde, como un ser activo, pensante, reflexivo, capaz de contribuir en su proceso de aprendizaje; por otro lado, el papel que le corresponde al maestro es facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje a efecto de elevar la calidad educativa de sus estudiantes. Sugiere los procedimientos metodológicos de acuerdo a la corriente constructivista; además los diversos recursos que se requieren para su aplicación son viables y factibles, porque están al alcance tanto de los mismos maestros como de los alumnos sin costo alguno en su mayoría.

En ella se enfatiza el valor informativo de la matemática, pero con mayor relevancia, el valor

formativo, que desarrolla el pensamiento lógico, creativo, reflexivo, etc, dotando así a los estudiantes de las herramientas necesarias para resolver con éxito los diferentes problemas que la vida le presente.

La Guía Metodológica de Matemática esta enfocada desde el punto de vista curricular, atendiendo al aspecto de procesos. En su elaboración, validación e implementación participaron activamente directores, maestros y alumnos, además para lograr mayor eficiencia en su aplicación se capacitó a seis maestros multigrado, quienes asumieron un compromiso espontáneo para darle sostenibilidad a la propuesta. Dos meses después de haberse iniciado la aplicación de la Guía metodológica se evaluaron los resultados, los cuales son satisfactorios, porque ha mejorado el rendimiento escolar en el área de matemática de los alumnos de primero primaria de seis escuelas multigrado del Distrito escolar 15-08-19, del Municipio de Purulhá, Departamento de Baja Verapaz.

g.3 El razonamiento lógico de las operaciones fundamentales de los números naturales en primer grado de educación básica de la Escuela Normal Rural No. 4, Salamá, Baja Verapaz. (José Efraín Narciso) USAC.

El proceso enseñanza-aprendizaje sobre el desarrollo del razonamiento lógico de las operaciones elementales de los números naturales se realizó en la Escuela Normal Rural No. 4, Salamá, Baja Verapaz; con los estudiantes de primer grado de educación básica, con las secciones B y C; docente que imparte la cátedra de matemática, visto bueno de las autoridades del plantel, por espacio de dos meses en el segundo bimestre del año en curso.

La teoría aplicada fue de tipo significativa y comprensible, ya que se tomó en cuenta el aprendizaje y condiciones de la matemática, las diferencias individuales, la capacidad de mejorar el razonamiento lógico por medio de la práctica operatoria en la cual se utilizaron algoritmos para cada operación, a través de dinámicas de grupos, juegos y uso de recursos y materiales accesibles; el aprendizaje resultó ser de carácter objetivo.

La metodología que se empleó fue fundamental para el logro de objetivos partiendo de la inducción, deducción, síntesis y análisis en la resolución de operaciones y problemas para establecer resultados concretos, a través de la participación, el estudiante aprendió a construir su propio

conocimiento al emplear recursos y materiales al alcance de la comunidad, lo cual resultó creativo y motivador en el cálculo de práctica operatoria de números naturales y que su participación tanto individual como en su aprendizaje cooperativo les ayudó a aprender a convivir y compartir experiencias valiosas en su formación. La teoría de aprendizaje que se empleó fue el constructivismo dentro de un proceso curricular.

Se estructuró y aplicó una guía didáctica con sus elementos importantes como los objetivos alcanzados, los contenidos a estudiar, las actividades sugeridas y las evidencias de logro. Se estableció socialización a través del dialogo, entrevistas y encuestas con las autoridades del plantel, docentes que imparten la cátedra de matemática y estudiantes para lo cual el proyecto resultó factible y viable de ejecutarlo; por lo que se llevó a la práctica con estudiantes de primero básico, previo estudio, análisis y autorización por parte de la dirección del plantel. En la organización se establecieron dos grupos de trabajo, el grupo experimental compuesto por las secciones B y C; y el grupo control con las secciones A y D. Al terminar de aplicar la guía didáctica se establecieron resultados a través de la evaluación que mejoró la práctica operatoria elemental de números naturales y el desarrollo del razonamiento lógico.

Con la experimentación de la propuesta al comparar los resultados se calculó el estadístico de tendencia central la media aritmética de una serie simple para cada uno de los grupos, experimental y control, estableciéndose al compararlos una puntuación representativa a favor del grupo experimental, en la cual se utilizó como punto de referencia el cociente de dividir las puntuaciones finales de la serie entre el número de términos.

El producto final a través de la evaluación en función de los objetivos se concretizó que la Guía Didáctica fue funcional porque en un porcentaje alto los objetivos propuestos se alcanzaron.

En la evaluación de resultados se tomaron en cuenta listas de cotejo, escalas de calificaciones, prueba objetiva para lo cual se trabajó con los dominios afectivo, psicomotriz y cognoscitivo. En la sumatoria de los tres dominios se comprobó la funcionalidad de la Guía Didáctica, con resultados significativos en un porcentaje alto de aprobados y un porcentaje mínimo de no aprobados, lo cual favoreció la forma de pensar de los estudiantes en resolver correctamente operaciones y problemas elementales de números naturales.

Con la aplicación de la propuesta de cambio, ésta se puede realizar a otros grupos de estudio o

instituciones educativas a nivel municipal y si fuere posible departamental.

g.4 Los juegos lógicos, una alternativa para la enseñanza de la matemática. (César Mauricio Milián Orellana) USAC.

Se elaboró y aplicó una guía didáctica de juegos lógicos en la enseñanza de la matemática, con los alumnos del curso de didáctica de matemática, de las carreras de magisterio Rural y magisterio Bilingüe Intercultural, de la escuela Normal Rural No. 4 Dr. Elizardo Urizar Leal, de la ciudad de Salamá, Baja Verapaz, utilizando y basados en la teoría constructivista, con una metodología activa y un enfoque curricular de aplicación, mediante actividades prácticas, donde el maestro deja de realizar su tradicional función de transmisor de conocimientos, para convertirse en facilitador del aprendizaje con su grupo de alumnos.

En los períodos de clase del curso de didáctica de matemática, de las carreras anteriormente indicadas, para que dominen y conozcan adecuadamente los alumnos, se pusieron en práctica 20 actividades de juegos lógicos, clasificados en juegos dirigidos desde el pizarrón, por el facilitador y uso de material concreto (semillas, papel, pajillas, otros), para llevar la enseñanza de la matemática de lo concreto a lo abstracto, que permita desarrollar un pensamiento lógico en el alumno que practica los juegos.

Al finalizar de aplicar la guía didáctica se obtuvieron los resultados esperados, planteados al inicio, para que el alumno, por medio de una enseñanza activa logre un aprendizaje eficiente y significativo.

La propuesta metodológica para la enseñanza de la matemática, incluye 6 fases secuenciales: Comprensión, Verbalización, simbolización, adquisición, fijación y generalización; para hacer efectivo el proceso enseñanza aprendizaje de la matemática. Estas fases Permiten llevar al alumno del lenguaje común a un lenguaje matemático, de utilizar material concreto a la simbología de la matemática.

La teoría planteada en la fundamentación teórica, relacionada con los juegos lógicos tienen que constituirse como un eje transversal en la enseñanza de la matemática, por la aceptación obtenida con el grupo de alumnos anteriormente indicados, lo que permite que el alumno se le facilite el aprendizaje y elabore sus propios esquemas mentales.

Por cada actividad sugerida en la guía, los alumnos mostraban interés y al finalizar les permitió contar con herramientas auxiliares, ideas, actividades y sugerencias para poder enseñar la matemática en una forma agradable, que busque el desarrollo de una matemática formativa.

Esta propuesta servirá para que el futuro maestro tenga los recursos didácticos necesarios, para impartir de una manera adecuada la asignatura de matemática, evitando que sea una enseñanza memorística y mecanicista, propiciando en el alumno un razonamiento lógico adecuado

La guía, por los resultados obtenidos, puede ser aplicada en los establecimientos del nivel primario y en el curso de didáctica de matemática de la carrera de magisterio, donde el contexto escolar sea similar, la guía didáctica puede ser enriquecida por la persona que la utilice, conforme a su creatividad, donde pueda incluir más juegos y ser de mucha utilidad a los docentes en servicio, padres de familia o para alguna actividad de recreación.

g.5 El constructivismo y su aplicación en la enseñanza de la matemática de cuarto magisterio de educación física del municipio de Salamá, Baja Verapaz. (José Luis Soberanis Gálvez) USAC.

El empleo de guías de aprendizaje auto formativo con estudiantes de cuarto magisterio en el curso de matemática unidad aritmética, de la Escuela Normal de Educación Física, tuvo como objetivo aumentar el interés por el curso a través de la participación cooperativa.

Se elaboró y aplicó la guía de aprendizaje auto formativo para disminuir el problema de rechazo y aversión hacia el curso de Matemática afirmados en el diagnóstico.

Durante la aplicación de la guía de aprendizaje auto formativo con enfoque cooperativo los estudiantes se mostraron entusiasmados por las actividades en parejas y grupales que se realizaron, argumentando que en matemática se acostumbra trabajar únicamente de manera individual y que esta metodología es una nueva forma de trabajar muy buena que les permite aprender más fácil porque se pueden ayudar entre sí.

La metodología activa (Aprendo, Practico, Aplico) utilizada en la guía de aprendizaje auto formativo tomó como base la teoría constructivista con enfoque cooperativo que tiene como fundamento la interacción social: afirma que todo conocimiento se alcanza mediante la mediación entre el

educando, el educador y el contenido. En esta interacción los contenidos se construyen como situaciones que demandan procesos de reflexión, análisis, síntesis, transformación, construcción y aplicación, congruentes con las condiciones socioculturales, propiciadas por la socialización, tanto del hecho como del proceso educativo.

La visión de la aplicación de guías de aprendizaje auto formativo es proporcionar al estudiante oportunidades para que por medio de la participación activa y cooperativa aumente su interés por aprender matemática convirtiendo el aprendizaje en un proceso motivador y trascendente.

La utilización de guías de aprendizaje para el estudiante estructurada con enfoque constructivista se presenta como una alternativa para solucionar muchos problemas en cuanto a la aceptación de la asignatura, misma que se puede aplicar en todos los niveles y áreas porque su estructura es flexible, además permite adecuarse a las necesidades e intereses de los estudiantes y la comunidad tomando en cuenta el contexto social, siempre que su aplicación sea de manera adecuada y que el docente esté convencido de su papel que como agente de cambio le corresponde.

Participar activamente, facilitar el aprendizaje, colaborar, todo esto propiciado por el aprendizaje cooperativo es resultado de la aplicación de la guía los que son satisfactorios y comprobables por lo que se pueden tomar en cuenta para su posterior generalización a otras asignaturas y áreas geográficas que manifiesten el mismo comportamiento.

Las etapas que se realizaron para su elaboración y aplicación son posibles de desarrollarse siempre que se ajusten a las necesidades e intereses del grupo beneficiado.

Esta propuesta se presenta como una opción metodológica para los docentes y estudiantes interesados que deseen trabajar con metodología activa, en tanto que la misma posee las condiciones de dinámica, abierta y flexible, permitiendo a los estudiantes participar en los procesos de manera activa.

g.6 Formación científico-experimental de los cursos de Ciencias Naturales y Física General de tercero básico y cuarto bachillerato en ciencias y letras del Instituto "Adolfo V. Hall" del Norte de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. (Alma Alicia Macz Yat) USAC.

De acuerdo con los principios didácticos la adquisición del conocimiento, el desarrollo de

habilidades, destrezas y hábitos, la formación de sentimientos, el carácter y la voluntad del alumno, el proceso de enseñanza se debe basar en la observación y en la práctica. Los principios didácticos de la escuela democrática alemana son importantes porque consideran: la interrelación del carácter científico de la enseñanza y la educación democrática progresista de los alumnos, la sistematización, el enlace entre la teoría y la práctica, la unidad entre lo concreto y lo abstracto, el principio del trabajo consciente y creador del alumno bajo la dirección del maestro, la comprensibilidad y la atención individual del estudiante sobre la base de la labor general de la instrucción y educación del maestro con el grupo de alumnos. Como argumenta Lenin "El proceso comprensivo va de la observación viva hacia los pensamientos abstractos y desde éstos hasta la práctica."

En el Instituto "Adolfo V. Hall" del Norte de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, se implementó un laboratorio de Física y se elaboró una guía para la ejecución de prácticas del laboratorio, los principios didácticos fueron aplicados a través de la ejecución de prácticas de laboratorio en los cursos de Ciencias Naturales de Tercero Básico y Física General de Cuarto Bachillerato, enlazando de esta manera la teoría con la práctica para verificar las leyes físicas utilizando para ello los instrumentos necesarios, con metodología grupal con los alumnos de tercero básico y cuarto bachillerato y por los catedráticos que imparten esas asignaturas. Esto se efectuó para elevar el rendimiento del estudiantado en estos cursos. Se obtuvo al final elevar el rendimiento del estudiantado en los cursos de Ciencias Naturales y Física General y se comprobó que el rendimiento mejoró en un 39.63% en el curso de Ciencias Naturales de Tercero Básico como puede verificarse al comparar la nota final del ciclo escolar 2,001 y el promedio de las notas del primer y segundo bimestre del ciclo escolar 2,002 y en un 35% en el curso de Física General como puede verificarse al comparar la nota final del ciclo escolar 2,001 y el promedio de las notas del primer y segundo bimestre del ciclo escolar 2,002, documentos adjuntos en el anexo del presente informe.

g.7 El razonamiento matemático en la enseñanza de las fracciones en la escuela primaria. (Víctor Gerardo Hernández Tecú) UMG.

El razonamiento matemático en la enseñanza de las fracciones en la escuela primaria permite a los estudiantes egresados de sexto grado de la escuela primaria minimiza el bajo rendimiento académico en el nivel básico de esta rama del saber humano.

El proceso enseñanza-aprendizaje sobre el desarrollo del razonamiento matemático en la enseñanza de las fracciones en la escuela primaria, fue de tipo significativo donde se tomaron en cuenta una serie de factores integradores para la mejor asimilación de los contenidos de unidad por parte de los alumnos de los establecimientos donde se puso en práctica el ensayo pedagógico.

Lo ideal hubiese sido experimentar con todos los establecimientos de primaria los cuales aportan estudiantes al ciclo básico del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental de Rabinal, Baja Verapaz, alumnos tanto del área urbana como del área rural. Solamente se experimentó con dos secciones de la Escuela Oficial para Niñas. Sin embargo, se lograron los objetivos propuestos con la aplicación del ensayo pedagógico.

La metodología que se empleó en la enseñanza de la unidad en el curso de matemática fue fundamental para el logro de los objetivos, partiendo de la inducción, deducción, síntesis y análisis en la resolución de operaciones y problemas matemáticos para establecer resultados concretos, a través de la participación activa del estudiante, valiéndose de la manipulación de materiales en su aprendizaje vivencial, el cual resultó bastante creativo y motivador en el razonamiento del cálculo de la práctica operatoria de los números fraccionarios, valiéndose para ello de la metodología participativa durante el proceso enseñanza - aprendizaje.

Se estructuró y elaboró una guía didáctica como una propuesta de cambio. La guía didáctica contiene los objetivos a alcanzar, la metodología, los recursos, las actividades a realizar y evaluación correspondiente.

La guía didáctica también contiene una programación respectiva de la unidad, así como una serie de ejercicios y laboratorios propuestos para cada tema correspondiente a la unidad sobre las fracciones.

La metodología de investigación acción permite experimentar en forma positiva una propuesta de enseñanza basándose en la educación activa, en la metodología participativa y pertinente dejando atrás la enseñanza con los métodos tradicionales, principalmente en la enseñanza de la matemática en la escuela primaria, en la cual los estudiantes reciben los conocimientos básicos y elementales de su vida estudiantil.

Con los resultados obtenidos en la evaluación donde se tomaron los tres aspectos: afectivo,

psicomotriz y cognoscitivo a través de listas de cotejo, laboratorios, prueba objetiva escrita y la prueba de salida se pudo comprobar que los estudiantes de sexto grado de primaria y los establecimientos donde se puso en práctica el ensayo pedagógico, resuelven operaciones y problemas sobre fracciones, aplicando el razonamiento matemático y siguiendo los algoritmos correspondientes para la solución correcta.

h) Educación no Formal

Objetivo: Participación de padres y madres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.

Productos:

h.1 Relación afectiva entre padres e hijos con discapacidad mental, para incorporarlos a la vida productiva. (María Victoria Mendizábal Montenegro) USAC

El desconocimiento de los padres de familia sobre la discapacidad mental no les permitía tener una relación más afectuosa con sus hijos o hijas, pero, a partir de la socialización con los padres de familia de los niños y niñas con discapacidad mental de la escuela de Educación Especial y Centro de Rehabilitación Integral de Baja Verapaz –EDECRI BV- se obtuvieron resultados muy positivos, pues a través de las diez sesiones de trabajo se pudieron compartir experiencias e ideas para la educación de sus niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Este proceso está basado en la teoría conductivista de John Broadus Watson y ha alcanzado éxitos en la educación porque considera la personalidad de un individuo como la totalidad de sus pautas de conducta, como producto final de sus sistemas de hábito. Se fundamenta en cuatro principios: el determinismo, el empirismo, el reduccionismo y el ambientalismo, y permite a los padres de familia participar activamente en la educación y rehabilitación de sus hijos e hijas.

La experiencia acumulada en la investigación refleja que los problemas de discapacidad mental son parte de la relación afectiva establecida entre padres e hijos o hijas y cómo se maneja. Pero por medio de la guía metodológica “Eduquemos a nuestros niños y niñas con cariño” se han evidenciado cambios de actitudes positivas de padres, hijos e hijas, observando que han hecho uso de la guía estimulando constantemente a sus niños y niñas para obtener resultados positivos en las conductas, involucrándose en el proceso de rehabilitación y logrando que niños y niñas participen

con más confianza en actividades de la comunidad y en la solución de problemas prácticos de la vida diaria.

h.2 La andragogía como una innovación en las carreras técnicas, comerciales e industriales. (Marvin Saúl Figueroa Ramírez) USAC.

La importancia de la investigación, radica en brindar a los estudiantes de las Carreras Técnicas, Comerciales e Industriales de los Establecimientos Educativos Oficiales y privados de Salamá, Baja Verapaz, conocimientos sobre procesos de Educación de Adultos (Andragogía); con el propósito de que los futuros profesionales reconozcan el valor del ser humano, validado, en la Escuela de Administración Pública, Instituto Técnico Industrial por Cooperativa y Liceo Mixto San Mateo.

Los conocimientos facilitados a través del Módulo de Andragogía, están fundamentados en actividades dinámicas, sugerencias de trabajo individual y grupal, investigaciones, exposiciones y trabajos de campo; planificados y ejecutados sistemáticamente que permiten alcanzar los objetivos propuestos, ya que se evidenciaron cambios de conducta, entusiasmo por fortalecer los conocimientos y sobre todo la aceptación de que para vivir mejor no se puede ser ajeno a los intereses comunes.

La aplicación del Módulo, tomó como base la Teoría Constructivista, ya que permitió que el alumno aprendiera a su propio ritmo, contextualizando sus experiencias y recreando sus conocimientos propios, usando integralmente el análisis y síntesis; por lo que se puede aseverar que el alumno es creador de su propio aprendizaje.

De esta manera al considerar los indicadores propuestos, en función de la metodología utilizada los resultados obtenidos son satisfactorios por la participación dinámica y práctica del alumno. Así mismo se resalta la sensibilización del alumno al convivir con el adulto en un clima de respeto, solidaridad y cooperación.

Así mismo se concretizó la necesidad de generalizar e incorporar contenidos de Andragogía y facilitar talleres y seminarios a otras instituciones educativas que forman ciudadanos y profesionales que en el futuro estarán inmersos en la vida productiva, en el área científica, comercial y humana en actitud de consenso, respeto y armonía en toda la población.

Se propone generalizar la enseñanza – aprendizaje de los contenidos de Andragogía a todos los jóvenes en proceso de formación en el área Técnica, Comercial e Industrial; ya que es vital que el futuro ciudadano valore y reconozca al Adulto como un agente de cambio y transformación.

h.3 Orientación para padres y madres de familia en la educación no formal de sus hijos en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio las Piedrecitas, Salamá, Baja Verapaz. (Nicolás Leonardo García) USAC.

El informe de la investigación se sintetiza en la importancia de la orientación a los padres y madres de familia en la educación no formal de los hijos realizada en la escuela oficial urbana mixta del barrio las piedrecitas, Salamá, Baja Verapaz.

La orientación hacia los padres y las madres se enfocó en acciones sucesivas, como diálogos interpersonales, reflexiones sobre problemas familiares determinados, entrevistas no estructuradas, que permitieron explorar y evaluar tendencias significativas en los comportamientos familiares.

Las acciones sistematizadas permitieron verificar que la educación no formal es fundamental para explorar la vida psicológica y social del ambiente familiar y las consecuencias que pueden degenerar, si no se encaminan procesos de educación no formal, la cual está sustentada en las socializaciones que se llevaron a cabo, que sirvieron para verificar que los resultados considerados en la sucesión de acciones que están en orden de complejidad permitieron concretizar procesos dirigidos a padres de familia, identificando su naturaleza y causas que están expresadas en la estructura familiar interna.

Se realizó mediante reuniones con padres de familia, utilizando una metodología participativa, planificada, flexible, dinámica, adecuada a cada grupo, haciendo uso de técnicas, juegos (dinámicas y dramatizaciones) enriqueciéndose con las experiencias, vivencias y creatividad de las personas que participaron en el proceso de orientación.

Se elaboró la guía para padres y madres de familia en la educación no formal de sus hijos/as desarrollándose en la escuela oficial urbana mixta del barrio las piedrecitas, Salamá, Baja Verapaz, con la siguiente temática: la familia y la escuela, relaciones familiares, maltrato infantil, tipos de maltrato, alternativas para la modificación de conductas, modelos de conductas inadecuadas en los adultos, causas del mal comportamiento, prevención y modificación de conductas, la comunicación,

diferentes formas de comunicación, comunicación intrafamiliar, el trabajo, el trabajo productivo, los padres son los primeros consejeros, existen tres clases de padres, qué quieren ser.

El enfoque que se le dió al procedimiento fue el constructivista en el nivel de orientación curricular, donde el padre de familia participó y desarrolló la propuesta, definiendo las acciones que permitieron el cambio de actitudes en el padre de familia, de esa manera se mejoró el rendimiento escolar de los hijos/as. Como resultado final del proceso de orientación es la elaboración y validación de la guía didáctica de orientación para padres y madres de familia en la educación no formal de su hijo/a.

Los resultados fueron positivos ya que se logró sensibilizar al padre de familia, se observaron cambios actitudinales como preocupación por el estudio de sus hijos, asistiendo y colaborando en las actividades que programa el establecimiento, asistiendo a las capacitaciones que se llevan a cabo, solicita información sobre la conducta de su hijo al maestro de grado, establece comunicación permanente con su hijo/a, conoce inquietudes y necesidades. El estudiante refleja un mejor rendimiento escolar, según cuadros de evaluación. Se establecieron compromisos para mantener vigente las capacitaciones con los padres de familia y maestros.

Los resultados podrán ser generalizados a otras familias en tanto se evidencien los mismos problemas; también se extenderá a otras escuelas y colegios que han mostrado interés en el proceso de orientación que se llevó a cabo en la escuela oficial urbana mixta "Las Piedrecitas.

h.4 Propuesta para la creación de un programa de formación de líderes comunitarios (Julio Roberto López García) USAC.

La creación de una propuesta de formación de líderes comunitarios, exigió la incorporación de personas que ejercen funciones de liderazgo en las comunidades rurales y técnicos institucionales que ejecutan acciones de servicio social en el ámbito comunitario.

El aporte de estas personas con conocimientos, recursos mínimos y tiempo, permitieron la factibilidad de la propuesta, para la cual se siguieron varias fases sucesivas de trabajo: realización de un diagnóstico de necesidades de formación de líderes comunitarios, elaboración de tres módulos de enseñanza mediados andragógicamente (Liderazgo, Organización Comunitaria y Autogestión Comunitaria), los cuales fueron validados, para luego dar inicio al proceso de formación.

Los tres módulos de enseñanza sirvieron de base para el desarrollo del programa, el cual estuvo dirigido a veinte líderes comunitarios de igual número de comunidades rurales, quienes realizan trabajo de voluntariado en la Cruz Roja Guatemalteca. El proceso de formación tuvo una duración de 60 horas, distribuidas en 12 sesiones presenciales de trabajo.

Con el programa de formación se elevó el nivel de preparación de los líderes participantes, lo cual les permitirá el poder desempeñar sus funciones de manera más eficiente; permitiendo la sensibilización humana de los líderes; desarrollo de habilidades de comunicación, integración y conducción de grupos; los habilitó en el uso y manejo de documentación e información relevante para el logro de la autogestión comunitaria; les dio confianza y seguridad para el desempeño de su rol.

La propuesta planteada se adscribe en **la teoría constructivista**. Dado a que la propuesta constructivista plantea el liderazgo como la puesta en marcha de procesos de organización y conducción social.

El desarrollo de la investigación se concretó en la elaboración de módulos educativos los cuales permitieron vincular la teoría del socioconstructivismo y el modelo metodológico de los mismos, sintetizados en las siguientes etapas: **acción, reflexión, conceptualización, generalización y aplicación**, desarrolladas en problemas de liderazgo, organización comunitaria y desarrollo local.

Se determinó que un proceso de formación de líderes comunitarios es funcional cuando se sigue una postura **constructivista**.

Tomando en cuenta que las necesidades de formación en los líderes comunitarios son comunes, constantes y necesarias, existe la posibilidad que esta propuesta de investigación pueda ser generalizada a cualquier región geográfica del país y adoptada por las distintas organizaciones de servicio cuyas estructuras y programas de trabajo tengan que ver con liderazgo, organización y autogestión comunitaria.

Esta es una propuesta que trasciende la escuela y se desprende de lo formal, poniendo la pedagogía al servicio de la comunidad.

h.5 Sistematización de la formación en educación no formal, con énfasis en la educación de adultos. (Elías Santiago García Reyes) USAC.

El "Modelo Curricular del Formador de Educación No Formal, con énfasis en procesos de Educación entre Adultos" (Alfabetización), pretende contribuir a poder resolver **la carencia de un currículo del formador**, el mismo es sistematizado mediante foros, mesas de trabajo y talleres de capacitación dirigidos a los diferentes cuadros técnicos del –CONALFA-, teniendo en cuenta para su constitución e implementación del modelo **los elementos básicos y los principios y teorías del método de "Investigación-acción" (Reflexión, Planificación, Acción y Observación.)** y fundamentado con otras teorías sobre modelos de currículo.

El modelo es una guía que busca poder implementar una alternativa de carácter sistémico y estructural que logre aportar soluciones progresivas en la calidad del desarrollo profesional del formador, lo anterior debe proporcionar definiciones de ejes, puntos críticos y mínimos curriculares, basado sobre herramientas: Metodológicas, técnicas, conceptuales y contenidos de formación general y específica, que orienten y fortalezcan los programas de entrenamiento de los Recursos Humanos; el modelo curricular es un instrumento que facilita la organización de programas de desarrollo profesional, en espacios de formación del formador, operado mediante un esquema modular, el mismo es aplicado y apoyado a través de una metódica psico-pedagógico adecuada.

El modelo tiene como fin contribuir a lograr el mejoramiento en la calidad del formador y poder efficientar los servicios técnicos que ofrecen. El propósito del modelo es garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos educacionales, así como la sostenibilidad e impacto del proyecto y el protagonismo de desarrollo profesional del formador de Educación entre Adultos.

h.6 Núcleos de apoyo familiar para la escuela N.A.F.E.'s (Juan Carlos Reyes García) UMG.

El cambio que el proceso enseñanza-aprendizaje requiere debe partir del seno de la familia, puesto que, es aquí donde realmente inicia el proceso educativo, que el niño, con el paso del tiempo consolida para sí mismo. La educación como tal, es el medio o vehículo que permite a las personas estructurar un adecuado y correcto nivel de cultura que no contravenga los distintos patrones que la misma sociedad a lo largo del tiempo ha aceptado y así evitar ser rechazado por el entorno social que lo rodea.

Los padres y/o madres de familia que envían a sus hijos a la escuela pública desean y esperan que sus hijos o hijas alcancen un buen nivel de cultura general para evitar que fracasen en el subsiguiente nivel educativo, pero lo que a ellos se les escapa es hacer valer sus derechos que legalmente les asisten y a la par de ello cumplir igualmente con sus obligaciones, está aquí el dilema del rompimiento de paradigma que el sistema educativo guatemalteco en la actualidad mantiene.

Con ello, y dentro del marco de la Reforma Educativa, se abre la oportunidad para que los padres de familia y las madres de familia, sea cual fuere el caso de quien en su momento sea el responsable directo del hijo o hija, se organicen en el ente que esté más vinculado al qué hacer educativo y no únicamente convocarlos cuando la escuela necesita una ayuda económica o alguna otra que no represente un verdadero acercamiento entre maestros (as) y padres o madres de familia.

Nuestro sistema educativo nacional es un fiel reflejo del deterioro que se vive en el país y lo más preocupante es que se ve influenciado negativamente por la marcada polarización de la sociedad, si bien es cierto se reconoce que los padres y/o madres de familia deben ser tomados más en cuenta en la toma de decisiones que afecten la educación de sus hijos. Ante esto y en el marco de la Reforma Educativa, se busca incorporar a los padres y/o madres en una forma más directa y participativa a través de los Núcleos de Apoyo Familiar para la Escuela, N. A. F. E. que contribuyan a mejorar el rendimiento escolar de sus hijos.

La Reforma Educativa abre los espacios de participación para todos los miembros de la comunidad educativa, por tal motivo a los padres de familia se les debe brindar y facilitar, ciertas herramientas que les faciliten su incorporación en todas las esferas posibles y bajo el precepto de la pedagogía autogestionaria, sean ellos los más preocupados por saber la calidad de educación que se les brinda a sus hijos.

Los Núcleos de Apoyo Familiar para la Escuela, podrán convertirse en un órgano que en adelante puede ser reconocido legalmente ya que la misma Reforma Educativa demanda la participación activa de los padres y/o madres de familia, ya sea en comités, juntas u otros modelos de organización que no contravengan con lo ya regulado.

Por ello, como producto del trabajo que realicé con los padres de familia de los alumnos de sexto grado, sección "B" de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Rabinal, Baja Verapaz, se debe

tomar la referencia que al llegar a acuerdos con ellos, se puede establecer un canal de comunicación que haga que se sientan más comprometidos con la educación de sus hijos y esto podrá ser a través de los Núcleos de Apoyo Familiar para la Escuela.

h.7 Formación y fomento de hábitos de estudio en los alumnos de nuevo ingreso del Instituto Nacional de Educación Básica, Cobán, Alta Verapaz. (Orlando Arturo San José Leal) UMG.

Si los padres de familia aprenden a ayudar a sus hijos a estudiar en casa, como parte de la formación de hábitos de estudio y el maestro hace lo propio en el aula, los alumnos aprenden a aprender en forma autónoma y éste contribuye a mejorar su rendimiento escolar.

Así mismo se logra un estrecho acercamiento entre padres de familia y docentes para conocer más de cerca el rendimiento de los alumnos, compenetrándose de la importancia que tiene el hecho de comunicarse directamente entre ambos para que de ésta forma puedan ayudar a sus hijos a estudiar en casa.

Los padres de familia, al dar su apoyo al proyecto y enterarse de los resultados, no dudan en ayudar para que éste continúe los años venideros, por lo que se comprometieron a participar más estrechamente y en forma directa para así prevenir la repitencia y deserción escolares.

Para mejorar el rendimiento académico de los alumnos y poder formar y fomentar hábitos de estudio, debe existir primeramente mucha disposición, entrega, sacrificio y mucha motivación intrínseca por parte del docente y el propio alumno para que así los dos elementos que van a estar en contacto directo por espacio de 10 meses puedan sentir que el proceso enseñanza-aprendizaje es motivante, agradable y no rutinario y tedioso.

Deberá existir mucha colaboración de parte de los padres de familia para contribuir a la formación y fomento de hábitos de estudio, facilitándole al estudiante el tiempo y los recursos así como el apoyo moral y emocional para salir adelante en las metas que se han propuesto.

i) Área de Informática

Objetivo: Contribuir a mejorar las condiciones técnicas en el uso de la informática de docentes y

estudiantes.

Producto:

i.1 Automatización de la oficina administrativa de la Escuela de Administración Pública de Salamá, Baja Verapaz (Marvin Reinaldo Samayoa Moya) USAC.

La Escuela de Administración Pública requiere del equipamiento e implementación de una base de datos, Como un instrumento automatizado, que brinde la información tanto a alumnado como a padres y madres de familia y público en general un servicio eficiente y eficaz. Esto permite que los docentes tomen decisiones en cuanto al rendimiento escolar de cada estudiante, por lo que se plantea al Director, personal docente y administrativo en reunión de trabajo; donde surgen ideas y sugerencias, la propuesta de cambio de automatizar la oficina de la Escuela de Administración Pública equipándola y creando a la vez un sistema de cómputo, implementando una base de datos utilizando el programa Excel, con el propósito de brindar a las personas la información en el momento que es requerida a la vez permite al docente ir evaluando el proceso enseñanza-aprendizaje e ir mejorando la calidad educativa, utilizándose en la investigación el enfoque administrativo con sus fases de organización y control del rendimiento escolar de cada estudiante.

Para poder acceder al programa utilizado se elaboró una guía para el uso y manejo del control de rendimiento académico de alumnos y alumnas, la cual fue sometida a un proceso de validación con el personal docente y administrativo del establecimiento, en donde se tomaron muy en cuenta las sugerencias de cambio en aspectos tanto de forma como de fondo, lo cual permitió que el personal accediera sin ninguna dificultad al programa previa capacitación, lo que ha permitido mejorar en un 85% la atención al usuario según resultado del análisis de las boletas que se hicieron llegar a los padres de familia y que fueron devueltas a la dirección del establecimiento. (Véase hoja de servicio al usuario, APÉNDICE) brindándoles la información al momento que se solicita, a la vez entregar los documentos que requieren a la mayor brevedad posible, también se logró el equipamiento de la oficina de la escuela para atender de mejor forma a las personas que visitan el centro educativo.

i.2 Desconcentración del sistema de la dirección departamental de educación de Baja Verapaz. (Nydia Rossibel Cavaría Herrera) USAC.

La Dirección Departamental de Educación y sus unidades que la conforman centralizan la

información que cada una maneja y como consecuencia esta ha provocado brindar un servicio deficiente al usuario, es por esta razón que se realizó la investigación sobre la Desconcentración del Servicio en la Dirección Departamental de Educación, para ello se elaboró una Guía de Elaboración de Boletines Informativos, capacitando en un 100% al personal técnico-administrativo que trabaja en la institución, en donde se obtuvo como producto tres boletines informativos bimensuales, donde se plasmaron las actividades más relevantes que cada una de estas unidades ejecuta, los cuales se sometieron a un proceso de validación donde se tomaron en cuenta las diferentes sugerencias de cambiar algunos aspectos en cuanto a forma y fondo. Esto incidirá en el mejoramiento de la comunicación y coordinación entre las unidades y se estará prestando un servicio que responda en forma fluida y eficaz a la demanda de los usuarios utilizando para la presente investigación el enfoque administrativo el cual permitió integrar la fase de organización de la información que ejecuta cada una de las unidades.

La aplicación de la guía tomó como base la teoría constructivista ya que el personal de la Dirección Departamental de Educación sugirió, propuso, construyó ideas y puso en práctica dichos conocimientos.

La ejecución de esta propuesta se puede generalizar a las otras direcciones departamentales de educación que tienen las mismas dificultades institucionales.

i.3 El uso de la informática en la escuela primaria (Luis Emilio Solares Marroquín) USAC.

Con las deficientes condiciones técnicas encontradas en los docentes de la escuela oficial urbana para niñas Martha Ruiz de Juárez de la Villa de San Cristóbal Verapaz, en el uso de la computadora y su aplicación a la educación, se elaboró y aplicó con los docentes un manual para el uso de la computadora. Se logró mejorar de las condiciones técnicas en el uso de la computadora y su aplicación a la educación, a través de talleres de capacitación y la utilización del manual para el uso de la computadora, lograr así que la computadora sea utilizada como un recurso auxiliar en el proceso enseñanza aprendizaje.

Según Jean Piaget, el constructivismo es una propuesta para promover el aprendizaje en los sujetos, donde con una información previa va construyendo sus propios conocimientos, en este sentido la educación asistida de la tecnología tiene un enfoque eminentemente constructivista.

La experiencia de este trabajo en la elaboración y aplicación de una manual para el uso de la computadora, mostró, que con inducción y lineamientos básicos en las diferentes capacitaciones, el docente empieza a investigar, localizar, evaluar, transformar, crear, descubrir y generar el conocimiento a través de sus propias experiencias, relacionándolo con la concepción que el tenga de su mundo, respetando la individualidad de cada uno.

El proceso puede generalizarse a otros establecimientos educativos, siempre y cuando se tengan los recursos necesarios, en este caso un laboratorio de computación, donde se cuente como mínimo con trece computadoras, un servidor, mesas, sillas, una red instalada, energía eléctrica y la protección adecuada para el equipo.

i.4 Mejoramiento del sistema de archivo de la dirección departamental de educación de Baja Verapaz. (Evelin Marisol Guillermo Silva) USAC.

La Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, requiere de una base de datos que sirva para brindar a la comunidad educativa un servicio eficiente y eficaz, a la vez sirva como un soporte institucional para la interpretación permanente de los fenómenos educativos y que permita tomar decisiones institucionales, por lo que se plantea al Director Departamental de Educación y personal técnico administrativo la propuesta de cambio sobre el mejoramiento del sistema de archivo de la Dirección Departamental de Educación, esto con el propósito de mejorar la atención al usuario que requiere del servicio que presta la institución, por lo que se propone crear una base de datos utilizando el programa Access, el cual permite crear y administrar un ambiente de trabajo apropiado; siendo un sistema que cumpla con la función de ser un medio que provea de información en el momento que ésta es requerida, y que venga a mejorar dicho sistema de archivo y brindar de esta manera un servicio eficiente y eficaz.

Para ello se elaboró una Guía para el uso y manejo de la base de datos, sometiéndose a validación la misma con el personal técnico administrativo que labora en la Dirección Departamental de Educación, tomándose en cuenta las sugerencias del personal de mejorar algunos aspectos tanto de forma como de fondo, permitiendo a los empleados y empleados de la institución poder acceder a la base de datos sin ninguna dificultad e ir actualizando la información periódicamente y brindarla en el momento que esta es requerida; para su utilización se capacitó al 100% del personal técnico administrativo de la Dirección Departamental de Educación, mejorándose de esta manera el servicio al usuario en un 80% en comparación con años anteriores; debido a que se ha brindado la

información en el momento que ha sido requerida. Se hizo una reproducción de 5 ejemplares de la guía, la cual fue financiada por la Dirección Departamental, para ser entregada a cada una de las unidades que conforman la institución, habiéndose utilizado en la investigación el enfoque administrativo el cual permitió integrar el quehacer de las actividades que realiza cada unidad.

La aplicación de la Guía tomó como base la teoría constructivista, permitiendo que el personal técnico administrativo propusiera, sugiriera y construyeran ideas, a la vez de comprometerse a poner en práctica dichos conocimientos.

Se considera que esta propuesta puede ser aplicada en otras dependencias del Estado y por ende en las pertenecientes al Ministerio de Educación, si se tuviese el mismo problema planteado, considerándose que es importante contar con una base de datos para poder descentralizar y desconcentrar los servicios que se prestan.

i.5 Aplicación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la Escuela Normal Rural No. 4. (Benjamín Soto Franco) USAC.

El propósito de aplicar el manual para elaborar CD ROM educativos con alumnos y profesores de sexto magisterio de la Escuela Normal Rural No. 4, fue el de utilizar nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo. Se elaboró y aplicó el manual para contrarrestar el problema visualizado en el diagnóstico de que alumnos y profesores no utilizan el recurso informático del establecimiento como medios auxiliares en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Se espera que con la aplicación de la propuesta, alumnos y profesores incorporen el recurso informático del establecimiento para facilitar la realización de tareas como investigar, crear, procesar, comprender y aplicar información de manera dinámica y efectiva.

En la aplicación de la propuesta se utilizó metodología activa, buscando la participación efectiva de alumnos y profesores en los distintos talleres de capacitación realizados. La aplicación del manual se sustenta en la práctica sistemática de conocimientos científicos y de técnicas, auxiliándose de herramientas para darle solución a los problemas que plantea la enseñanza. El enfoque curricular tecnológico plantea los objetivos en términos de conductas observables que incluyen habilidades, destrezas y conocimientos, condicionan la selección y aplicación de los recursos y medios; el contenido se valora como elemento condicionante del currículo y por eso se emplean los medios y los recursos tecnológicos que garanticen una eficaz transmisión. En este enfoque, los recursos

ocupan un lugar de prioridad, puesto que éstos se valoran a sí mismos como propiciadores de aprendizaje. El enfoque tecnológico, expresado en la habilidad y el desarrollo de la destreza se refuerza con el constructivismo, que concibe la práctica pedagógica y el manejo de los medios como procesos comunicativos de comprensión, para el conocimiento del entorno cultural. El constructivismo es una de las prácticas pedagógicas facilitadoras de la integración de la tecnología al proceso educativo, las metodologías que se estimulan son las que se sustentan en el proceso de socialización, trabajo grupal, autogestión, análisis de problemas, investigación.

Los resultados de la aplicación del manual didáctico para elaborar CD ROM educativos, de acuerdo a la práctica realizada, indican que la tecnología informática multimedia es una valiosa herramienta que transforma a los alumnos de receptores pasivos de la información en participantes activos, en constructores de su aprendizaje, ya que demanda de éstos, la creatividad, la reflexión, el análisis, la síntesis, entre otros; además, favorece un aprendizaje multisensorial, al permitir la facilidad de relacionar sucesivamente distintos tipos y medios de información (imagen, sonido, texto...); permite el acceso a una infinita fuente de información, su almacenamiento y reproducción inmediata; ofrece múltiples oportunidades de acceder a infinitas fuentes de conocimiento, de procesarlo y transmitirlo de manera rápida, dinámica y atractiva; así también se puede aseverar que, es una herramienta que induce al descubrimiento, estimula la creatividad, favorece el control del entorno y de la organización, facilita la comunicación entre las personas y simplifica el trabajo.

Se propone la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación, mediante la utilización del recurso tecnológico informático del establecimiento, pues los resultados de la aplicación del manual didáctico para elaborar CD ROM educativos han demostrado que sí se puede utilizar dicho recurso para facilitar y mejorar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, lo cual garantiza la generalización en otros grados del establecimiento y otros establecimientos que manifiesten los mismos problemas y características. Por otra parte las fases que determinaron su desarrollo y validación son factibles de replicar, tanto en su diseño, planificación, ejecución y evaluación.

PROFESIONALES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Educación Bilingüe Intercultural

1. Lic. Marvin Jovani Milián Bin
2. Licda. Elda Sonia Hernández de Lacán
3. Lic. Francisco Alvarado Canahuí
4. Lic. Baudilio Luna

Renovación Didáctica

5. Licda. Olga Amarilis Archila de Ruíz
6. Lic. Víctor Leonel Sierra Berreondo
7. Lic. Francisco Edgar Tello Alva
8. Lic. Concepción Dubón Mayén
9. Licda. Graciela Fantina Jordán de Hércules
10. Lic. Jorge Augusto Hernández Ruíz
11. Licda. Marcia Carolina Arriola de Reyes
12. Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
13. Lic. Gilberto Alfonso Gómez
14. Lic. Williams Samayoa Moya

Administración y Supervisión Escolar

15. Licda. Aura Judith Martínez Prera
16. Lic. Sergio Aníbal Estrada Ponce
17. Lic. Carlos Salvatierra Santos
18. Lic. Milton Leodegario Tení Chen

19. Licda. Marta Julia Leal Caal
20. Licda. María Regina Pineda de Gil
21. Lic. Oscar Alfredo Molina Cú
22. Licda. Alida Lizabeth Reyes Villatoro
23. Lic. Roque Eduardo Sosa Coronado

Educación para el Trabajo

24. Lic. Edgar Antonio Castro Osorio
25. Lic. Elvin Conrado Reyes Turcios

Mediación Pedagógica

26. Licda. Licasta Rosalba Barrientos de Hernández
27. Licda. Martha Delfina Murga de Gularte
28. Lic. Edin Humberto Chávez
29. Licda. María Eliud Botello de Moreira
30. Licda. Ofelia Aracely Herrera de Alvarado
31. Licda. Blanca Hortencia Estrada de Fernández
32. Licda. Birginia Milián Ortiz de Guerrero
33. Licda. María Concepción Arévalo de Narciso
34. Lic. Manuel Aguaré Tojín
35. Lic. Alma Leticia Bol de Samayoa

Area Científica

36. Lic. Juan Gualberto Mazariegos Gramajo

37. Lic. Romeo Morán Mus
38. Lic. César Mauricio Milián Orellana
39. Lic. Jorge Luis Soberanis Gálvez
40. Lic. José Efraín Narciso
41. Licda. Alma Alicia Macz Yat
42. Lic. Víctor Gerardo Hernández Tecú

Educación no formal

43. Lic. Juan Carlos Reyes García
44. Lic. Nicolás Leonardo García
45. Lic. Marvin Saúl Figueroa Ramírez
46. Lic. Julio Roberto López García
47. Lic. Elías Santiago García Reyes
48. Lic. Orlando Arturo San José Leal

Area de Informática

49. Lic. Luis Emilio Solares Marroquín
50. Lic. Benjamín Soto Franco
51. Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
52. Licda. Evelin Marisol Guillermo Silva
53. Licda. Nydia Rossibell Chavarría Herrera

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:
(CONCEPTOS BÁSICOS PARA AMPLIAR POSTERIORMENTE)

- 2.1 Investigación**
- 2.1.1 Tipos de Investigación
- 2.1.2 Principales características de los tipos de Investigación
- 2.1.3 Enfoques Metodológicos de la Investigación
- 2.2 Ciencia y Tecnología (Etapas y Funciones)**
- 2.3 Los Marcos del Proyecto de la investigación tradicional.**
- 2.4 Esquema para la presentación de la investigación tradicional.**
- 2.5 La Investigación Cooperativa: Vía para la Innovación en la Universidad.**
- 2.5.1 Orígenes y desarrollo de la Investigación Cooperativa.
- 2.5.2 Condiciones para que pueda llevarse a cabo.
- 2.6 La investigación – acción participativa (inicios y desarrollos)**
- 2.7 Mejorando la Educación mediante la investigación – acción.**
- 2.8 Naturaleza de la investigación acción.**
- 2.8.1 Una preocupación temática y cuatro momentos de la investigación acción.
- 2.8.2 El individuo, la cultura y el colectivo en la investigación acción
- 2.8.3 Puntos clave de la investigación-acción.
- 2.9 Cómo planificar la investigación – acción.**
- 2.10 Guía práctica para desarrollar una investigación acción.**

CAPÍTULO ____: BIBLIOGRAFÍA

BARTOLOMÉ, M; ANGUERA, M. T. (1990) **“La Investigación Cooperativa: Vía para la Innovación en la Universidad”**, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, España.

CHAVEZ ZEPEDA, J.J. (1995), **“Elaboración de Proyectos de Investigación”**. (Módulos de Autoaprendizaje), Guatemala, C. A.

ELIOT (1990) **“La Investigación – Acción en Educación”**, Narcea, Madrid, España.

LEWIN, K y OTROS: **“La Investigación-Acción Participativa. Inicios y Desarrollos”**, (1992) Editorial Popular, S. A., Madrid, España.

KEMMIS, S. (1990) **“Mejorando la Educación Mediante la Investigación – Acción Participativa IAP”**, Editorial Popular, Bogotá, Colombia.

KEMISS, S. McTAGGART (1992) **“Cómo Planificar la Investigación-Acción”**, Alertes, Barcelona, España.

PEREZ, G. (1990) **“Investigación-Acción, Aplicaciones al Campo Social y Educativo”**, Dykinson, Madrid, España.